



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

U. DE G.  
VICERRECTORIA  
EJECUTIVA

2011 MAR 3 AM 11 57

11 MAR -3 11:43

RECIBI Cuaby

Oficio No. N/03/2011/377A

**Dr. Héctor Raúl Solís Gadea**  
Coordinador General Académica  
Vicerrectoría Ejecutiva  
Universidad de Guadalajara  
Presente

At'n. Mtra. Patricia Rosas Chávez  
Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrada

Adjunto al presente me permito remitir a Usted copia del oficio número CCU 011/2011, recibido en esta Secretaría de Actas y Acuerdos el 1º de marzo actual, signado por el Doctor Héctor Raúl Pérez Gómez, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, mediante el cual adjunta expediente relativo a la propuesta de modificación del Curso Pasbásica de Enfermería Geronto-Geriatría.

Lo anterior, con mi atenta solicitud de que el Comité de Apoyo Técnico de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario que Usted integra, realice el análisis sobre el particular y emita su opinión calificado sobre el tema.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente se suscribe de Usted.

Atentamente  
"PIENSA Y TRABAJA"  
Guadalajara, Jal.; 1º de marzo de 2011

**José Alfredo Peña Ramos**  
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y  
Secretaría de Actas y Acuerdos de la Comisión de Educación

c.c.p. Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General y Presidente de la Comisión de Educación  
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.  
c.c.p. Minitafo  
JAPR/JA/H/Rosy

COORDINACION  
GENERAL ACADEMICA  
CORRESPONDENCIA

03 MAR. 2011

HORA: 11:46

RECIBIO: Derglo



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

CCU 011/2011

**LIC. JOSÉ ALFREDO PEÑA RAMOS.**  
**SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS DE LA**  
**COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN**  
**H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO.**  
**Presente.-**

Por este conducto me permito hacer llegar a Usted original del dictamen número 7588/2011 de fecha 15 de febrero en curso, que contiene la propuesta de modificación del programa educativo del **Curso Posbásico de Enfermería Geronto-Geriatria** de este Centro Universitario de Ciencias de la Salud y autorizado por las Comisiones permanentes de Educación y Hacienda del Consejo de Centro Universitario. Este dictamen será sancionado por el Consejo de Centro en su próxima sesión.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un respetuoso saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**"PIENSA Y TRABAJA"**  
Guadalajara, Jal., Febrero 24 de 2011.

**DR. HÉCTOR RAÚL PÉREZ GÓMEZ**  
**RECTOR Y PRESIDENTE**  
**CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD**



Consejo de Centro Universitario de  
Ciencias de la Salud  
**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

*Boh*

21-1-1



Secretaría  
General

Recibi T. Sierra

Fecha 7/03/11

Hora 13:07

Ccp Archivo.-



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**DICTAMEN No. 7588/2011**

## H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD P R E S E N T E

A estas Comisiones Permanentes de Educación y Hacienda, ha sido turnada por el Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, una propuesta de la Mtra. Enriqueta Guadalupe Cambero González, Jefa del Departamento de Enfermería para la Atención, Desarrollo y Preservación de la Salud Comunitaria de la División de Disciplinas para el Desarrollo, Promoción y Preservación de la Salud, en la cual se plantea **modificación** al Programa Académico del **Curso Posbásico de Enfermería Geronto-Geriatria**, en virtud de la siguiente

### JUSTIFICACIÓN

1. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo fin es impartir educación media superior y superior, así como coadyuvar al desarrollo de la cultura en la Entidad.
2. Que la Universidad tiene como uno de sus fines el formar y actualizar los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiera el desarrollo socioeconómico del Estado.
3. Que en la realización de sus funciones y el cumplimiento de sus fines, la Universidad se orientará por un principio de solidaridad social, anteponiéndolo a cualquier interés individual.
4. Que la organización en Red tiende a lograr una distribución racional y equilibrada de la matrícula y los servicios educativos en Jalisco, a fin de contribuir a la previsión y satisfacción de los requerimientos educativos, culturales, científicos y profesionales de la sociedad.
5. Que el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, organismo desconcentrado encargado de cumplir en esta área del conocimiento y del ejercicio profesional los fines que en el orden de la cultura y la educación superior corresponden a la Universidad, tiene la responsabilidad de formar profesionales, técnicos y especialistas que mediante su trabajo cotidiano respondan a las urgentes necesidades de prevención y preservación de la salud en la Entidad.
6. Que con dictamen No. I/2003/415 y en sesión extraordinaria del 14 de junio de 2003 el H. Consejo General Universitario aprobó la creación del programa académico del **Curso Posbásico de Enfermería Geronto-Geriatria**, a partir del ciclo escolar 2002 B.
7. Que en la elaboración de esta propuesta de modificación se tomó en cuenta el histórico del número de alumnos a inscribir en cada ciclo escolar lo que ha dado por resultado el no poder abrir promoción por no contar con el número mínimo de 20 alumnos, en virtud de ser un programa académico especializado en la salud de los adulto mayores y residir alumnos en diversos estados de la República Mexicana.

Dictamen No. 7588/2011  
Modificación  
Curso Posbásico de Enfermería Geronto-Geriatria



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

2011

## CONSIDERANDOS

- I. Que de conformidad con el artículo 2 del Estatuto Orgánico, el Centro Universitario de Ciencias de la Salud es el responsable de cumplir en esta área del conocimiento y del ejercicio profesional, funciones otorgadas por el Consejo General Universitario, dado que son los fines que en el orden de la cultura y la educación superior corresponden a la Universidad de Guadalajara de conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica.
- II. Que el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, de acuerdo con el artículo 23 fracción I de la Ley Orgánica tiene las funciones de docencia, investigación, difusión y las correspondientes administrativas, de conformidad con los planes y como Centro Temático le corresponde organizar y administrar sus programas académicos con base en las áreas afines del conocimiento.
- III. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley Orgánica, el Consejo de cada Centro Universitario es el principal órgano de gobierno del Centro y como se establece en el artículo 52 de la misma Ley Orgánica, específicamente en la fracción III, son atribuciones del Consejo de Centro Universitario el proponer al Consejo General la creación, modificación y supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente en la Universidad.

En virtud de la justificación antes expuesta, estas Comisiones de Educación y Hacienda, encontraron elementos que acreditan la asistencia y las necesidades referidas, y con fundamento en los artículos 1º., 5º., fracciones I, II y IV, 6º., fracciones III, VII y XII, 28º., 31º., fracción VI, 35º., fracciones II, III y X, 52º., fracción III, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, y los numerales 6 fracción IV, 79, 81, 84 fracciones I y II, 85 fracción IV, 86 fracción IV, 95 fracción IV, 116 fracción II y 118 fracciones I, II y X del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, así como los artículos 2º., 3º., 8º., 9º., y 10º.; del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, tienen a bien proponer los siguientes:

## RESOLUTIVOS

**PRIMERO.** Se aprueba la propuesta de modificación al programa académico del **Curso Posbásico de Enfermería Geronto-Geriátrica**, adscrito al Departamento de Enfermería para la Atención, Desarrollo y Preservación de la Salud Comunitaria de la División de Disciplinas para el Desarrollo, Promoción y Preservación de la Salud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, a partir del calendario escolar **2011 A.**

**SEGUNDO.** La modificación solicitada se realizará en el dictamen número No. I/2003/415 aprobado por el H. Consejo General Universitario en sesión extraordinaria del 14 de junio de 2003 en el siguiente resolutivo, quedando como a continuación se indica:

**"NOVENO.-** Para la apertura del Curso Posbásico de Enfermería en Geronto-Geriátrica se requiere un cupo mínimo de 10 (diez) alumnos en cada promoción."



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD/

COMISIÓN DE CONTROL INTERNO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

**TERCERO.** Facúltese al Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud para que con las atribuciones que le confiere el artículo 54 de la Ley Orgánica en su fracción I, y en cumplimiento de las funciones que le asigna el artículo 120 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara en su fracción V, remita este dictamen como una resolución del máximo órgano de gobierno del Centro Universitario de Ciencias de la Salud y lo remita al H. Consejo General Universitario para su sanción.

**A T E N T A M E N T E**  
**"PIENSA Y TRABAJA"**  
Guadalajara, Jal., Febrero 15 de 2011.

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

  
**DR. HÉCTOR RAÚL PÉREZ GÓMEZ**  
PRESIDENTE


  
**DR. JUAN VÍCTOR MANUEL LARA VÉLEZ**

  
**MTRO. BAUDELIO LARA GARCIA**

  
**MTRA. MERCEDES GONZÁLEZ GUTIÉRREZ**

  
**C. ANTONIO DE JESÚS RIVERA CÁRDENAS**

## COMISIÓN DE HACIENDA

  
**MTRO. VICENTE X. MOLINA OJEDA**

  
**DR. JAIME F. ANDRADE VILLANUEVA**

  
**MTRO. VICENTE TEÓFILO MUÑOZ FERNÁNDEZ**

**C. HÉCTOR EDUARDO BAUTISTA RODRÍGUEZ**

  
**DR. SALVADOR CHÁVEZ RAMÍREZ**  
SECRETARIO

## ACTA DE COLEGIO DEPARTAMENTAL

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día 19 de Agosto de 2010, a las 13:00 horas en la Sala de Juntas del Departamento de Enfermería para la Atención, Desarrollo y Preservación de la Salud Comunitaria, se realiza sesión del Colegio Departamental, previa convocatoria emitida el 18 de agosto del año en curso, por la Jefe del Departamento, Mtra Enriqueta Guadalupe Cambero González, dirigida a los profesores Presidentes de Academia, Coordinadores de Programas (Maestría y Posbásicos) y Coordinadores del mencionado Departamento. Se pasa lista de asistencia y constatando la existencia de quórum legal, se pone a consideración la propuesta y aprobación de la siguiente orden del día:

1. Registro de Asistencia y Bienvenida
2. Lectura del Acta anterior
3. Modificaciones al Resolutivo Noveno del Curso Post-Básico de Enfermería en Geronto-Geriatria
4. Asuntos varios.

Dicha orden del día se aprueba por unanimidad. La Mtra. Lidia Susana Cuéllar Espinoza procede a dar lectura del Acta anterior, la cual es aprobada por los asistentes. Pasando al tercer punto, la Mtra. Cambero, solicita la intervención de la Mtra. Ma. de Jesús Gutiérrez Campos, Coordinadora del Curso Post-Básico de Enfermería en Geronto-Geriatria, quien menciona la propuesta de modificación de un Resolutivo del Acta del H. Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara, Exp. 021, Núm. 1/2003/415, donde se apruebó la creación del programa académico del Curso Posbásico de Enfermería en Geronto Geriatria, para operar bajo el sistema de créditos, dando lectura fiel del Resolutivo a modificar:

"NOVENO.- Para la apertura del curso Posbásico de Enfermería en Geronto Geriatria se requiere un cupo mínimo de 20 alumnos en cada promoción."

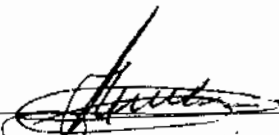
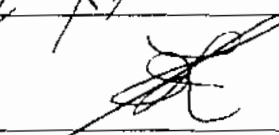
Se propone que el Resolutivo diga:

"NOVENO.- Para la apertura del Curso Posbásico de Enfermería en Geronto-Geriatria se requiere un cupo mínimo de 10 alumnos en cada promoción."

Una vez dado a conocer la propuesta de modificación, se somete a consideración y aprobación de los integrantes del Colegio Departamental, quienes manifiestan no tener ningún inconveniente, aprobándose por unanimidad.

En cuanto a los Asuntos Varios, no se manifiesta ninguno, concluyendo la sesión formal a las 14:00 horas, firmando al calce los asistentes.



Código	Nombre	Firma
8503214	Camero González Enriqueta Guadalupe	E. Camero-G
7608969	Ávila Rodríguez Irma	
8106258	Cabral de la Torre Ma. del Refugio	M. del Refugio Cabral T
7411375	Carrillo Ibarra Laura Elena	
9602372	Castillo Quezada María Dolores	M. Dolores Castillo Q
8707421	Cuellar Espinoza Alejandra Gabriela	Alejandra Cuellar E
8503966	Cuellar Espinoza Lidia Susana	Lidia Susana Cuellar E
9618645	Díaz Cárabes María Guadalupe	M. Guadalupe Díaz C
9036407	López Magaña María Martha	Martha López Magaña
7609086	Nava Juárez Amelia	Amelia Nava Juárez
8116539	Pérez Serna José Cruz	José Cruz Pérez S
9222782	Ma. De Jesús Gutiérrez Campos	M. De Jesús Gutiérrez C
8500045	Silvia Lerma Partida	Silvia Lerma Partida

Esta hoja forma parte del Acta del Colegio Departamental del día 19 de Agosto del 2010.



Exp. 021  
Núm. I/2003/415

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO  
P R E S E N T E

A estas Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda, ha sido turnado por el Rector General de la Universidad de Guadalajara, un documento del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, en el que se propone la creación del programa académico del Curso Posbásico de Enfermería en Geronto - Geriátrica, para operar bajo el sistema de créditos, en virtud de la siguiente:

### Resultandos

1. Que en el país sólo existe el curso de Maestría en Gerontología Social que se imparte en la Universidad de Guadalajara sólo para aquellas personas que cuentan con licenciatura. En la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM existe un curso post-básico en Enfermería en Geriátrica, para profesionales de enfermería. Por otra parte fuera del país existen centros de especialización en este tema como la Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Medicina en el Programa de Geriátrica y Gerontología, así como en la Universidad Autónoma de Madrid, y en la revista electrónica de Geriátrica y Gerontología, así como en la Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontológica y en el Instituto Superior de Postgrado de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador.
2. Que en la actualidad son pocas las enfermeras que laboran en las áreas de Geronto-Geriátrica dado que no existen profesionales con esta capacitación; en México existe sólo un curso de enfermería geriátrica en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM. Las cuales evidentemente son insuficientes. Por ello en nuestro estado al igual que en el resto de la república el personal encargado de la atención del adulto mayor, son personas con formación muy limitada, y aquellas que tienen estudios de bachillerato o de licenciatura, prácticamente carecen de formación académica formal en los aspectos relacionados con la atención del adulto mayor. Con respecto a enfermería las que se encuentran trabajando en esos servicios sólo tienen la capacitación general de enfermería y carecen de las herramientas (conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas) para la mejor atención de las personas mayores.
3. Que la situación actual del envejecimiento en casi todos los países se promulga y garantiza el acceso a los servicios de salud como un derecho

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100  
TELS DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273  
CONMUTADOR 3825-8888, EXT 2243, 2428, 2422  
FAX. 3134-2278 y 79  
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.





básico del individuo de cualquier edad. Los adultos mayores se agregarán a la demanda en los servicios primarios de salud familiar y comunitaria, pues es, en este nivel de atención, donde se atenderá y responderá a sus necesidades.

4. Que México ocupa el séptimo lugar entre los países en envejecimiento acelerado, con un 7% de la población de 60 años y más, lo que significa que enfrenta además de los problemas de los jóvenes, la pobreza y las consecuencias del envejecimiento. Jalisco, con una población de 6.607,310 habitantes y con crecimiento en la esperanza de vida al nacimiento de 76.9 años. La mejor calidad de vida de su gente hace pensar sobre el índice de envejecimiento de su población mayor de 60 años (491,004 adultos mayores), que en la actualidad refleja una relación 32 adultos mayores por cada 100 menores de 15 años, índice que aumentara para el 2007 a 42 sobre 100.
5. Que la morbilidad de la población envejecida representa una mayor complejidad respecto a otros grupos de edad, principalmente porque el estado de salud es un reflejo de su estilo de vida y en él se acumulan la presencia de factores de riesgo. Es necesario, pues, desarrollar una cultura para lograr un envejecimiento saludable y exitoso. Conforme envejece la población es un reto contar con personal de salud capacitado para atender problemas de adultos mayores. Se tendrán que diseñar servicios comunitarios de rehabilitación y atención de largo plazo para los adultos mayores, redoblando esfuerzos para que los ancianos permanezcan en sus hogares, situación que cada vez ampliará más la responsabilidad de los sistemas primarios de salud para atender problemas de tipo secundario y terciario. Los nuevos sistemas de atención en el hogar, requerirán de profesionales de la salud capacitados en Geronto-Geriatria. En materia de salud se han dado cambios paulatinos con los cuales se han disminuido las enfermedades infecciosas pero, emergen enfermedades crónico degenerativas, lo que da lugar a un conjunto de eventos que con frecuencia implican una disminución gradual de las capacidades físicas y sociales y que terminan finalmente con la muerte.
6. Que los estratos de población con mayor nivel de bienestar se encuentran en una fase avanzada de la transición, mientras los grupos más pobres se encuentran rezagados en este proceso. Las principales causas de morbilidad hospitalaria son las neumonías y las complicaciones de la arteriosclerosis, en particular las cardiopatías, y las enfermedades cerebro-vasculares. Poco se sabe de la magnitud de otras afecciones al parecer comunes en este grupo de edad, como los

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100  
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273.  
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422  
FAX. 3134-2278 y 79  
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



traumatismos, la desnutrición, la demencia y la depresión y otros padecimientos que no son causa de muerte pero sí de discapacidad, agravados debido a deficiencias en el diagnóstico y la falta de un sistema de registro adecuado.

7. Que por otro lado, el estudio comparativo de la mortalidad general en el adulto mayor, por sexo realizado por el Departamento de Epidemiología en el año 1999 permite visualizar que cinco padecimientos crónico degenerativos coinciden, aunque con diferentes pesos relativos.
8. Que en el mismo año, las personas mayores contribuyeron con el 43% de la mortalidad hospitalaria. Actualmente la información disponible en México de la población de adultos mayores es escasa lo cual nos da una visión limitada acerca del entorno en que viven; sus problemas de salud, así como las formas en que enfrentan dichos problemas, por ello es de gran importancia la realización de cursos de profesionalización en gerontología y geriatría para las diversas disciplinas involucradas en su manejo donde la enfermería ocupa un lugar relevante.
9. Que en 1999 la Secretaría de Salud integró el Comité Nacional de Atención al Envejecimiento (CONAEN), así como en el estado de Jalisco el COESAEN (Consejo Estatal de Salud para la Atención del Envejecimiento) como mecanismos interinstitucionales para abordar de una manera integral y con criterios comunes la problemática de los adultos mayores en todo el país. Estos se encuentran integrados por servicios federales y estatales. Su financiamiento es en su gran mayoría por recursos otorgados por estas entidades. Los sistemas de salud deben centrar ya su atención en la búsqueda de soluciones a un sistema global: los adultos mayores y sus necesidades de servicio.
10. Que en el Sector Salud habrá que adoptar cambios a los enfoques tradicionales de prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, ya que estos elementos deberán integrarse con otros muchos componentes, como parte de una promoción integral de la salud. Los sistemas de salud deben centrar su atención en la búsqueda de soluciones a un problema global: Los adultos mayores y sus necesidades de servicio.
11. Que para promover el concepto de "envejecer saludablemente" o el de "envejecimiento exitoso", los servicios de Salud deberán contemplar las necesidades de atención para los adultos mayores. Sin descuidar los servicios para la población en general, se tendrá que pensar en cómo integrar los servicios a los adultos mayores, cómo crear los ambientes sociales y físicos adecuados; cómo promover los estilos de vida

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100  
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2373.  
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422  
FAX 3134-2278 y 79  
GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

saludables, así como contar con médicos y enfermeras especializados en una gama de cuidados para la atención al envejecimiento. La eficiencia de los hospitales y el acortamiento de estancias hospitalarias seguirán siendo por mucho tiempo, una prioridad, fenómeno que podrá ser resuelto tanto por la aparición de nuevas tecnologías como por los altos costos de la hospitalización. Cuanto más se incrementa la edad de los individuos, más se incrementan los episodios de cuidados intensivos en los hospitales, lo que implica una alta ocupación por día-cama. Los servicios de rehabilitación para los adultos mayores son necesarios posteriores a patologías como: embolias, fracturas, problemas de corazón, o en eventos quirúrgicos (recuperación de cirugías), etc.; sin embargo, estos servicios no están preparados para atender a los adultos mayores.

12. Que uno de los retos para los sistemas de salud será desarrollar modelos interdisciplinarios de rehabilitación en todos los niveles adaptables al hogar del paciente, a la comunidad y a otras instituciones. Difícilmente podrá haber equidad en el acceso a los servicios de salud mientras la sociedad no acepte y comprenda las necesidades de los adultos mayores. La pobreza es la causa más importante de una mala salud en cualquier edad, y aunque el combate a la pobreza no es función específica del Sector Salud, su persistencia seguirá afectando negativamente a todas las intervenciones de salud. El apoyo social debe comprender los beneficios de pensiones y algunas otras formas de facilitar la autonomía de los ancianos y su atención continua a través de sus familias. El "Envejecimiento Exitoso" que incluye el buen funcionamiento de habilidades físicas y mentales proviene de hábitos saludables en la alimentación, el sueño y la actividad física, así como de evitar el consumo de tabaco y alcohol en exceso. Los programas de Salud, en el primer nivel de atención, deberán incluir grupos o clubes para ayudar a los adultos mayores a lograr estilos de vida saludables, valorando individualmente a las personas. La educación en el autocuidado de la salud es un elemento clave para lograr un mayor bienestar de los adultos mayores. Es fundamental la educación sobre el proceso de envejecimiento al público en general, más a los que están cerca de la vejez y en ella. Esto redituará en una cultura sobre el buen envejecimiento y en la mejor gerontoprofilaxis.

13. Que el fenómeno social de la vejez, no sólo se origina en el número creciente de individuos que alcanzan esta etapa de la vida, sino en la falta de planeación de los sistemas de Salud y Seguridad Social, derivados a su vez, de las graves y recurrentes crisis económicas que ha sufrido el país en los últimos 25 años. Las instituciones se ven muy limitadas para dar respuesta a las necesidades y demandas de este

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100  
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273.  
CONMUTADOR 3625-8888, EXT. 2243, 2428, 2422  
FAX. 3134-2278 y 79  
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

grupo de edad, en rápido crecimiento. En la actualidad existe poca información sobre el estado de salud de los adultos mayores, sus necesidades de servicios y sobre los costos y eficiencia de los diferentes esquemas de diagnóstico y tratamiento. Es necesario contar con información para planear y hacer seguimiento de los servicios, para establecer metas y estrategias desde la perspectiva biológica, psicológica y social.

14. Que la transición demográfica y epidemiológica conlleva un incremento en el número de adultos mayores y al surgimiento de necesidades específicas de ésta población, lo cual se ha visto reflejado en una mayor demanda hacia las instituciones públicas (IMSS, ISSSTE, DIF, IJAS, INAPAM, SSA) y privadas, mismas que evidencian la necesidad de personal capacitado en las áreas de geronto-geriatria, siendo el personal de enfermería por su acercamiento con la población el mas idóneo para iniciar la capacitación en esta área.
15. Que el campo de trabajo de este personal es muy amplio y se estima que solo en Jalisco existen 106 centros dedicados a la atención del adulto mayor en sus diversas modalidades donde se considera que idealmente podrían llegar a requerirse hasta 3 enfermeras con curso post-básico en geronto-geriatria para cubrir los 3 turnos de atención que usualmente son necesarios, pudiendo esto variar de acuerdo a la población adulta mayor que se atiende en cada una de ellas, es decir que las necesidades de este personal dependerán del grado de afectación de los adultos mayores (adultos mayores enfermos, dependientes funcionalmente, demenciados, etc. etc.) así como de si la atención es únicamente durante el día. Se estima la necesidad de 318 enfermeras geronto-geriatrias, lo cual se incrementará en los años futuros, donde las propias instituciones públicas y privadas requerirán en los tres niveles de atención de este personal que favorezca la detección oportuna de problemas de este grupo de edad y con ello de su atención temprana conllevando a una mejor calidad de vida.
16. Que por lo anterior la Carrera de Enfermería de la Universidad de Guadalajara, en su Departamento de Enfermería para la Atención, Desarrollo y Preservación de la Salud Comunitaria, propone el presente Curso de Posbásico de Enfermería en Geronto-Geriatria.
17. Que la propuesta para la creación del Curso Posbásico de Enfermería en Geronto-Geriatria ha sido resultado de un detallado análisis llevado a cabo por especialistas en la materia y en el que se toman en cuenta

AV. JUÁREZ No. 976, T150 11, S. J. C.P. 44100  
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,  
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422  
FAX. 3134-2278 y 79  
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO



demandas específicas de representantes gubernamentales del sector salud.

18. Que el objetivo general de este programa es formar profesionales de enfermería en el área de geronto-geriatria con conocimientos científicos, actitudes y habilidades que les permita desarrollar actividades de excelencia en la población adulta mayor.

19. Que sus objetivos particulares son los siguientes:

- 1) Promover el pensamiento analítico, crítico y creativo en la atención de la población adulta mayor.
- 2) Conocer las diversas teorías, métodos y técnicas que permitan la elaboración de propuestas orientadas a la generación de conocimiento y al desarrollo de acciones para la solución de los problemas de salud del adulto mayor.
- 3) Valorar, planificar, ejecutar y evaluar las necesidades de cuidados integrales de los ancianos, individualmente o en grupo, tanto en situación de salud, de dependencia como de enfermedad.
- 4) Proporcionar herramientas que permitan la planeación, desarrollo y evaluación de los programas de salud con calidad dirigidos al adulto mayor.
- 5) Conocer las bases de la Administración y la gestión de servicios para la atención del adulto mayor en los distintos niveles de atención, Instituciones de Salud y Servicios Sociales, tanto públicos como privados.
- 6) Fomentar un enfoque integral de la investigación, educación y servicio en materia de la salud del adulto mayor.
- 7) Promover y elevar los niveles de competencia para responder a las necesidades y demandas de los servicios de los sectores público, privado y social en el ámbito de la Geriatria y Gerontología.

➤ Aplicar en su actividad profesional, la gestión vigente y actuar según el código deontológico y los principios bioéticos.

20. Que el perfil del egresado será:

AREA ASISTENCIAL





- ✓ Elaboración y aplicación de planes de atención con fundamento científico y humano para satisfacer las necesidades básicas del anciano, síndromes geriátricos y dar apoyo psicológico.
- ✓ Interpretación y ejecución de los tratamientos indicados por el médico y/o especialista.
- ✓ Aplicación de terapia ocupacional, recreativa y de rehabilitación que permita mejorar las capacidades físicas y mentales del anciano
- ✓ Establecer y promover el desarrollo de programas de atención preventiva en el cuidado del anciano en la familia y comunidad.
- ✓ Orientación al anciano en sus derechos y obligaciones.
- ✓ Orientar y seleccionar las características que debe tener el ambiente que rodea al anciano.
- ✓ Orientar al anciano en sus derechos y obligaciones.
- ✓ Contar con un esquema de actitudes y valores que favorezca a:
- ✓ Tener ética profesional.
- ✓ Atención con calidad y calidez al adulto mayor

### AREA EDUCATIVA

- ✓ Se caracteriza por tener conocimiento en:
- ✓ Los conceptos y teorías de las ciencias de la educación en general y de la educación para la salud.
- ✓ La didáctica, entendida como ciencia que aborda los procesos de enseñanza aprendizaje.
- ✓ Los principales conceptos, de promoción de la Salud y de la participación comunitaria.
- ✓ Los procesos de comunicación en Salud.
- ✓ Los conceptos de la educación popular en Salud.
- ✓ Se caracteriza por tener habilidades y destrezas para:
- ✓ Identificar las necesidades de enseñanza y adiestramiento de la Comunidad.
- ✓ Promover la Salud la participación comunitaria y el auto-cuidado de la salud
- ✓ Orientar en la adopción de estilos de vida a favor de la salud del adulto mayor.
- ✓ Elaborar material y recursos didácticos que propicien procesos de comunicación en Salud.
- ✓ Contar con un esquema de actitudes y valores que favorezca El derecho a la salud y a la educación para todos; a la equidad, solidaridad y seguridades sociales y a favor de una cultura de la salud y de la dignidad Humana.
- ✓ Estar a la vanguardia en la actualización de los diversos temas en salud.

AV. IBÁÑEZ No. 976, Piso II, S. J. C.P. 44100  
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,  
CONMUTADOR 3825-8888, EXT 2243, 2428, 2422  
FAX. 3134-2278 y 79  
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



### AREA ADMINISTRATIVA

- ✓ Se caracteriza por tener conocimiento en:
- ✓ Conocer los reglamentos y normas institucionales cumplir y hacerlas cumplir.
- ✓ Identificar las necesidades institucionales para solicitar con oportunidad recursos humanos, materiales y tecnológicos.
- ✓ La administración de los servicios de Salud que le permitan formular respuestas a las necesidades demandadas y a las expectativas de Salud de la población Adulta Mayor.
- ✓ Se caracteriza por tener habilidades y destrezas para:
- ✓ Establecer y promover el desarrollo de programas de atención preventiva en el cuidado del Adulto Mayor en la familia y comunidad
- ✓ Participar en las acciones del área gerontológica con otras instituciones.
- ✓ Participar en la supervisión del funcionamiento de los Programas dirigidos al Adulto Mayor.
- ✓ Gestionar servicios de atención al Adulto Mayor.
- ✓ Contar con un esquema de actitudes y valores que favorezca a:
- ✓ Trabajar en equipo con una perspectiva social y de servicio.
- ✓ La calidad en el servicio con enfoque al Adulto Mayor.
- ✓ El uso razonado de recursos.

### AREA DE INVESTIGACIÓN

- ✓ Se caracteriza por tener conocimiento en:
- ✓ Los métodos y técnicas en investigación.
- ✓ El uso de programas de cómputo que apoyen las actividades de investigación.
- ✓ La elaboración y participación en protocolos del área gerontológica y geriátrica.
- ✓ Promoción y la divulgación de los trabajos de Investigación.
- ✓ Se caracteriza por tener habilidades y destrezas para:
- ✓ Construir objetos de estudio e investigación en los campos de la geriatría y gerontología.
- ✓ Identificar y cuantificar los factores de riesgo de las enfermedades que afectan a los adultos mayores
- ✓ Contar con un esquema de actitudes y valores que favorezca:
- ✓ A la tenacidad ante los retos que se enfrente.
- ✓ Tener capacidad de autocrítica.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

20. Que el 15 de Abril del 2002 la Universidad de Guadalajara firmó un convenio con el Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud Jalisco" con el que se crea el compromiso Institucional de Colaboración Académica en materia de Investigación Científica, Formación y Actualización de Recursos Humanos para la Salud en el Estado de Jalisco.
21. Que con base a lo anterior, la Secretaría de Salud a través de su Secretario, solicita el apoyo para la creación de un Curso Posbásico en Enfermería en Geronto – Geriátrica, como acción propia de la Universidad, del cual la pretensión es la preparación de recursos humanos especializados con perfiles acordes a las necesidades Institucionales, ya que uno de los compromisos son con los Adultos Mayores a través del Programa de Envejecimiento el cual requiere de personal con conocimientos de competencia y así cubrir la demanda inmediata que requiere el Estado.
22. Que es por lo anterior que de manera ágil se trabajó en el proceso de planeación e integración del programa de dicho curso, iniciándose con un grupo exclusivo para el personal de enfermería designado por la Secretaría de Salud, una vez que este programa fue aprobado en las instancias colegiadas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

En virtud de los resultandos antes expuestos, estas Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda, encuentran elementos justificativos que acreditan la existencia de las necesidades referidas y

## Considerando

- I. Que la Universidad de Guadalajara, es una institución de educación superior reconocida oficialmente por el Gobierno de la República, habiendo sido creada en virtud del Decreto No. 2721 de H. Congreso del Estado de Jalisco, de fecha 07 de septiembre de 1925, lo que posibilitó la promulgación de la Primera Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, del mismo mes y año.
- II. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1º de su Ley Orgánica, promulgada por el ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto No. 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- III. Que como lo señalan las fracciones I, II y IV del artículo 5º de la Ley Orgánica de la Universidad, en vigor, son fines de esta Casa de Estudios, la formación y

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100  
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273.  
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422  
FAX 3134-2278 y 79  
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socioeconómico del Estado; organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística; y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

- IV. Que es atribución de la Universidad, realizar programas de docencia, investigación y difusión de la cultura, de acuerdo con los principios y orientaciones previstos en el Artículo 3º de la Constitución Federal, así como la de establecer las aportaciones de cooperación y recuperación por los servicios que presta, tal y como lo estipula en las fracciones III y XII del artículo 6º de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.
- V. Que conforme lo dispone la fracción VII del artículo 21º de la Ley Orgánica citada son obligaciones de los alumnos cooperar mediante sus aportaciones económicas, al mejoramiento de la Universidad, para que ésta pueda cumplir con mayor amplitud su misión.
- VI. Que de acuerdo con el artículo 22 de su Ley Orgánica, la Universidad de Guadalajara adoptará el modelo de Red para organizar sus actividades académicas y administrativas.
- VII. Que es atribución del Consejo General Universitario conforme lo establece el artículo 31 fracción VI de la Ley Orgánica y el artículo 39 fracción I del Estatuto General, crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado y promover iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras y posgrados.
- VIII. Que como lo establece el artículo 35 fracción X de la Ley Orgánica y el artículo 95 fracción IV del Estatuto General, es atribución del Rector General promover todo lo que contribuya al mejoramiento académico, administrativo y patrimonial de la Universidad así como proponer ante el Consejo General Universitario proyectos para la creación, modificación o supresión de planes y programas académicos.
- IX. Que conforme lo previsto en el artículo 27 de la Ley Orgánica el H. Consejo General Universitario, funcionará en pleno o por comisiones.
- X. Que es atribución de la Comisión de Educación, conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los Consejeros, el Rector General, o de los Titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas, así como proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios de innovaciones pedagógicas, la administración académica y las reformas de las que estén en vigor, conforme lo establece el artículo 85 fracciones I y III del Estatuto General.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100  
TEL. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,  
COMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422  
FAX. 3134-2278 y 79  
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 28, 31 y 42 de la Ley Orgánica y el artículo 39 fracción II del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara se establecen los siguientes:

## Resolutivos

PRIMERO. Se aprueba la creación del programa académico del Curso Posbásico de Enfermería en Geronto - Geriatría, para operar bajo el sistema de créditos, adscrita al Departamento de Enfermería para la Atención, Desarrollo y Preservación de la Salud Comunitaria de la División de Disciplinas para el Desarrollo, Promoción y Preservación de la Salud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, a partir del ciclo escolar 2002 "B".

SEGUNDO. El plan de estudios del Curso Posbásico de Enfermería en Geronto - Geriatría, contiene áreas determinadas, con un valor de créditos asignados a cada materia y un valor global de acuerdo a los requerimientos establecidos por área para ser cubiertos por los alumnos y se organiza conforme a la siguiente estructura:

Áreas de Formación	Créditos	%
Área de Formación Básico Común Obligatoria	24	
Área de Formación Básico Particular Obligatoria	39	
Área de Formación Especializante Obligatoria	64	
Área de Formación Optativa Abierta	4	
Número mínimo de créditos para obtener el diploma:	131	100

TERCERO. La lista de asignaturas correspondiente a cada área se describe a FORMACIÓN:

### ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICO COMÚN OBLIGATORIA

MATERIAS	CLAVE	TIPO	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	HORAS TOTALES	CRÉD	PRERREQ
Diagnóstico de Salud de Enfermería en el Adulto Mayor	FC645	C	20	0	20	3	
Metodología de la Investigación de Enfermería en el Adulto Mayor	FC646	C	40	0	40	5	
Didáctica y Comunicación de Enfermería en el Adulto Mayor	FC647	C	20	0	20	3	
Estadísticas de Enfermería en el Adulto Mayor	FC648	C	40	0	40	5	
Epidemiología de Enfermería en el Adulto Mayor	FC649	C	40	0	40	5	
Informática de Enfermería en el Adulto Mayor	FC650	L	0	40	40	3	
<b>TOTALES</b>			160	40	200	24	

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, C. J. C.P. 44100  
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273.  
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422  
FAX. 3134-2278 y 79  
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

## ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICO PARTICULAR OBLIGATORIA

MATERIAS	CLAVE	TIPO	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	HORAS TOTALES	CRÉD	PRERREQ
Educación para la Salud de Enfermería en el Adulto Mayor	FC651	C	30	0	30	4	
Anatomía y Fisiología del Adulto Mayor	FC652	C	20	0	20	3	
Socio-Antropología del Envejecimiento	FC653	C	20	0	20	3	
Introducción a la Geriatria	FC654	C	40	0	40	5	
Introducción a la Gerontología	FC655	C	40	0	40	5	
Farmacología del Adulto Mayor	FC656	C	20	0	20	3	
Introducción a la Psicología del Envejecimiento	FC657	C	20	0	20	3	
Nutrición en el Adulto Mayor	FC658	C	30	0	30	4	
Tanatología del Adulto Mayor	FC659	C	20	0	20	3	
Legislación en Salud para el Adulto Mayor	FC660	C	20	0	20	3	
Bioética y Derechos Humanos de Enfermería en el Adulto Mayor	FC661	C	20	0	20	3	
<b>TOTALES</b>			<b>280</b>	<b>0</b>	<b>280</b>	<b>39</b>	

## ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZANTE OBLIGATORIA

MATERIAS	CLAVE	TIPO	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	HORAS TOTALES	CRÉD	PRERREQ
Administración y Gestión en los Servicios de Enfermería en el Adulto Mayor	FC662	C	20	0	20	3	
Geriatría	FC663	C	40	0	40	5	
Gerontología	FC664	C	40	0	40	5	
Enfermería Geriátrica	FC665	C	30	0	30	4	
Enfermería Gerontológica	FC666	C	30	0	30	4	
Psicología del Envejecimiento	FC667	C	20	0	20	3	
Modelos de Atención al Adulto Mayor	FC668	CT	10	10	20	2	
Prácticas Clínicas de Enfermería en Geriatría	FC669	P	0	0	113	8	
Prácticas de Enfermería Comunitaria en Gerontología	FC670	P	0	0	233	16	
Fisiatría y Rehabilitación de Enfermería en el Adulto Mayor	FC671	CT	20	20	40	4	
Taller del Manejo de las Emociones	FC672	CT	20	40	60	6	
Taller de Terapia Ocupacional y Recreativa	FC673	CT	10	20	30	2	
Taller de Técnicas de Relación Enfermera/Paciente	FC674	CT	10	20	30	2	
<b>TOTALES</b>			<b>250</b>	<b>110</b>	<b>706</b>	<b>64</b>	

## ÁREA DE FORMACIÓN OPTATIVA ABIERTA

MATERIAS	CLAVE	TIPO	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	HORAS TOTALES	CRÉD	PRERREQ
Taller de Pérdidas y Recuperación de	FC676	T	10	20	30	2	

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100  
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,  
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2273, 2428, 2422  
FAX. 3134-2278 y 79  
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Vida							
Taller del Manejo del Paciente con Demencia	FC677	CT	10	20	30	2	
Manejo de las Medicinas Alternativas en el Adulto Mayor	FC678	C	20	0	20	3	

CUARTO. Los requisitos de ingreso al Curso, además de los previstos por la Normatividad Universitaria, serán los siguientes:

- Cursar y aprobar el propedéutico;
- Acudir a la entrevista;
- Contar con un grado en el área de ciencias de la salud, mínimo de Enfermera(o) General o Técnico Profesional en Enfermería.

QUINTO. Son requisitos para obtener el Diploma del Curso Posbásico de Enfermería en Geronto - Geriatría, además de los previstos por la normatividad universitaria aplicable, los siguientes:

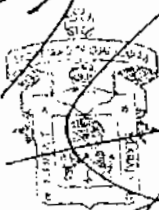
- Haber aprobado la totalidad de los créditos en la forma establecida por el presente dictamen;
- Presentar un trabajo terminal.

SEXTO. El plan de estudios del Curso Posbásico de Enfermería en Geronto - Geriatría está programado para tener una duración de dos ciclos académicos semestrales.

SÉPTIMO. Además del bloque de cursos presentado será válido en este programa en equivalencia a cualquiera de las Áreas de Formación, cursos que a juicio y con aprobación del Coordinador del Programa, tomen los estudiantes en este y otros programas del mismo nivel de estudios y de diversas modalidades educativas, en este y de otros Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara, y en otras Instituciones de Educación Superior Nacionales y Extranjeras, para favorecer la movilidad estudiantil y la internacionalización de los planes de estudio.

OCTAVO. El Curso Posbásico de Enfermería en Geronto - Geriatría tendrá un coordinador para su desarrollo, con las funciones y atribuciones que marca la normatividad universitaria aplicable. El Coordinador del Curso Posbásico de Enfermería en Geronto - Geriatría, en caso necesario podrá recibir un apoyo económico a partir de los recursos que el propio programa genere.

NOVENO. Para la apertura del Curso Posbásico de Enfermería en Geronto - Geriatría se requiere un cupo mínimo de 20 alumnos en cada promoción.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100  
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273.  
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422  
FAX. 3134-2278 y 79  
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

DÉCIMO. Los alumnos aportarán por concepto de inscripción a cada uno de los ciclos escolares del Curso el equivalente a 90 días de salario mínimo vigente en la zona metropolitana de Guadalajara.

DÉCIMO PRIMERO. Facúltase al Rector General para que se ejecute el presente dictamen en los términos del Artículo 35o último párrafo de la Ley Orgánica Universitaria.

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 10 de junio de 2003  
COMISIONES CONJUNTAS DE EDUCACIÓN Y HACIENDA

LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ  
PRESIDENTE

DR. JUAN MANUEL DURÁN JUÁREZ

MTRO. I. TONATIUH BRAVO PADILLA

LIC. JOSÉ ALFREDO PEÑA RAMOS

DR. RAÚL VARGAS LÓPEZ

MTRO. CARLOS CURIEL GUTIÉRREZ

ING. ENRIQUE SOLÓRZANO CARRILLO

C. VÍCTOR ALFONSO VILLALOBOS ROMO

C. RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ

MTRO. CARLOS JORGE BRISEÑO TORRES  
SECRETARIO

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100  
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,  
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422  
FAX. 3134-2278 y 79  
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

SECRETARÍA EJECUTIVA

2011 JUN 1 PM 1 27

RECIBI Caby

Oficio No. N/05/2011/901/I

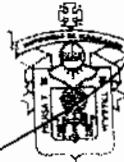
**Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez**

Rectora del Centro Universitario de Ciencias de la Salud  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Por este medio, y con relación a su oficio CCU 011/2011, recibido en esta Secretaría de Actas y Acuerdos el 1º de marzo 2011, mediante el cual solicita la modificación del Curso Posbásico de Enfermería Geronto-Geriatría; se hace de su conocimiento que en sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario, llevada a cabo el 25 de mayo del año en curso, sus integrantes **ACORDARON**: Instrúyase al Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para que en el término de 5 días hábiles, contados a partir de la fecha en que reciba el presente, fundamente adecuadamente y remita las observaciones contenidas en la ficha informativo adjunto, enviada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, mediante oficio número CGA/CIEP/157/2011, recibido el 12 de mayo actual, con el objeto de que la Comisión cuente con los documentos necesarios para valorar la propuesta y en su caso aprobarla.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
"PIENSA Y TRABAJA"  
Guadalajara, Jalisco, 30 de mayo de 2011

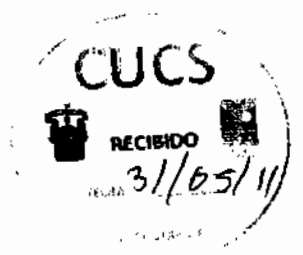


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**José Alfredo Peña Ramos**

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y  
Secretaría de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación

c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.  
c.c.p. Dr. Héctor Raúl Solís Godea, Coordinador General Académica.  
c.c.p. Dra. Patricia Rosas Chávez, Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado.  
c.c.p. Minutario  
JAPR/JAJH/Rosy





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA

**COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA  
COORDINACION DE INNOVACION EDUCATIVA Y PREGRADO  
APOYO TÉCNICO**

CGA/CIEP/157/2011  
Abril 15 del 2011

**Para: MTRO. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS  
SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
P R E S E N T E.**

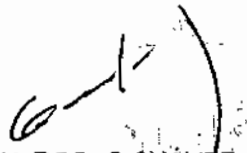
**Asunto:** Por este conducto remito a sus finas atenciones en impresión y vía electrónica las siguientes propuestas: modificación al plan de estudios del Curso Posbásico en Geronto-Geriatría y ficha técnica de la creación de la carrera de Técnico Superior Universitario en Terapia Respiratoria del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Sin otro particular, queda de Usted.

4,694

*Carre*

*masu*

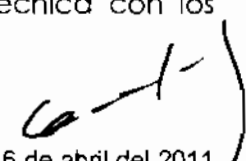
  
DRA. PATRICIA ROSAS CHÁVEZ  
COORDINADORA

AV. JUÁREZ 976 (PISO 8), S.J., C.P. 44100.  
TELS. 01 (3) 825.88.88 EXT. 125, 131. FAX 01 (3) 825.69.23  
GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO

**FICHA TÉCNICA**  
**PROPUESTA PARA LA MODIFICACIÓN AL PLAN DE ESTUDIOS DEL CURSO POSBÁSICO**  
**EN ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA POR EL CENTRO UNIVERSITARIO DE**  
**CIENCIAS DE LA SALUD**

El Centro Universitario de Ciencias de la Salud, propone la modificación al plan de estudios del Curso Posbásico de Enfermería en Geronto-Geriatría, integra el expediente con el dictamen de Consejo de Centro, el dictamen de creación de este curso aprobado por el Consejo General Universitario para impartirse a partir del ciclo 2002 B y el Acta de Colegio Departamental (incompleta).

1. Este plan de estudios fue aprobado por el Consejo General Universitario el 14 de junio del 2003, bajo el dictamen I/2003/415. Y la fe de erratas 866 suscrita por el Secretario General de la Universidad de Guadalajara, el Mtra. Carlos Jorge Briseño Torres, el 24 de agosto del 2004.  
Este Curso Posbásico opera solo para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.
2. Conforme al dictamen aprobado por el Consejo de Centro para la modificación de este programa, se establece una cambio en el resolutive novena relativa al número mínimo de alumnos para la apertura de este Posbásico, ya que originalmente se establece un mínimo de 20, se propone con esta modificación sean 10 alumnos.
3. El CUCS no integra a esta propuesta el proyecto que justifica esta modificación, sólo mencionan el análisis del histórico de alumnos para la apertura del programa, el cual no se anexa. Se sugiere integrar este análisis de evaluación del programa, así como la proyección financiera de ingresos y egresos, planta académica y espacios donde los alumnos podrán llevar la práctica clínica.  
Se deberá tomar en cuenta, que estos programas son autofinanciables y deberá asegurarse su operación.
4. Por lo anterior la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado en calidad de apoyo técnica a la Comisión de Educación, en aras de fortalecer este programa educativo, considera que el expediente deberá integrarse con los elementos descritos. Se anexa ficha técnica con los elementos a considerar para la integración del expediente.

  
Guadalajara Jalisco, 6 de abril del 2011  
Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado  
Apoyo Técnico  
Dra. Patricia Rosas Chávez



**FICHA TECNICA**

**ELEMENTOS A CUBRIR PARA LA CREACIÓN, MODIFICACIÓN, REESTRUCTURACIÓN, SUPRESIÓN O APERTURA DE UN PROGRAMA EDUCATIVO**

ELEMENTOS	SI/NO	OBSERVACIONES
1. FUNDAMENTACION		
* ASPECTO SOCIAL  * ASPECTO INSTITUCIONAL * ASPECTO SOCIOECONÓMICO * ASPECTOS TÉCNICOS Y DE AVANCE DE LAS DISCIPLINAS		
* DIAGNÓSTICO DE LA REGIÓN QUE FUNDAMENTE SU APERTURA, CREACIÓN, SUPRESIÓN, MODIFICACIÓN, REESTRUCTURACIÓN, ETC.  * ESTUDIO DE FACTIBILIDAD QUE CONTENGA IMPACTO SOCIAL  * RELACIÓN DE EXPECTATIVAS BACHILLERES		
2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS		
3. PERFIL DEL EGRESADO		
4. METODOLOGIA DEL DISEÑO CURRICULAR		
5. ESTRUCTURA DEL PLAN		
6. CRITERIOS PARA SU IMPLEMENTACION O EQUIVALENCIA		
7. PLAN DE EVALUACION Y ACTUALIZACION CURRICULAR		
8. FUNCIONAMIENTO INTEGRADO Y EN RED		
9. PROGRAMA DE CADA ESPACIO CURRICULAR		
10. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS		
11. PROYECCION FINANCIERA DE COSTOS POR CADA CICLO ESCOLAR		
12. PLANTA ACADEMICA (Especificar nombre, carga horaria, nombramiento, formación y perfil profesional de los profesores para este programa en particular)		
13. INFRAESTRUCTURA FISICA		
14. EQUIPAMIENTO DE COMPUTO		
15. ESTRATEGIA DE READECUACION Y REORGANIZACIÓN DE PLANTILLA ACADEMICA		

16. PROYECCIÓN PRESUPUESTAL DE SU OPERACIÓN (Considerar infraestructura, equipamiento, planta académica, administrativos, coordinador del programa y fuentes de financiamiento)

--	--

17. COSTO POR INSCRIPCIÓN Y COLEGIATURA

--

18. CONVENIO

--

19. SE NECESITA CREAR UNA DEPENDENCIA PARA LA IMPLANTACION DEL PROGRAMA EDUCATIVO?

--

20. LINEAS DE INVESTIGACIÓN

--

21. SE COMPARTE EL PROGRAMA CON ALGUN OTRO CENTRO UNIVERSITARIO?

--



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

2011 JUN 13 PM 1 59

11 JUN 13 14 09

RECIBI

*Caby*

Oficio No. N/06/2011/962/A

RECIBI

**Dr. Héctor Raúl Solís Gadea**  
Coordinador General Académico  
Vicerrectoría Ejecutiva  
Universidad de Guadalajara  
Presente

At'n. Mtra. Patricia Rosas Chávez  
Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrada

Adjunto al presente me permito remitir a Usted copia del oficio número CCU 029/2011, recibido en esta Secretaría de Actas y Acuerdos el 10 de junio actual, firmado por el Doctor Salvador Chávez, Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión de Educación del Consejo de Centro Universitario de Ciencias de la Salud, mediante el cual dan respuesta a las observaciones realizadas por la Comisión de Educación a la solicitud de modificación del Curso Posbásico de Enfermería Geronto Geriátrica.

Lo anterior, con mi atenta solicitud de que el Comité de Apoyo Técnico de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario que Usted integra, realice el análisis sobre el particular y emita su opinión calificada sobre el tema,

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente se suscribe de Usted.

Atentamente  
"PIENSA Y TRABAJA"  
Guadalajara, Jol.: 10 de junio de 2011

**José Alfredo Peña Ramos**  
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y  
Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión de Educación

c.c.p. Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General y Presidente de la Comisión de Educación.  
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.  
c.c.p. Minutario  
JAPR/JAJH/Rosy

COORDINADOR GENERAL ACADÉMICO  
CORRESPONDENCIA

13 JUN. 2011

13:50

*M<sup>o</sup> Luisa*



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

CCU 029/2011

**LIC. JOSÉ ALFREDO PEÑA RAMOS.**  
**SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS DE LA**  
**COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN**  
**H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO.**  
**Presente.-**

Por instrucciones del Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez, Rector y Presidente de la Comisión de Educación del Consejo de Centro Universitario de Ciencias de la Salud y en respuesta a su oficio IV/05/2011/901/I de fecha 30 de mayo de 2011, y adjunto al presente se remite la respuesta a las observaciones contenidas en la ficha informativa realizada por el Comité de Apoyo Técnico de la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado en relación a modificación de **Curso Posbásico de Enfermería Geronto-Geriatria** de este Centro Universitario.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un respetuoso saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**"PIENSA Y TRABAJA"**  
Guadalajara, Jal., Junio 08 de 2011.

5900  
11 JUN 10 13:03  
Du

**DR. SALVADOR CHÁVEZ RAMÍREZ**  
**SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS**  
**COMISIÓN DE EDUCACIÓN**  
**CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**



Consejo de Centro Universitario de Ciencias de la Salud

7054

C.c.p. Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez.- Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud y Presidente de la Comisión de Educación del Consejo de Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Archivo.-

Sierra Mojada No 950 Puerta 7 peatonal Edificio A, Planta Alta Colonia Independencia, Guadalajara Jalisco, México C.P. 44340  
Tel (33) 10585222, 10585223, 10585224 y 10585200 Exts 33609, 33610, 33611  
[www.udg.mx](http://www.udg.mx) [www.cucs.udg.mx](http://www.cucs.udg.mx)



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CURSO POSGRADO DE ENFERMERIA EN SALUD GERONTO - GERIATRICA

GENERACION 2011 - B

Código	Nombre	Gerontología	Modelos de Atención en el Adulto Mayor	Psicología del Envejecimiento	Enfermería Geriátrica	Enfermería Gerontológica	Fisiología y Rehabilitación de Enfermería en el Adulto Mayor	Taller del Manejo de Emergencias	Taller de Terapias Ocupacionales y Recreación	Taller de Relación Enfermera Paciente	Taller de Manejo del Paciente con Demencia	Manejo de las Medicaciones Alérgicas en el Adulto Mayor	Prácticas de Clínicas Enfermería Geriátrica	Prácticas de Enfermería Comunitaria en Gerontología
EQ3108767	Camarena Vera Ana	NRC 92126	NRC 92127	NRC 92128	NRC 13138	NRC 13139	NRC 92129	NRC 14804	NRC 14805	NRC 14806	UPC 20204	NRC 13125	NRC 92130	NRC 92131
211292054	Camargo Alavez Maria	FC664	FC668	FC667	FC665	FC666	FC671	FC672	FC673	FC674	FC677	FC678	FC669	FC670
211291244	Quadrado Montes Vega Emulo	FC664	FC668	FC667	FC665	FC666	FC671	FC672	FC673	FC674	FC677	FC678	FC669	FC670
211291287	Castillas Sanchez Magdalena del Rosario	FC664	FC668	FC667	FC665	FC666	FC671	FC672	FC673	FC674	FC677	FC678	FC669	FC670
2112913117	Verdugo Sanchez Patricia	FC664	FC668	FC667	FC665	FC666	FC671	FC672	FC673	FC674	FC677	FC678	FC669	FC670
211291399	Esparza Jimenez Patricia	FC664	FC668	FC667	FC665	FC666	FC671	FC672	FC673	FC674	FC677	FC678	FC669	FC670
211291352	Rivera Falcón Santiago	FC664	FC668	FC667	FC665	FC666	FC671	FC672	FC673	FC674	FC677	FC678	FC669	FC670
211291279	Redera García Ceyla Rosa Ana	FC664	FC668	FC667	FC665	FC666	FC671	FC672	FC673	FC674	FC677	FC678	FC669	FC670
084364193	Sandoval Rosas Silvestre	FC664	FC668	FC667	FC665	FC666	FC671	FC672	FC673	FC674	FC677	FC678	FC669	FC670
211291375	Chavez Zaragoza Ma del Carmen	FC664	FC668	FC667	FC665	FC666	FC671	FC672	FC673	FC674	FC677	FC678	FC669	FC670
490008222	Mora de Dios Berenice	FC664	FC668	FC667	FC665	FC666	FC671	FC672	FC673	FC674	FC677	FC678	FC669	FC670
211292089	Luna Medina Nayara	FC664	FC668	FC667	FC665	FC666	FC671	FC672	FC673	FC674	FC677	FC678	FC669	FC670
211292062	Rojas Rubio Alicia Lisset	FC664	FC668	FC667	FC665	FC666	FC671	FC672	FC673	FC674	FC677	FC678	FC669	FC670
303130119	Rodríguez Sánchez Amparita del Rosario	FC664	FC668	FC667	FC665	FC666	FC671	FC672	FC673	FC674	FC677	FC678	FC669	FC670

SS. Enriqueta Guadalupe del Departamento



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Centro Universitario de Ciencias de la Salud

02 JUN 2011

COORDINACION DE CONTROL ESCOLAR

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD



DEPTO DE ENFERMERIA Y PREVENCIÓN DE LA SALUD COMUNITARIA

MDL. M. De Jesús Campuzano Campos.  
Coordinadora del curso.

*[Handwritten signature]*

PROGRAMACION ACADEMICA 2011 "B"

CURSO POSBASICO DE ENFERMERIA EN GERONTO GERIATRIA

Nº	ST	Dpto.	Materia	Secc.	Cupo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Horario	L	M	J	V	S	T	Colo	Nombre	Completado	U
2126	1	FC	GERONTOLOGIA	E01	20	04/07/2011	07/08/2011	08:00 - 09:30	X	X	X	X			DR A LICIA COPCA ABELLANO	staff	T	X
2127	1	FC	MODELOS DE ATENCION EN EL ADULTO MAYOR	E01	20	05/07/2011	23/08/2011	08:00 - 09:30		X	X				DR MARCOS GARCIA CARDENAS		T	X
2128	1	FC	PSICOLOGIA DEL ENVEJECIMIENTO	E01	20	04/07/2011	25/07/2011	09:30 - 11:00	X	X	X				DR A ANTONIA MORALES MORENO	TECNICO ACADEMICO TITULAR "A"	T	X
3138	1	FC	ENFERMERIA GERIATRICA	E01	20	05/07/2011	13/09/2011	09:30 - 11:00		X	X				ENF G G GABRIEL OROZCO FIERRO	staff	T	X
1139	1	FC	ENFERMERIA GERONTOLOGICA	E01	20	04/07/2011	22/08/2011	11:00 - 12:30	X	X	X				ENF G G BLANCA ESTHER LEMUS COLMENERO	staff	1	X
129	1	FC	HISATRIA Y REHABILITACION DE ENFERMERIA EN EL ADULTO MAYOR	E01	20	05/07/2011	29/09/2011	11:00 - 12:30	X	X	X				DR MARCOS VENANCIO VALLE MUNIZ	staff	T	X
804	1	FC	TALLER DEL MANEJO DE EMOCIONES	E01	20	04/07/2011	28/09/2011	12:30 - 14:00	X	X	X				DR MIGUEL CARLOS JARQUIN MARIN	staff	T	X
905	1	FC	TALLER DE TERAPIA OCUPACIONAL Y RECREACION	E01	20	05/07/2011	13/09/2011	12:30 - 14:00		X	X				DR MIGUEL CARLOS JARQUIN MARIN	staff	T	X
908	1	FC	TALLER DE RELACION ENFERMERA PACIENTE	E01	20	17/09/2011	05/11/2011	08:00 - 09:00				X			LIC EN PSC BLANCA PATRICIA AMAYA ESTRADA	staff	T	X
984	1	FC	TALLER DE MANEJO DEL PACIENTE CON DEMENCIA	E01	20	17/09/2011	05/11/2011	12:00 - 14:00				X			DR MARCOS GARCIA CARDENAS		T	X
26	1	FC	MANEJO DE LAS MEDICINAS ALTERNATIVAS EN EL ADULTO MAYOR	E01	20	12/11/2011	10/12/2011	09:30 - 11:00				X			DR ERRAIN TAMAYO GUTIERREZ	PROFESOR DE ASIGNATURA "A"	T	X
30	1	FC	PRACTICAS CLINICAS DE ENFERMERIA GERIATRICA	E01	20	01/10/2011	03/11/2011	08:00 - 14:00	X	X	X				DR PEDRO ANTONIO KLEEMANN GODINEZ	PROFESOR ASOCIADO "A"	C	
31	1	FC	PRACTICAS DE ENFERMERIA COMUNITARIA GERONTOLOGIA	E01	20	04/12/2011	16/01/2012	08:00 - 14:00	X	X	X				MTRA MA DE JESUS GUTIERREZ CAMPOS	PROFESOR ASISTENTE "B"	C	

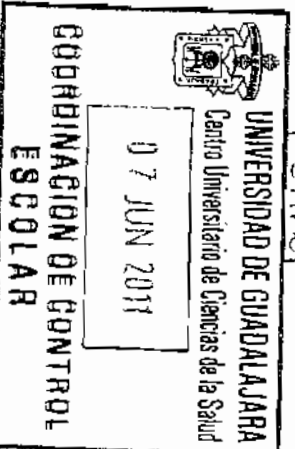
Dra Patricia Loreci Mendoza Roca  
Directora de Division

Mtra. Enriqueta Guadalupe Carreras  
Jefe de Departamento

Mtra. Ma. de Jesus Gutierrez Campos  
Coordinadora del curso

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD  
DEPTO. DE ENF. P LA ATN. DES. Y PRESERVACION  
DE LA SALUD COMUNITARIA

KORINA



**FICHA TECNICA**  
**ELEMENTOS PARA CUBRIR LA CREACION, MODIFICACION, REESTRUCTURACION, SUPRESION O APERTURA DE UN PROGRAMA EDUCATIVO.**

ELEMENTOS	SI/NO	OBSERVACIONES
-ASPECTO SOCIAL.	SI	
-ASPECTO INSTITUCIONAL.	SI	<p><b>a) Necesidades Sociales que se atenderán</b></p> <p>México ocupa el séptimo lugar entre los países en envejecimiento acelerado, con un 7% de la población de 60 años y más, lo que significa que enfrenta además de los problemas de los jóvenes, la pobreza y las consecuencias del envejecimiento.</p>
-ASPECTO SOCIECONOMICO	SI	<p>Jalisco con una población de 6 607 310 habitantes y con crecimiento en la esperanza de vida al nacimiento de 76.9 años. La mejor calidad de vida de su gente nos hace cavilar sobre el índice de envejecimiento de su población mayor de 60 años (491,004 adultos mayores), que en la actualidad refleja una relación 32 adultos mayores por cada 100 menores de 15 años, índice que aumentara para el 2007 a 42 : 100 .</p>
-ASPECTOS TECNICOS Y DE AVANCE DE LAS DICTAMINAS	SI	<p>La morbilidad de la población envejecida representa una mayor complejidad respecto a otros grupos de edad, principalmente porque el estado de salud es un reflejo de su estilo de vida y en él se acumulan la presencia de factores de riesgo. Es necesario, pues, desarrollar una cultura para lograr un envejecimiento saludable y exitoso.</p> <p>Conforme envejece la población es un reto contar con personal de salud capacitado para atender problemas de adultos mayores. Se tendrán que diseñar servicios comunitarios de rehabilitación y atención de largo plazo para los adultos mayores, redoblando esfuerzos para que los ancianos permanezcan en sus hogares, situación que cada vez ampliará más la responsabilidad de los sistemas primarios de salud para atender problemas de tipo secundario y terciario. Los nuevos sistemas de atención en el hogar, requerirán de profesionales de la salud capacitados en Geronto-Geriatría.</p>
		<p>En materia de salud se han dado cambios paulatinos con los cuales se han disminuido las enfermedades infecciosas pero, emergen enfermedades crónicas degenerativas, lo que da lugar a un conjunto de eventos que con frecuencia implican una disminución gradual de las capacidades físicas y sociales y que terminan finalmente con la muerte.</p> <p>1 CONAPO 2001</p>

	<p>Los estratos de población con mayor nivel de bienestar se encuentran en una fase avanzada de la transición, mientras los grupos más pobres se encuentran rezagados en este proceso.</p> <p>Las principales causas de morbilidad hospitalaria son las neumonías y las complicaciones de la arteriosclerosis, en particular las cardiopatías, y las enfermedades cerebro-vasculares.</p> <p>Poco se sabe de la magnitud de otras afecciones al parecer comunes en este grupo de edad, como los traumatismos, la desnutrición, la demencia y la depresión y otros padecimientos que no son causa de muerte pero sí de discapacidad, agravados debido a deficiencias en el diagnóstico y la falta de un sistema de registro adecuado.</p> <p>Por otro lado, el estudio comparativo de la mortalidad general en el adulto mayor, por sexo realizado por el Departamento de Epidemiología en el año 1999 permite visualizar que cinco padecimientos crónico degenerativos coinciden, aunque con diferentes pesos relativos. En el mismo año, las personas mayores contribuyeron con el 43% de la mortalidad hospitalaria.</p> <p>Actualmente la información disponible en México de la población de adultos mayores es escasa lo cual nos da una visión limitada acerca del entorno en que viven, sus problemas de salud, así como las formas en que enfrentan dichos problemas, por ello es de gran importancia la realización de cursos de profesionalización en gerontología y geriatría para las diversas disciplinas involucradas en su manejo donde la enfermería ocupa un lugar relevante.</p> <p><b>Servicios de Asistencia Social:</b></p> <p>Estos se encuentran integrados por servicios federales y estatales. Su financiamiento es en su gran mayoría por recursos otorgados por estas entidades. Los sistemas de salud deben centrar ya su atención en la búsqueda de soluciones a un sistema global: los adultos mayores y sus necesidades de servicio.</p> <p>En el Sector Salud habrá que adoptar cambios a los enfoques tradicionales de prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, ya que estos elementos deberán integrarse con otros muchos componentes, como parte de una promoción integral de la salud. Los sistemas de salud deben centrar su atención en la búsqueda de soluciones a un problema global: Los adultos mayores y sus necesidades de servicio.</p> <p>Para promover el concepto de "envejecer saludablemente" o el de "envejecimiento exitoso", los servicios de Salud deberán contemplar las necesidades de atención para los adultos mayores. Sin descuidar los servicios para la población en general, se tendrá que pensar en cómo integrar los servicios a los adultos mayores, cómo crear los ambientes sociales y físicos adecuados; cómo promover los estilos de vida saludables, así como contar</p>
--	---



		<p>con médicos y enfermeras especializados en una gama de cuidados para la atención al envejecimiento.</p> <p>La eficiencia de los hospitales y el acortamiento de estancias hospitalarias seguirán siendo por mucho tiempo, una prioridad, fenómeno que podrá ser resuelto tanto por la aparición de nuevas tecnologías como por los altos costos de la hospitalización. Cuanto más se incrementa la edad de los individuos, más se incrementan los episodios de cuidados intensivos en los hospitales, lo que implica una alta ocupación por día-cama.</p> <p>Los servicios de rehabilitación para los adultos mayores son necesarios posteriores a patologías como: embolias, fracturas, problemas de corazón, o en eventos quirúrgicos (recuperación de cirugías), etc.; sin embargo, estos servicios no están preparados para atender a los adultos mayores.</p> <p>Uno de los retos para los sistemas de salud será desarrollar modelos interdisciplinarios de rehabilitación en todos los niveles adaptables al hogar del paciente, a la comunidad y a otras instituciones. Difícilmente podrá haber equidad en el acceso a los servicios de salud mientras la sociedad no acepte y comprenda las necesidades de los adultos mayores. La pobreza es la causa más importante de una mala salud en cualquier edad, y aunque el combate a la pobreza no es función específica del Sector Salud, su persistencia seguirá afectando negativamente a todas las intervenciones de salud. El apoyo social debe comprender los beneficios de pensiones y algunas otras formas de facilitar la autonomía de los ancianos y su atención continua a través de sus familias.</p> <p>El "Envejecimiento Exitoso" que incluye el buen funcionamiento de habilidades físicas y mentales proviene de hábitos saludables en la alimentación, el sueño y la actividad física, así como de evitar el consumo de tabaco y alcohol en exceso. Los programas de Salud, en el primer nivel de atención, deberán incluir grupos o clubes para ayudar a los adultos mayores a lograr estilos de vida saludables, valorando individualmente a las personas. La educación en el autocuidado de la salud es un elemento clave para lograr un mayor bienestar de los adultos mayores. Es fundamental la educación sobre el proceso de envejecimiento al público en general, más a los que están cerca de la vejez y en ella. Esto redundará en una cultura sobre el buen envejecimiento y en la mejor gerontoprofilaxis.</p> <p>El fenómeno social de la vejez, no sólo se origina en el número creciente de individuos que alcanzan esta etapa de la vida, sino en la falta de planeación de los sistemas de Salud y Seguridad Social, derivados a su vez, de las graves y recurrentes crisis económicas que ha sufrido el país en los últimos 25 años. Las instituciones se ven muy limitadas para dar respuesta a las necesidades y demandas de este grupo de edad, en rápido crecimiento.</p> <p>En la actualidad existe poca información sobre el estado de salud de los adultos mayores, sus necesidades de servicios y sobre los costos y eficiencia de los diferentes esquemas de diagnóstico y tratamiento. Es necesario contar con información para planear y hacer seguimiento de los servicios, para establecer metas y estrategias</p>
--	--	--

		<p>desde la perspectiva biológica, psicológica y social.</p> <p>Por todo lo anterior expuesto y con el fin de dar un espacio formal y continuo a la implementación de acciones de colaboración para la formación de recursos humanos en la Especialidad de Geronto-Geriatría a través del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Guadalajara órgano rector del Sector Educativo en Salud, organiza el Proyecto del Curso Post-Básico en Geronto-Geriatría.</p>
<p>-DIAGNOSTICO DE LA REGION QUE FUNDAMENTALMENTE SI APERTURA CREACION, SUPERACION, MODIFICACION, REESTRUCTURACION, ETC</p>	SI	<p>La situación actual del envejecimiento en casi todos los países (Europeos y algunos asiáticos como Japón, Corea y China y en América Canadá, Estados Unidos, México, Argentina, Chile, Ecuador), se promulga y garantiza el acceso a los servicios de salud como un derecho básico del individuo de cualquier edad. Los adultos mayores se agregarán a la demanda en los servicios primarios de salud familiar y comunitaria, pues es, en este nivel de atención, donde se atenderá y responderá a sus necesidades.</p> <p><b>Aspecto Institucional en el País y en la Universidad de Guadalajara.</b></p> <p><b>a) Estado actual de la docencia.</b></p> <p>En el país sólo existe el curso de maestría en Gerontología social que se imparte en la Universidad de Guadalajara sólo para aquellas personas que cuentan con licenciatura. En la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM existe un curso post-básico en Enfermería en Geriatría, para profesionales de enfermería</p> <p>Por otra parte fuera del país existen centros de especialización en este tema como la Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Medicina en el Programa de Geriatría y Gerontología, así como en la Universidad Autónoma de Madrid, y en la revista electrónica de Geriatría y Gerontología, así como en la Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontológica y en el Instituto Superior de Postgrado de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador</p>
<p>-ESTUDIO DE FACILIDAD QUE CONTENGA IMPACTO SOCIAL</p> <p>-RELACION DE EXPECTATIVAS BACHILLERES</p>		<p><b>b) Recursos Humanos y materiales de que se dispondrá al ser aprobado el proyecto.</b></p> <p><b>1. Recursos Humanos</b></p> <p>Los recursos con los que contará el programa, en caso de ser aprobado, serán los mismos con los que cuenta el Departamento de Enfermería para la Atención, Desarrollo y Preservación de la Salud Comunitaria. Mas profesores invitados externos y de otros departamentos del propio centro que tengan el perfil de la asignatura que otorguen en lo que se refiere al propio departamento de enfermería para la atención, desarrollo y preservación de</p>

		<p>la salud comunitaria se incluyen 7 académicos con grado de maestría, 25 académicos con nivel licenciatura, 5 académicos con carrera de enfermería general, 2 secretarías, 4 pasantes en servicio social, 1 coordinador y un 1 técnico académico como auxiliar de la coordinación, los cuales requerirán de ser contratado.</p> <p><b>Recursos materiales:</b></p> <p>El Departamento se encuentra dentro de las áreas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, ubicado en lo correspondiente a las Carreras de Enfermería Edificio G., repartidos en las siguientes áreas de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 oficina Ejecutiva</li> <li>• 4 oficinas para el desarrollo de las diferentes áreas: Investigación, Docencia, Extensión y Vinculación, y Coordinación de los Post-básicos</li> <li>• 1 área de cómputo para los docentes</li> <li>• 1 sala de juntas</li> <li>• 1 cubículo secretarial.</li> </ul> <p><b>1.3. Opinión de expertos externos a la Universidad.</b></p> <p>La Secretaría de Salud en el Estado de Jalisco en su opinión emitida, que con la creación de este programa académico comenta que proyecta satisfacer que en forma inicial el proceso de salud-enfermedad-envejecimiento con la formación de recursos humanos con experiencia en acciones de salud pública y asistencial así como marcado interés en la participación de estos actores en la atención del senescente.</p> <p>En lo que se refiere a la estructura del plan de estudios ofrece la expectativa en las diferentes etapas de formación necesarias para el educando, como lo es una fase conceptual y otra práctica, el desarrollo de investigación científica enfocada directamente en el Adulto Mayor y que pro el contenido del mismo se apega en gran medida a las necesidades de la población implicada, asimismo al propio interés de la Secretaría de Salud Jalisco que visualiza la ya creciente demanda de atención integrada para el Adulto Mayor.</p> <p>Este programa reviste la misión y la visión de la propia Secretaría de Salud, además de aplicar nuestro lema de la Institución "Por tu salud trabajamos contigo" donde la atención integrada es importante de todos los estratos de la colectividad, en acciones eficaces y eficientes con un solo fin de brindar atención de calidad para la población.</p> <p>*Referencia de la SSJ-COESAEN Dr. Marcos García Cárdenas.-Secretario Técnico.</p>
--	--	---

2.- OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS	SI	<p><b>OBJETIVO GENERAL:</b></p> <p>Formar profesionales de enfermería en el área de geronto-geriatria con conocimientos científicos, actitudes y habilidades que les permita desarrollar actividades de excelencia en la población adulta mayor</p> <p><b>2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▢ Promover el pensamiento analítico, crítico y creativo en la atención de la población adulta mayor.</li> <li>▢ Conocer las diversas teorías, métodos y técnicas que permitan la elaboración de propuestas orientadas a la generación de conocimiento y al desarrollo de acciones para la solución de los problemas de salud del adulto mayor.</li> <li>▢ Valorar, planificar, ejecutar y evaluar las necesidades de cuidados integrales de los ancianos, individualmente o en grupo, tanto en situación de salud, de dependencia como de enfermedad.</li> <li>▢ Proporcionar herramientas que permitan la planeación, desarrollo y evaluación de los programas de salud con calidad dirigidos al adulto mayor.</li> <li>▢ Conocer las bases de la Administración y la gestión de servicios para la atención del adulto mayor en los distintos niveles de atención, Instituciones de Salud y Servicios Sociales, tanto públicos como privados.</li> <li>▢ Fomentar un enfoque integral de la investigación, educación y servicio en materia de la salud del adulto mayor</li> <li>▢ Promover y elevar los niveles de competencia para responder a las necesidades y demandas de los servicios de los sectores público, privado y social en el ámbito de la Geriatria y Gerontología.</li> </ul>
3.- PERFIL DEL EGRESADO	SI	<p style="text-align: center;"><b>AREA ASISTENCIAL</b></p> <p><b>Se caracteriza por tener conocimiento en:</b></p> <p>La elaboración y aplicación de planes de atención con fundamento científico y humano para satisfacer las necesidades básicas del anciano, síndromes geriátricos y dar apoyo psicológico.</p> <p>La interpretación y ejecución de los tratamientos indicados por el médico y/o especialista.</p>

		<p>La aplicación de terapia ocupacional, recreativa y de rehabilitación que permita mejorar las capacidades físicas y mentales del anciano</p> <p>El establecer y promover el desarrollo de programas de atención preventiva en el cuidado del anciano en la familia y comunidad.</p> <p>La orientación al anciano en sus derechos y obligaciones.</p> <p><b>Se caracteriza por tener habilidades y destrezas para:</b></p> <p>Orientar y seleccionar las características que debe tener el ambiente que rodea al anciano</p> <p>La orientación al anciano en sus derechos y obligaciones.</p> <p><b>Contar con un esquema de actitudes y valores que favorezca a:</b></p> <p>Tener ética profesional.</p> <p>Que el alumno otorgue la atención con calidad y ealidez al adulto mayor</p> <p style="text-align: center;"><b>AREA EDUCATIVA</b></p> <p><b>Se caracteriza por tener conocimiento en:</b></p> <p>Los conceptos y teorías de las ciencias de la educación en general y de la educación para la salud.</p> <p>La didáctica, entendida como ciencia que aborda los procesos de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Los principales conceptos, de promoción de la Salud y de la participación comunitaria.</p> <p>Los procesos de comunicación en Salud.</p> <p>Los conceptos de la educación popular en Salud.</p> <p><b>Se caracteriza por tener habilidades y destrezas para:</b></p> <p>Identificar las necesidades de enseñanza y adiestramiento de la Comunidad.</p> <p>Promover la Salud la participación comunitaria y el auto-cuidado de la salud</p>	
--	--	---	--

Elaborar material y recursos didácticos que propicien procesos de comunicación en Salud.

**Contar con un esquema de actitudes y valores que favorezca:**

El derecho a la salud y a la educación para todos; a la equidad, solidaridad y seguridades sociales y a favor de una cultura de la salud y de la dignidad Humana.

Estar a la vanguardia en la actualización de los diversos temas en salud.

4. METODOLOGIA DEL DISEÑO CURRICULAR

SI

**METODOLOGIA DEL DISEÑO CURRICULAR EMPLEADO**

En respuesta a la solicitud de la secretaria de salud Jalisco para la creación del proyecto, la rectoría del centro universitario ciencias de la salud convocó a un equipo de trabajo del cual se integraron académicos del cucs y personal de la secretaria de salud por lo que estos realizaron una serie de reuniones de trabajo donde discutieron y analizaron conceptos generales relacionados con la geronto-geriatria en enfermería, y que a la fecha se presentan.

Por lo anterior la metodología del proyecto esta sustentado de acuerdo al reglamento General de Planes de Estudios de la Universidad de Guadalajara

Tomando en cuenta la reforma Académica Modelo Básico de Organización de Red Universitaria en Jalisco y por otro lado aplicando el Modelo Departamental por Créditos

5. ESTRUCTURA DEL PLAN

SI

*El plan de estudios del curso post-básico de enfermería en Geronto-Geriatria contiene áreas determinadas con valor de créditos asignados a cada materia y un vidar global de acuerdo a los requerimientos establecidos por área para ser cubiertos por los alumnos y se organizan conforme a la siguiente estructura Área de Formación Básica Particular Obligatoria*

Materias	Clave	Tipo	H/T	HP	H/Totales	Créditos	Prerrequisitos
Educación para la Salud	FC651	C	30	0	30	4	
Anatomía y Fisiología del Adulto Mayor	FC652	C	20	0	20	3	
Socio-antropología del Envejecimiento	FC653	C	20	0	20	3	
Introducción a la Geriatria	FC654	C	40	0	40	5	
Introducción a la Gerontología	FC655	C	40	0	40	5	
Farmacología del Adulto Mayor	FC656	C	20	0	20	3	
Introducción a la Psicología del Envejecimiento	FC657	CT	20	0	20	3	
Nutrición en el Adulto Mayor	FC658	C	30	0	30	4	
Tanatología del Adulto Mayor	FC659	T	20	3	20	3	
Legislación en Salud para el Adulto Mayor	FC660	C	20	3	20	3	
Bioética y Derechos Humanos	FC661	C	20	0	20	3	
<b>TOTAL</b>			<b>280</b>	<b>0</b>	<b>270</b>	<b>39</b>	

Área de Formación Especializante Obligatoria

Materias	Clave	Tipo	H/T	H/P	H/T	H/P	H/T	H/P	H/T	H/P	H/T	H/P	Créditos	Prerrequisitos
Administración y Gestión en los Servicios de Enfermería Geriátrica	FC662	C	20	0			20						3	
Gerontología	FC663	C	40	0			40						5	
Enfermería Geriátrica	FC664	C	40	0			40						5	
Enfermería Gerontológica	FC665	C	30	0			30						4	
Psicología del Envejecimiento	FC666	C	30	0			30						4	
Modelos de Atención al Adulto Mayor	FC667	C	20	0			20						3	
Fisioterapia y Rehabilitación	FC668	CT	10	10			20						2	
Taller del manejo de las emociones	FC671	C	20	20			40						4	
Taller de Terapia Ocupacional y recreativa	FC672	CT	20	40			60						6	
Taller de Técnicas de Relación Enfermer-Paciente	FC673	CT	10	20			30						2	
Taller de Técnicas de Relación Enfermer-Paciente	FC674	CT	10	20			30						2	
<b>TOTAL</b>			<b>250</b>	<b>110</b>			<b>360</b>						<b>40</b>	

Materias	Clave	Tipo	H/T	H/P	H/T	H/P	H/T	H/P	H/T	H/P	Crédito	Prerrequisitos
Taller de Pérdidas y Recuperación de Vida	FC676	T	10	20			30				2	
Taller del manejo del paciente con demencia	FC677	CT	10	20			30				2	
Manejo de las Medicinas Alternativas en el Adulto Mayor	FC678	C	20	20			40				3	
<b>TOTAL</b>			<b>20/30</b>	<b>20/40</b>			<b>50/60</b>				<b>4/5</b>	

Materias	Clave	Tipo	H/T	H/P	H/T	H/P	H/T	H/P	Créditos	Prerrequisitos
Diagnóstico de Salud	FC645	C	20	0			20		3	
Metodología de la Investigación	FC646	C	40	0			40		5	
Didáctica y Comunicación	FC647	C	20	0			20		3	
Estadísticas	FC648	C	40	0			40		5	
Epidemiología	FC649	C	40	0			40		5	
Informática	FC650	L	0	40			40		3	
<b>TOTAL</b>			<b>160</b>	<b>40</b>			<b>200</b>		<b>24</b>	

ÁREAS DE FORMACIÓN		HORAS TOTALES	CRÉDITOS
Área de Formación Básica Común Obligatoria		200	24
Área de Formación Básica Particular Obligatoria		280	39
Área de Formación Especializante Obligatoria		360	40
Área de Formación Optativa Abierta		50/60	4/5
<b>TOTAL</b>		<b>840/850</b>	<b>103/104</b>

6 - CRITERIOS PARA SU IMPLEMENTACION O EQUIVALENCIA

SI

En respuesta a la solicitud de la Secretaría de Salud Jalisco para la creación del proyecto, La Rectoría del Centro Universitario de Ciencias de la Salud convocó a un equipo de trabajo del cual se integraron Académicos del CUCS y personal de la Secretaría de Salud por lo que estos realizaron una serie de reuniones de trabajo, estructurándolas por fases: donde discutieron y analizaron conceptos generales relacionados con la Geronto-Geriatría en Enfermería. y que de ahí resultó el proyecto del Plan de Estudios del mencionado post-básico que a la fecha se presenta.

7.- PLAN DE EVALUACION Y ACTUALIZACION CURRICULAR

SI

**FASE DE DISEÑO DE LA NUEVA PROPUESTA CURRICULAR:**

Una vez analizada las diferentes posibilidades y considerando el Marco Normativo para los Planes de Estudio de la Universidad de Guadalajara, se dejó la tarea para que los participantes del equipo de trabajo crearan posibles estructuras curriculares tomando en cuenta los objetivos y el perfil de egreso. Posteriormente se discutió la viabilidad y se tomó la decisión respecto de una de ellas, que de alguna manera vino a ser la síntesis de todas. En este momento se tomaron decisiones para otorgarse cargas horarias de acuerdo a los contenidos temáticos y tomando en consideración otros cursos post-básicos en cuanto a cargas horarias y número de créditos, así como la definición de los ejes curriculares y los criterios para operar el programa, sistema de seguimiento y evaluación y actualización curricular.

1. Que el programa durará dos ciclos escolares (6 meses cada uno).
2. Que en los primeros 9 meses se trabajará en la etapa teórica y de investigación y los 3 meses



8 - FUNCIONAMIENTO INTEGRADO Y EN RTD	SI	
9 - PROGRAMA DE CADA ESPACIO CURRICULAR	SI	<p>restantes serán ocupados por la etapa clínica y comunitarias y presentación de los resultados del trabajo de investigación como una propuesta de intervención.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Trabajar de manera intensiva en el contenido de la estructura curricular por la cual había optado el grupo, así como los programas de las diferentes unidades de aprendizaje.</li> <li>4. Revisándose los contenidos de las unidades de aprendizaje que estos no tuvieran temas repetidos para dar cumplimiento al objetivo del programa y cuidando el perfil del egresado.</li> <li>5. Finalmente se acordó que este curso sea auto-financiable.</li> </ol> <p>También se considera la necesidad de contratar un coordinador y un técnico académico que auxiliará en la coordinación</p> <p><b>DISEÑO CURRICULAR</b></p> <p><b>CRITERIOS METODOLÓGICOS SEGUIDOS PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR:</b></p> <p>En respuesta a la solicitud de la Secretaría de Salud Jalisco para la creación del proyecto, La Rectoría del Centro Universitario de Ciencias de la Salud convocó a un equipo de trabajo del cual se integraron Académicos del CUCS y personal de la Secretaría de Salud por lo que estos realizaron una serie de reuniones de trabajo, estructurándolas por fases: donde discutieron y analizaron conceptos generales relacionados con la Geronto-Geriatría en Enfermería, y que de ahí resultó el proyecto del Plan de Estudios del mencionado post-básico que a la fecha se presenta.</p> <p><b>1ª FASE EXPOSICIÓN DE NECESIDADES:</b></p> <p>Se realizan reuniones en Secretaría Académica del Centro con el personal convocado por el Secretario Académico en donde se nos explico las necesidades de Secretaría de Salud, el enfoque que pretendían así como que este post-básico estaría dirigido al personal operativo de enfermería de las diferentes regiones de salud en el Estado de Jalisco.</p> <p><b>2ª FASE INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICA:</b></p>

10.- PRESENTACIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS	SI	<p>Un aspecto relevante de esta fase fue la constitución de un grupo con un área de interés compartidos, caracterizado por su espíritu de cooperación de autorreflexión y con su crítica constante respecto a las necesidades presentadas del Plan Curricular a elaborar, esto permitió dejar tareas de investigación de las diferentes curriculas de programas de Geronto-Geriatría en las Universidades del País así como extranjeras, en esta etapa el grupo comenzó por buscar las contradicciones que aparecían en su propia experiencia: contradicciones entre la retórica y la realidad, entre la teoría y la práctica, entre las necesidades del entorno social e intereses particulares, estas contradicciones propiciaron el diálogo, el razonamiento dialéctico grupal de la Geriatría y de la Gerontología.</p> <p><b>3ª. FASE DE ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS CURRICULARES:</b></p> <p>El trabajo desarrollado en esta etapa consistió en la búsqueda, comparación y análisis de otras propuestas curriculares en el ámbito nacional e internacional, donde ofrecen programas similares, o que se consideraban innovadores o de interés para el trabajo, enfatizando las necesidades del propio Estado de Jalisco y retomando las experiencias de los Centros de Salud, Centros de Día, Asilos públicos y privados, Casas del Pensionado y Jubilado. Expresando los docentes del área de enfermería las necesidades de conocimiento psicológico para abordar al adulto mayor en donde se detectó que la geriatría y la gerontología se trabajaría aunadamente en lo psicológico y social.</p>
---	----	--

11 - PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

ASIGNATURA/TECNICO ACADÉMICO	CARGA HORARIA	COSTO POR HORA	COSTO TOTAL
Diagnostico de Salud	20	\$46.55	\$931.00
Metodologia de investigacion	40	\$46.55	\$1862.00
Didactica y Comunicacion	20	\$46.55	\$931.00
Estadisticas	40	\$46.55	\$1862.00
Epidemiologia	40	\$46.55	\$1862.00
Informatica	40	\$46.55	\$1862.00
Educacion para la Salud	30	\$46.55	\$1396.50
Anatomia y Fisiologia del Adulto Mayor	20	\$46.55	\$931.00
Socio-Antropologia de Envejecimiento	20	\$46.55	\$931.00
Introduccion a la Gerontologia	40	\$46.55	\$1862.00
Introduccion a la Geriatria	40	\$46.55	\$1862.00
Farmacologia del Adulto Mayor	20	\$46.55	\$931.00
Introduccion a la Psicologia del Envejecimiento	20	\$46.55	\$931.00
Nutricion del Adulto Mayor	30	\$46.55	\$1396.50
Taraxiologia del Adulto Mayor	20	\$46.55	\$931.00
Legislacion en Salud del Adulto Mayor	20	\$46.55	\$931.00
Biologia y Derechos Humanos	20	\$46.55	\$931.00
Administracion y Gestion en los Servicios de Enfermeria	20	\$46.55	\$931.00
Generalia	40	\$46.55	\$1862.00
Gerontologia	40	\$46.55	\$1862.00
Enfermeria Generalia	30	\$46.55	\$1396.50
Enfermeria Gerontologica	30	\$46.55	\$1396.50

Psicología del Envejecimiento	20	\$46.55	\$931.00
Modelos de Atención al Adulto Mayor	20	\$46.55	\$931.00
Fisiatría y Rehabilitación	20	\$46.55	\$931.00
Taller del Manejo de las Emociones	60	\$46.55	\$2793.00
Taller de Terapia Ocupacional y Recreativa	30	\$46.55	\$1696.50
Taller de Técnicas de Relación Enfermer-Paciente	30	\$46.55	\$931.00
Taller de Peridas y recuperación de Vida	30	\$46.55	\$1696.50
Taller del Manejo del Paciente con Demencia	30	\$46.55	\$1696.50
Manejo de las Medicinas Alternativas en el Adulto Mayor	20	\$46.55	\$931.00
Técnico Académico Asociado B	2000	\$24.80	\$51,584.00
<b>T O T A L</b>	<b>2 920</b>		<b>\$90 686.0</b>

<p>12.- PLANTA ACADÉMICA (Especificar nombre, carga horaria, nombramiento, formación y perfil profesional de los profesores para este programa en particular)</p>		
<p>13. INFRA ESTRUCTURA FÍSICA.</p>	<p>SI</p>	<p>Cuenta con una aula y es la 10 en el edificio "G" de la Carrera de Enfermería</p>
<p>14. EQUIPAMIENTO DE COMPUTO.</p>	<p>SI</p>	<p>Cuenta con una Lap-Top. Y un retroproyector tipo cañón asignada al curso.</p>
<p>15.- ESTRATEGIA DE READECUACION Y REORGANIZACION DE PLANTILLA ACADÉMICA</p>		
<p>16.- PROYECCION PRESUPUESTAL DE SU OPERACIÓN ((Considerar infraestructura, administrativos, coordinador del programa y fuentes de financiamiento)</p>		
<p>17.- COSTO POR INSCRIPCION Y COLEGIATURA</p>		<p>DE INSCRIPCION = 4,44.00  DE CURSO PROPEDUTICO= 500,00  DE PAGO PRIMER SEMESTRE= 5.000.00  DE PAGO SEGUNDO SEMESTRE= 5.000.00</p>

		LOS CONVENIOS REQUIEREN ACTUALIZACION
18.- CONVENIO	SI	
19.- SE NECESITA CREAR UNA DEPENDENCIA PARA LA IMPLANTACION DEL PROGRAMA EDUCATIVO	NO	
20.- LINEAS DE INVESTIGACION	SI	NUTRICION, DEPRESION, EDO FISICO, SUICIDIO EN EL ADULTO MAYOR, APOYOS ECONOMICOS PARA EL ADULTO MAYOR, REDES SOCIALES EN EL ADULTO MAYOR.
21.- SE COMPARE EL PROGRAMA CON ALGUN OTRO CENTRO UNIVERSITARIO.	NO	

SE ANEXA PROGRAMA GENERAL DONDE SE SUSTENA TODA LA CARGA HORARIA DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE. Y  
SE AGREGA PLANTILLA VIGENTE CON TODOS LOS DATOS SOLICITADOS.

ATTE. MA. DE JESUS GUTIERREZ CAMPOS  
COORDINADORA DEL CURSO.

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**



***CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD***

***División de Disciplinas para el Desarrollo Promoción y  
Preservación de la Salud***

***Departamento de:***



***En Coordinación con la Secretaría de Salud Jalisco***

***Realizan Proyecto Académico de Curso Post-Básico de:***

***“ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA”***

*Junio de 2002 Guadalajara, Jal.*

***DIRECTORIO DEL C.U.C.S.***

**Dr. Raúl Vargas López**  
Rector del CUCS

**Dr. Salvador Chávez Ramírez**  
Secretario Académico

**Dr. Víctor Manuel Rosario Muñoz**  
Secretario Administrativo

**Dr. Arturo Plascencia Hernández**  
Coordinador de Especialidades

Maestra. Silvia Valencia Abundiz  
Directora de la División de Disciplinas para el Desarrollo, Promoción y  
Preservación de la Salud

**Lic. Laura Elena Carrillo Ibarra**  
Coordinadora de la Carrera de Enfermería

**Dr. Miguel Flores Castro**  
**Maestra. Estela López Curiel**  
Coordinadores del Proyecto



## ***DIRECTORIO DE LA SECRETARÍA DE SALUD***

**Dr. Alfonso Petersen Farah**  
Secretario de Salud

**Dr. Gerardo Salvador Paredes Romero**  
Director General de Salud Pública

**Dr. Manuel Baeza González**  
Director General de Regiones Sanitarias y Hospitales

**Dr. Arturo Múzquiz Peña**  
Director General de Planeación

**Enfra. Ana Elia Paredes Arciga**  
Directora General de Regulación Sanitaria

**Lic. Martha Elena Benavides Hernandez**  
Directora General de Administración

**Dr. Marcos García Cárdenas**  
Secretario Técnico del COESAEN

**Lic. Miguel Ángel de la Mora Pimienta**  
Director de Desarrollo Institucional

### ***EQUIPO DE TRABAJO***

**Maestra J. Adriana Cuellar Espinoza**  
**E.M.I. Ruth Angélica Jiménez Ibarra**  
**Lic. Ma. Dolores Castillo Quezada**  
**Maestra. Estela López Curiel**  
**Lic. Elba Patricia Cantero Venegas**  
**Maestro. Rogelio Zambrano Guzmán**  
**Dr. Miguel Flores Castro**

## **1.- FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO**

México ocupa el séptimo lugar entre los países en envejecimiento acelerado, con un 7 por ciento de la población de 60 años y más. **Lo que significa que enfrenta además de los problemas de los jóvenes, la pobreza y las consecuencias del envejecimiento.**

Jalisco con una población de 6.607,310 habitantes y con crecimiento en la esperanza de vida al nacimiento (76.9 años), y la mejor calidad de vida de su gente, nos hace cavilar sobre el índice de envejecimiento de su población mayor de 60 años (491,004 adultos mayores), que en la actualidad refleja una relación 32 adultos mayores por cada 100 menores de 15 años, índice que aumentara para en 2007 a 42 : 100.

La morbilidad de la población envejecida representa una mayor complejidad respecto a otros grupos de edad, principalmente porque el estado de salud es un reflejo de su estilo de vida y en él se acumulan la presencia de factores de riesgo.

Es necesario, pues, desarrollar una cultura para lograr un envejecimiento saludable y exitoso.

La situación actual del Envejecimiento en de casi todos los países, se promulga y garantiza el acceso a los servicios de salud como un derecho básico del individuo de cualquier edad. Los adultos mayores se agregarán a la demanda en los servicios primarios de salud familiar y comunitaria, pues es, en este nivel de atención en donde se atenderá y responderá a sus necesidades.

Conforme la población envejece, es un reto contar con personal de salud capacitado para atender problemas de adultos mayores. Se tendrán que diseñar servicios comunitarios de rehabilitación y atención de largo plazo para los adultos mayores, redoblando esfuerzos para que los ancianos permanezcan en sus hogares, situación que cada vez ampliará más la responsabilidad de los sistemas primarios de salud para atender problemas de tipo secundario y terciario. Los nuevos sistemas de atención en el hogar, requerirán de profesionales de la salud capacitados en Geronto-Geriatria.

Hoy se ha dado un cambio paulatino en el que han disminuido o no existen las enfermedades infecciosas pero, emergen enfermedades crónico degenerativas, lo que ha dado lugar a un conjunto de eventos que con frecuencia implican una pérdida gradual de las capacidades físicas y sociales y que terminan finalmente con la muerte en edades avanzadas.

Los estratos de población con mayor nivel de bienestar se encuentran en una fase avanzada de la transición, mientras los grupos más pobres se encuentran rezagados en este proceso.

Las principales causas de morbilidad hospitalaria, son las neumonías y las complicaciones de la arteriosclerosis, en particular las cardiopatías, y las enfermedades cerebro-vasculares.

Poco se sabe de la magnitud de otras afecciones al parecer comunes en este grupo de edad, como los traumatismos, la desnutrición, la demencia y la depresión y otros padecimientos que no son causa de muerte pero sí de discapacidad, debido a deficiencias en el diagnóstico y la falta de un sistema de registro adecuado.

Por otro lado, el estudio comparativo de la mortalidad general en el adulto mayor, por sexo en el año 2000, permite visualizar que cinco padecimientos crónico degenerativos coinciden, aunque con diferentes pesos relativos. En el mismo año, las personas mayores contribuyeron con el 43 por ciento de la mortalidad hospitalaria.

Un estudio llevado a cabo por el Centro de Economía y Salud, en 1996, clasificó las necesidades prioritarias de los adultos mayores mexicanos en tres categorías, independientemente del género, basadas en el grado de discapacidad. La primera categoría, de alta discapacidad, incluye las caídas, las demencias, la artritis reumatoide y la osteoartritis; la segunda categoría incluye las pérdidas entre muertes prematuras y discapacidad, como la enfermedad cerebro-vascular, la nefritis y la nefrosis y la cardiopatía hipertensiva. La tercera categoría está constituida por las necesidades que se generan cuando las pérdidas son fundamentalmente por una muerte prematura, la cardiopatía isquémica, la diabetes mellitus, el cáncer y neumonías. Se aclara en este estudio, las demencias son un grave problema de discapacidad y deben ser atendidas en forma integral. A este respecto, en 1994 las afecciones demenciales ya eran la quinta causa de discapacidad en las mujeres mexicanas de la tercera edad, y para los hombres, ocupaban el séptimo lugar.

En México, no existe en la actualidad información de la población de adultos mayores que nos permita conocer con precisión cual es el entorno en que viven, sus problemas de salud, así como las formas en que enfrentan dichos problemas, y sus familiares.

Servicios de Salud en México: El Sistema Nacional de Salud está integrado por las dependencias y entidades de Servicios de Asistencia Social, de Seguridad Social, Servicios Privados y Beneficencias los cuales tienen como características fundamentales la forma de integrar sus recursos financieros, el tipo de servicios que prestan y el tipo de población que acude a ellos.

En 1999 la Secretaría de Salud, integró el Comité Nacional de Atención al Envejecimiento (CONAEN) así como en el estado de Jalisco el (COESAEN) Consejo Estatal de Salud para la Atención del Envejecimiento como mecanismos interinstitucionales para abordar de una manera integral y con criterios comunes la problemática de los adultos mayores en todo el país. Servicios de asistencia social. Estos se encuentran integrados por servicios federales y estatales, su financiamiento es en su gran mayoría por recursos federales y estatales.

En el sector salud habrá que adoptar cambios a los enfoques tradicionales de prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, ya que estos elementos deberán integrarse con otros muchos componentes, como parte de una promoción integral de la salud. Los adultos mayores y sus necesidades de servicios, probablemente lograrán que los sistemas de salud centren ya su atención en la búsqueda de soluciones a un problema global.

Para promover el concepto de “envejecer saludablemente” o el de “envejecimiento exitoso”, los servicios de salud deberán contemplar las necesidades de atención para los adultos mayores. Sin descuidar los servicios para la población en general, se tendrá que pensar en cómo integrar los servicios a los adultos mayores, cómo crear los ambientes sociales y físicos adecuados; cómo promover los estilos de vida saludables, así como contar con médicos y enfermeras especializados en una gama de cuidados para la atención al envejecimiento.

La eficiencia de los hospitales y el acortamiento de estancias hospitalarias seguirán siendo, por mucho tiempo, una prioridad, fenómeno que podrá ser resuelto tanto por la aparición de nuevas tecnologías, como por los altos costos de la hospitalización. Cuanto más se incrementa la edad de los individuos, más se incrementan los episodios de cuidados intensivos en los hospitales, lo que implica una alta ocupación por día de camas hospitalarias

Los servicios de rehabilitación para los adultos mayores son necesarios posteriores a patologías como; una embolia, fracturas, problemas de corazón, o en eventos quirúrgicos (recuperación de cirugías), etc.; sin embargo, estos servicios no están preparados para atender a los adultos mayores.

Uno de los retos para los sistemas de salud será desarrollar modelos interdisciplinarios de rehabilitación en todos los niveles, adaptables al hogar del paciente, a la comunidad y a otras instituciones.

Difícilmente podrá haber equidad en el acceso a los servicios de salud. Mientras la sociedad no acepte y comprenda las necesidades de los adultos mayores,

La pobreza es la causa más importante de una mala salud, en cualquier edad, y aunque el combate a la pobreza no es función específica del sector salud, su persistencia seguirá afectando negativamente a todas las intervenciones de salud.

El apoyo social debe comprender los beneficios de pensiones y algunas otras formas de facilitar la autonomía de los ancianos y su atención continua a través de sus familias.

El “Envejecimiento Exitoso” que incluye el buen funcionamiento de habilidades físicas y mentales, proviene de hábitos saludables en la alimentación, el sueño y la actividad física, así como de evitar el consumo de tabaco y alcohol en exceso.

Los Programas de salud, en el primer nivel de atención, deberán incluir grupos o clubes para ayudar a los adultos mayores a lograr estilos de vida saludables, valorando individualmente a las personas.

La educación en el autocuidado de la salud es un elemento clave para lograr un mayor bienestar de los adultos mayores.

Es fundamental la educación sobre el proceso de envejecimiento al público en general, más a los que están cerca de la vejez y en ella, esto reditúa en una cultura sobre el buen envejecimiento y en la mejor gerontoprofilaxis.

El problema social de la vejez, no sólo se origina en el número creciente de individuos que alcanzan esta etapa de la vida, sino en la falta de planeación de los sistemas de salud y seguridad social, derivados a su vez, de las graves y recurrentes crisis económicas que ha sufrido el país en los últimos 25 años.

Las instituciones se ven muy limitadas para dar respuesta a las necesidades y demandas de este grupo de edad en rápido crecimiento.

En la actualidad, existe poca información sobre el estado de salud de los adultos mayores, sus necesidades de servicios y sobre los costos y eficiencia de los diferentes esquemas de diagnóstico y tratamiento. Es necesario contar con información para planear y hacer seguimiento de los servicios, para establecer metas y estrategias desde la perspectiva biológica, psicológica y social.

Por todo lo anterior expuesto y con el fin de dar un espacio formal y continuo a la implementación de acciones de colaboración para la formación de recursos humanos en la Especialidad de Geronto-Geriatria a través del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara órgano rector del Sector Educativo en Salud organiza el Proyecto del Curso Post-Básico en Geronto-Geriatria para Enfermería.

Los Programas de salud, en el primer nivel de atención, deberán incluir grupos o clubes para ayudar a los adultos mayores a lograr estilos de vida saludables, valorando individualmente a las personas.

La educación en el autocuidado de la salud es un elemento clave para lograr un mayor bienestar de los adultos mayores.

Es fundamental la educación sobre el proceso de envejecimiento al público en general, más a los que están cerca de la vejez y en ella, esto reditúa en una cultura sobre el buen envejecimiento y en la mejor gerontoprofilaxis.

El problema social de la vejez, no sólo se origina en el número creciente de individuos que alcanzan esta etapa de la vida, sino en la falta de planeación de los sistemas de salud y seguridad social, derivados a su vez, de las graves y recurrentes crisis económicas que ha sufrido el país en los últimos 25 años.

Las instituciones se ven muy limitadas para dar respuesta a las necesidades y demandas de este grupo de edad en rápido crecimiento.

En la actualidad, existe poca información sobre el estado de salud de los adultos mayores, sus necesidades de servicios y sobre los costos y eficiencia de los diferentes esquemas de diagnóstico y tratamiento. Es necesario contar con información para planear y hacer seguimiento de los servicios, para establecer metas y estrategias desde la perspectiva biológica, psicológica y social.

Por todo lo anterior expuesto y con el fin de dar un espacio formal y continuo a la implementación de acciones de colaboración para la formación de recursos humanos en la Especialidad de Geronto-Geriatria a través del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara órgano rector del Sector Educativo en Salud organiza el Proyecto del Curso Post-Básico en Geronto-Geriatria para Enfermería.

## **II.- OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL:**

Formar profesionales de Enfermería en el área de Geronto-Geriatria con conocimientos, habilidades y actitudes científicas que la capaciten para ejercer en la asistencia, gestión, docencia e investigación donde se desarrolle la promoción, mantenimiento y recuperación de la salud, fomentando las capacidades residuales, la independencia y autonomía de la población adulta mayor individual y colectivamente logrando un "envejecimiento saludable y exitoso".

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ❑ Promover el pensamiento analítico, crítico y creativo a través y el trabajo grupal y en equipo.
- ❑ Ofrecer las diversas teorías, métodos y técnicas que permitan la elaboración de propuestas orientadas a la generación de conocimiento y al desarrollo de acciones para la solución de problemas de salud del adulto mayor.
- ❑ Valorar, planificar, ejecutar y evaluar las necesidades de cuidados integrales de los ancianos, individualmente o en grupo, tanto en situación de salud, de dependencia como de enfermedad.
- ❑ Proporcionar herramientas que permitan la planeación, desarrollo y evaluación de los programas de salud con calidad dirigidos al adulto mayor.
- ❑ Administrar y gestionar servicios sanitarios y sociales en los distintos niveles de administración del estado, instituciones de salud y servicios sociales, tanto públicos como privados
- ❑ Fomentar un enfoque integral de la investigación, docencia y de servicio.
- ❑ Desarrollar habilidades para el desempeño de actividades docentes.
- ❑ Promover y elevar los niveles de competencia para responder a las necesidades y demandas de los servicios de los sectores público, privado y social en el ámbito de la Geriatria y Gerontología.
- ❑ Asesorar en materia de atención gerontológica y en políticas sociales y sanitarias.
- ❑ Aplicar en su actividad profesional, la gestión vigente y actuar según el código deontológico y los principios bioéticos.

### III.- PERFIL DE EGRESO

<b>ÁREA ASISTENCIAL</b>
➤ Aplicar los conocimientos teórico-prácticos para atender las necesidades básicas del anciano afectados por el proceso de envejecimiento.
➤ Elaborar y aplicar planes de atención con fundamento científico y humano para satisfacer las necesidades básicas del anciano: alimentación, higiene, eliminación, movilización, apoyo psicológico, entre otros.
➤ Interpretar y ejecutar los tratamientos indicados por el médico y/o especialista.
➤ Aplicar terapia ocupacional y recreativa aprovechando las capacidades residuales, físicas y mentales del anciano.
➤ Colaborar con los terapeutas físicos en la aplicación de técnicas específicas de fisioterapia e higiene postural.
➤ Colaborar con el especialista en la atención de las necesidades psicológicas del anciano.
➤ Establecer y promover el desarrollo de programas de atención preventiva en el cuidado del anciano en la familia y comunidad.
➤ Realizar y dirigir las actividades necesarias para proteger al anciano de causas externas de enfermedad o invalidez.
➤ Establecer sistemas de información en coordinación con el equipo de salud y otros.
➤ Orientar al anciano en sus derechos y obligaciones.
➤ Evaluar la eficiencia y eficacia de los programas de Geronto-Geriatria desarrollados en instituciones, familia y comunidad.
➤ Elaborar y aplicar programas individuales o de grupo de actividades de ergoterapia.
➤ Prevenir y brindar asistencia a los pacientes con síndromes geriátricos.
➤ Orientar y seleccionar las características que debe tener el ambiente que rodea al anciano.

<b>ÁREA DOCENTE</b>
➤ Capacitar al individuo, familia y comunidad en la aplicación de técnicas, procedimientos de salud pública y medicina preventiva a fin de promover y conservar el estado de salud del anciano.
➤ Participar en los programas de fomento a la salud.
➤ Diseñar planes y programas de estudio en área gerontológico.
➤ Identificar las necesidades de enseñanza y adiestramiento del personal.



<b>ÁREA ADMINISTRATIVA</b>
➤ Conocer, cumplir y hacer cumplir los reglamentos, normas institucionales así como departamentales.
➤ Participar con oportunidad en la solicitud de los recursos humanos, materiales y tecnológicos para el funcionamiento del departamento.
➤ Participar en las acciones del área gerontológica con otros servicios.
➤ Participar en la elaboración de actividades del personal del departamento, de común acuerdo con el jefe inmediato.
➤ Participar en la supervisión del funcionamiento del material y equipo asignado en el departamento.
➤ Participar en la elaboración de reportes administrativos relacionados con el paciente y el servicio.

<b>ÁREA DE INVESTIGACION</b>
➤ Elaborar y participar en protocolos del área gerontológica.
➤ Promover la divulgación de los trabajos de Investigación.

#### **IV.- METODOLOGÍA DEL DISEÑO CURRICULAR EMPLEADO**

En respuesta a la solicitud de la Secretaría de Salud Jalisco para la creación del proyecto, La Rectoría del Centro Universitario de Ciencias de la Salud convocó a un equipo de trabajo del cual se integraron Académicos del CUCS y personal de la Secretaría de Salud por lo que estos realizaron una serie de reuniones de trabajo donde discutieron y analizaron conceptos generales relacionados con la Geronto-Geriatria en Enfermería, y que de ahí resultó el proyecto del Plan de Estudios de la mencionada especialidad que a la fecha se presenta.

Por lo anterior la metodología del proyecto está sustentado de acuerdo al Reglamento General de Planes de Estudios de la Universidad de Guadalajara tomando en cuenta la Reforma Académica Modelo Básico de Organización de Red Universitaria en Jalisco y por otro lado aplicando el "Modelo Departamental por Créditos".

#### **V.- ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS**

El plan de estudios del curso Post-Básico de Enfermería en Geronto-Geriatria contiene áreas determinadas con valor de créditos asignados a cada materia y un valor global de acuerdo con los requerimientos establecidos por área para ser cubiertos por los alumnos y se organiza conforme a la siguiente estructura:

ÁREAS DE FORMACIÓN	CRÉDITOS
Área de Formación Básica Común Obligatoria	44
Área de Formación Básica Particular Obligatoria	48
Área de Formación Especializante Obligatoria	90
Área de Formación Optativa Abierta	10
<b>TOTAL</b>	<b>192</b>

#### Área de Formación Básica Común Obligatoria

Materias	Clave	Tipo	H/T	H/P	H/Totales	Créditos	Prerrequisitos
1 Diagnóstico de Salud	FC645	CT	27	0	27	4	
2 Metodología de la Investigación	FC646	C	50	0	50	7	
3 Didáctica y Comunicación	FC647	C	27	0	27	4	
4 Estadísticas	FC648	C	40	0	40	5	
5 Epidemiología aplicada a la Salud Comunitaria	FC649	C	50	0	50	7	
6 Informática	FC650	L	10	40	50	4	
7 Educación para la Salud	FC651	C	40	0	40	5	
8 Administración en Servicios de Salud	EA	C	40	0	40	8	
<b>TOTAL</b>			<b>244</b>	<b>40</b>	<b>324</b>	<b>44</b>	

#### Área de Formación Básica Particular Obligatoria

Materias	Clave	Tipo	H/T	H/P	H/Totales	Créditos	Prerrequisitos
9 Anatomía y Fisiología del Adulto Mayor	AE	C	27	0	27	4	
10 Socioantropología del Envejecimiento		C	27	0	27	4	
11 Geriatria I	FC652	C	50	0	50	7	
12 Gerontología I	FC653	C	50	0	50	7	
13 Farmacología del Adulto Mayor	FC654	C	40	20	60	6	
14 Psicología del Envejecimiento I	PB125	CT	25	20	45	4	
15 Nutrición en el Adulto Mayor	FC655	C	50	0	50	7	
16 Tanatología del Adulto Mayor	PB126	T	32	0	32	4	
17 Bioética Legislación en Salud y D.H.	CS	C	40	0	40	5	
<b>TOTAL</b>			<b>341</b>	<b>40</b>	<b>381</b>	<b>48</b>	

Legislación en Salud y D.H.

### Área de Formación Especializante Obligatoria

Materias	Clave	Tipo	H/T	H/P	H/Totales	Créditos	Prerrequisitos
Geriatría II	FC656	C	40	0	40	5	
Gerontología II	FC657	C	40	0	40	5	
Enfermería Geriátrica		CT	80	0	80	11	Blanca
Enfermería Gerontológica	FC658	C	80	0	80	11	
Psicología del Envejecimiento II	PB127	CT	25	20	45	4	PB125
Modelos de Atención al Adulto Mayor	FC659	CT	10	30	40	3	
Practicas Clínicas de Enfermería en Geriatría		L	0	160	160	11	
Practicas de Enfermería Comunitaria en Gerontología	FC660	L	0	320	320	21	
Fisiatría y Rehabilitación	FC661	CT	20	20	40	4	
Taller de Manejo del Dolor	PB128	T	10	30	40	3	
Taller de Manejo del Estrés	PB129	T	10	30	40	3	
Taller de Manejo del Enojo	PB130	T	10	30	40	3	
Taller de Terapia Ocupacional	PB131	T	10	30	40	3	
Taller de Técnicas de Relación Enfermera/Paciente	PB132	T	10	30	40	3	
<b>TOTAL</b>			<b>345</b>	<b>700</b>	<b>1045</b>	<b>90</b>	

### Área de Formación Optativa Abierta

Materias	Clave	Tipo	H/T	H/P	H/Totales	Créditos	Prerrequisitos
Taller de Perdidas y Recuperación de Vida	PB133	T	8	26	34	3	
Taller del manejo del paciente con demencia	FC662	CT	11	23	34	3	
Manejo de las Medicinas Alternativas en el Adulto Mayor	FC663	C	18	8	26	4	
<b>TOTAL</b>			<b>37</b>	<b>57</b>	<b>94</b>	<b>10</b>	

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**“CURSO POST- BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA”**

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	DIAGNÓSTICO DE SALUD
CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	FC645
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA COMUNITARIA
CÓDIGO DEL DEPARTAMENTO	FC
CARGA HORARIA: TEORÍA	20 HRS.
PRÁCTICA	0
TOTAL	20 HRS
CRÉDITOS	3
TIPO DE CURSO	TEORICO
NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL	POST-BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GEROTO-GERIATRÍA
PRERREQUISITOS	NINGUNO
FECHA DE ELABORACIÓN	JUNIO 2002
ELABORADO POR	LIC. MA. DOLORES CASTILLO QUEZADA

## OBJETIVO:

Informar y preparar al alumno para que adquiera el conocimiento de realizar un diagnóstico de salud y que a través de su análisis tenga la capacidad de proponer alternativas de solución en los problemas de salud.

## METODOLOGÍA:

Las clases se impartirán 2 horas a la semana y se asignarán en su horario de acuerdo a la programación.

## CONTENIDO TEMÁTICO:

TEMA		CONTENIDO
1.- Aspectos históricos	A	Aspectos históricos
2.-Conceptualización	A	Conceptualización
3.-Indicadores	A	Negativos
	B	Positivos
4.-el estudio de comunidad	A	Modelo cendes/ops
	B	Modelo alternativo
5.- método de análisis	A	Magnitud
	B	Trascendencia
	C	Vulnerabilidad
	D	Factibilidad
	E	Costos
6.-conclusiones del diagnóstico	A	Conclusión del diagnóstico

## MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Criterios de acreditación: mínimo 80% de asistencia a clases	
calificación mínima de 60/100	
Evaluación: continua y participativa	
Calificación:	
actividad	valor
Elaboración de undiagnóstico	60
Revisión de documentos y trabajos	20
Participación, asistencia y actitudes	20

## BIBLIOGRAFÍA:

- 1.- Análisis De La Realidad. Cuadernos Crefal. No. 9  
× El Diagnóstico Situacional En Áreas Rurales, Pastcuaro Mich. 1989.  
Centro Regional De Educación Y Alfabetización Funcional Para  
America Latina.
- 2.- "Como Ayuda A La Gente A Examinar Sus Costumbres Y Creencias". David  
Werner Y Bill Bouer En Aprendiendo A Promover La Salud. México 1989  
○ × Pag. 135-147
- 3.- "¿Qué Es Una Comunidad?" . Chopelo Luz M. , García Viveros Mariano. Salud  
○ × Comunitaria Y Promoción De La Salud. España, Iceps 1999 Cap 77-165
- 4.- "Cultura, Educación Y Salud Un Enfoque De Promoción De La Salud Y Un  
× Requisito Para La Participación Comunitaria. López López José Luis,  
Mercado Ramírez Miguel Alfonso, Tapia Curiel Amparo, Revista Ude G  
No. 19 Verano 2000, Pag 3-7.
- 5.- Diagnóstico De Salud De La Comunidad. Duran González L. , Hernández  
Rincón M.E. García Viveros Mariano, Salud Comunitaria Y Promoción De  
× La Salud Comunitaria Y Promoción De La Salud Iceps 1999.

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**“CURSO POST- BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA”**

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN
CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	FC646
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA COMUNITARIA
CÓDIGO DEL DEPARTAMENTO	FC
CARGA HORARIA: TEORÍA	40 HRS.
PRÁCTICA	0
TOTAL	40 HRS
CRÉDITOS	5
TIPO DE CURSO	TEORICO
NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL	POST-BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GEROTO-GERIATRÍA
PRERREQUISITOS	NINGUNO
FECHA DE ELABORACIÓN	JUNIO 2002
ELABORADO POR	LIC. MA. DOLORES CASTILLO QUEZADA

## OBJETIVO:

Lograr que el alumno obtenga la capacidad de diferenciar los diferentes modelos de protocolos de investigación y así mismo integrar los elementos que conforman el protocolo para su aplicación.

## METODOLOGÍA:

Las clases se impartirán 2 horas a la semana y se asignarán en su horario de acuerdo a la programación.

## CONTENIDO TEMÁTICO:

TEMA		CONTENIDO
1.-elementos de apoyo a la investigación	A	Fuentes de información
	B	Referencias documentales
	C	Investigación documental Bibliohemerotecas El escrito científico La tesis recepcional Ponencia y publicación Boletín de prensa
2.-teoría del conocimiento	A	Conceptualización
	B	Clasificación
	C	Evolución histórica hasta nuestra era
3.-modelos para abordar la realidad	A	La casualidad-ideológica
	B	Genético- estructural
4.-metodo científico	A	El protocolo de investigación diferencias y semejanzas
	B	Modelos de protocolos
5.-elementos de protocolos de investigación		Planteamiento de problema
	A	Identificación de variables
	B	Marco teórico y de referencia
	C	Niveles de acercamiento
	D	El contexto
		Critica y análisis de abordale
	E	Alternativa para estudiar el problema
	F	Justificación: Magnitud
	G	Trascendencia
H	Vulnerabilidad	
I	Factibilidad	



	J	Objetivos:
	K	Generales, particulares y específicos
	L	Hipotesis
	M	Argumentación (premisas) Deductivas, analogías
	N	Inductivas
	Ñ	Variación concomitante Operacionalización de variables
	O	Dependientes
	P	Independientes
	Q	Diseño de investigación Estudios experimentales Estudios observacionales, descriptivos , analíticos.
	R	técnicas de muestreo Muestra no provabilística Muestra provabilística Plan de manejo de resultados
	S	Descripción de variables Cruce de variables
	T	Reporte final de la investigación
6.-reporte final de la investigación	A	Estructura del reporte
	B	Redacción del reporte final
7.-implicaciones eticas de la investigación	A	Clasificación del riesgo

### MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Criterios de acreditación: mínimo 80% de asistencia a clases  
calificación mínima de 60/100

Evaluación: continua y participativa

Calificación:

actividad	valor
Elaboración de un protocolo de investigación	60
Revisión de documentos y trabajos	20
Participación, asistencia y actitudes	20

Bib:

0

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**“CURSO POST- BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA”**

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	DIDÁCTICA Y COMUNICACIÓN
CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	FC647
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA COMUNITARIA
CÓDIGO DEL DEPARTAMENTO	FC
CARGA HORARIA: TEORÍA	20 HRS.
PRÁCTICA	0
TOTAL	20 HRS
CRÉDITOS	5
TIPO DE CURSO	TEÓRICO
NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL	POST-BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GEROTO-GERIATRÍA
PRERREQUISITOS	NINGUNO
FECHA DE ELABORACIÓN	JUNIO 2002
ELABORADO POR	LIC. MA. DOLORES CASTILLO QUEZADA

**OBJETIVO:**

Lograr definir los aspectos fundamentales de la didáctica y la comunicación así como la identificación de la utilidad en su aplicación

**METODOLOGÍA:**

Las clases se impartirán 2 horas a la semana y se asignarán en su horario de acuerdo a la programación.

**CONTENIDO TEMÁTICO:**

TEMA		CONTENIDO
Didáctica	1	Planes y programas
	2	Fines de la pedagogía y educación
	3	Fines de la enseñanza y aprendizaje
	4	Integración del binomio enseñanza/aprendizaje, proceso
	5	Ponencia y publicación
	6	Construcción del conocimiento
	7	Toxonomias de los objetivos
	8	Organización y métodos
	9	Contenidos-diseño actividades
	10	Procedimientos y formas didácticas
	11	Medios auxiliares
	12	La evaluación
Comunicación	13	Funcionamiento de los medios de comunicación La prensa escrita
	14	La radio
	15	La televisión
	16	Los medios de comunicación y su función social
	17	Los medios de comunicación como instrumento de la educación para la salud
	18	

## MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Criterios de acreditación: mínimo 80% de asistencia a clases  
calificación mínima de 60/100

Evaluación: continua y participativa

Calificación:  
actividad

valor

Exámen	50
REVISIÓN DE DOCUMENTOS Y TRABAJOS	30
PARTICIPACIÓN, ASISTENCIA Y ACTITUDES	20

## BIBLIOGRAFÍA:

0

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**“CURSO POST- BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA”**

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	ESTADÍSTICAS
CLAVE DE LA UNIDAD APRENDIZAJE	FC648
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA COMUNITARIA
CÓDIGO DEL DEPARTAMENTO	FC
CARGA HORARIA: TEORÍA	40 HRS.
PRÁCTICA	0
TOTAL	40 HRS
CRÉDITOS	5
TIPO DE CURSO	TEORICO
NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL	POST-BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA
PRERREQUISITOS	NINGUNO
FECHA DE ELABORACIÓN	JUNIO 2002
ELABORADO POR	LIC. MA. DOLORES CASTILLO QUEZADA

## OBJETIVO:

Lograr que el alumno comprenda los usos de las estadísticas como una herramienta más en las acciones de salud.

## METODOLOGÍA:

Las clases se impartirán 4 horas a la semana y se asignarán en su horario de acuerdo a la programación.

## CONTENIDO TEMÁTICO:

TEMA		CONTENIDO
1.- historia y usos	A	Historia y usos
2.- aritmética y algebra	A	Aritmética y algebra
3.- clasificación de la información	A	Variables cualitativas
	B	Variables cuantitativas
4.- presentación de la información	A	Cuadros
	B	Gráficos
5.- medidas de resumen en escala cuantitativa	A	Medidas de tendencia central Media, mediana y moda
	B	Medidas de dispersión Desviación estandar y cuartiles
	C	Medidas de tendencia central En series agrupadas
6.- medidas de resumen en escala	A	Razones, proporciones y tasas
7.- curva normal	A	Modelo de gaus
8.- calculo de población	A	Método aritmético
	B	Método geometrico
	C	Tasa de crecimiento media anual
9.- universo y muestra	A	Muestra y tamaño de la muestra
	B	Muestreo aleatorio simple
	C	Muestreo estratificado
10.-hipotesis estadística	A	Pruebas unilaterales
	B	Pruebas bilaterales
	C	Hipotesis nula
	D	Hipotesis alterna

## MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Criterios de acreditación: mínimo 80% de asistencia a clases  
calificación mínima de 60/100

Evaluación: continua y participativa

Calificación: actividad	valor
Exámen	60
Revisión de documentos y trabajos	20
Participación, asistencia y actitudes	20

## BIBLIOGRAFÍA:

0

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

“CURSO POST-BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA”

**NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

EPIDEMIOLOGÍA

**CLAVE DE LA MATERIA**

FC649

**DEPARTAMENTO**

ENFERMERÍA COMUNITARIA

**CÓDIGO DEL DEPARTAMENTO**

FC

**CARGA HORARIA**

TEORÍA 40 HRS.

PRACTICA 0 HRS.

TOTAL 40 HRS.

**CRÉDITOS**

5

**TIPO DE CURSO**

TEÓRICO

**NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

POST-BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA

**PRERREQUISITOS**

NINGUNO

**FECHA DE ELABORACIÓN**

NOVIEMBRE 2004

**ELABORADO POR**

C.D.E.C.O. EVA GUZMÁN MIRAMONTES

QFB. ESP. MHA. EMMA GUZMÁN MIRAMONTES



**OBJETIVO GENERAL:**

- Proporcionar las herramientas básicas del método epidemiológico para su aplicación en los programas de salud y la investigación.

**OBJETIVOS PARTICULARES:**

- Identificar el desarrollo histórico de la epidemiología
- Determinar conceptos y usos de la epidemiología
- Manejar las medidas de frecuencia más utilizadas en epidemiología
- Manejar las medidas de riesgo más frecuentes en epidemiología
- Conocer algunos modelos de causalidad
- Identificar los criterios de causalidad
- Estudiar los distintos tipos de estudios epidemiológicos
- Determinar el uso de las fuentes de información en el área de la epidemiología
- Conocer aspectos de la Vigilancia Epidemiológica
- Manejar los estudios de brotes

**CONTENIDO TEMÁTICO:**

- 1. Introducción y aspectos históricos de la epidemiología (1 clase)**
  - Evolución de la epidemiología
  - Conceptos y usos
- 2. Medidas de frecuencia en epidemiología (3 clases)**
  - Conceptualización de las medidas de frecuencia
  - Medidas con y sin denominador
  - Razones, proporciones y tasas
  - Incidencia, prevalencia y mortalidad
  - Relación entre medidas de frecuencia
- 3. Ajuste de tasas (3 clases)**
  - Método directo
  - Método indirecto
- 4. Diseños de estudios epidemiológicos (1 clase)**
  - Descriptivos
  - Analíticos
  - De intervención
- 5. Epidemiología descriptiva (1 clase)**
  - Patrones de ocurrencia de enfermedades:
    - Tiempo
    - Lugar
    - Persona

6. **Medidas de riesgo**
  - Riesgo relativo
  - Razón de momios
  - Riesgo atribuible
  - Porcentaje de riesgo atribuible
  - Riesgo atribuible poblacional
  - Porcentaje de riesgo atribuible poblacional
  
7. **Causalidad en epidemiología**
  - Asociación epidemiológica
  - Modelos de causalidad
  - Criterios de causalidad
  - Historia natural de la enfermedad
  
8. **Fuentes de información**
  - Mortalidad
  - Morbilidad
  - Encuesta nacional de salud
  - Censos
  
9. **Vigilancia epidemiológica**
  - Conceptualización
  - Objetivos de la Vigilancia Epidemiológica
  - Vigilancia y notificación de enfermedades transmisibles
  - Vigilancia Epidemiológica en el primer nivel de atención (SUAVE)
  - Red Hospitalaria de Vigilancia Epidemiológica (RHOVE)
  - Elaboración de un canal endémico
  
10. **Estudios de brotes**
  - Porque estudiar brotes
  - Objetivos de los estudios de brotes
  - Como estudiar un brote
  - Como investigar una epidemia

#### **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:**

- Se impartirán 20 clases de 2 hrs. cada una
- Periodo: 24-noviembre-2004 al 12-febrero-2005
- Días: miércoles y viernes
- Horario: 12:00-14:00 hrs.
- El curso tiene 40 hrs. de trabajo en clase, las cuáles se complementarán con trabajo extramuros, a través de lecturas, búsqueda de información, preparación de temas
- Para el desarrollo del curso se ha seleccionado la exposición y participación, práctica de talleres, discusión dirigida y participación en equipo
- Evaluación diaria del tema visto en la clase anterior, con el fin de realizar una guía de estudio para los exámenes

**BIBLIOGRAFÍA:**

- Kahl-Martín Colimon, Fundamentos de Epidemiología, Ediciones Díaz d Santos, S.A
- Isabel dos Santos Silva, Epidemiología del Cáncer: Principios y Métodos, OMS, Agencia Internacional de Investigación sobre Cáncer
- Beaglehole R., Bonita R., Kjellstrom T. Epidemiología Básica. OPS, 1994
- Alejandra Moreno-Altamirano y col. Principales medidas en Epidemiología, Salud pública de México, vol. 42, no. 4
- Brian McMahon, Principios y métodos de Epidemiología, la Prensa Médica Mexicana
- Piedrola Gil y col. Medicina Preventiva y Salud Pública. Ed. Salvat Barcelona

**MODALIDADES DE EVALUACIÓN:****Criterios de acreditación:**

- 95% de asistencias
- Calificación mínima aprobatoria 80/100

**Calificación:**

▪ Controles de lectura	20
▪ Participación individual y en equipos	20
▪ Examen parcial	20
▪ Examen final	20
▪ Canal endémico	<u>20</u>
	100

O

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**“CURSO POST- BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA”**

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	EPIDEMIOLOGÍA
CLAVE DE LA MATERIA	FC649
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA COMUNITARIA
CÓDIGO DEL DEPARTAMENTO	FC
CARGA HORARIA: TEORÍA	40 HRS.
PRÁCTICA	0
TOTAL	40 HRS
CRÉDITOS	5
TIPO DE CURSO	TEORICO
NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL	POST-BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA
PRERREQUISITOS	NINGUNO
FECHA DE ELABORACIÓN	JUNIO 2002
ELABORADO POR	LIC. MA. DOLORES CASTILLO QUEZADA

**OBJETIVO:**

Definir con claridad en el proceso enseñanza aprendizaje en los aspectos fundamentales de la epidemiología así como su aplicación, a través del análisis epidemiológico .

**METODOLOGÍA:**

Las clases se impartirán 2 horas a la semana y se asignarán en su horario de acuerdo a la programación.

**CONTENIDO TEMÁTICO:**

TEMA		CONTENIDO
1.- conceptos y usos	A	Concepto y usos
2.- medidas de la frecuencia de la enfermedad	A	Incidencia
	B	Prevalencia
	C	Mortalidad
	D	Relación entre medidas de frecuencia
3.-causalidad		Modelos de causalidad
	A	Historia natural de la enfermedad
	B	Periodos de incubación
	C	Inferencia asc. Causales
4.- medidas de riesgo	D	
		Factores de riesgo
	A	Riesgo relativo
	B	Riesgo atribuible
	C	Fracción etiológica
5.- tasas ajustadas	D	Enfoque de riesgo
	E	
		Método directo
	A	Método indirecto
	B	
6.- epidemiología descriptiva		Categoría epidemiológica
	A	Tiempo, lugar y persona
		Usos y finalidades
7.- fuentes de información	B	Tipos de estudio
	C	
		Mortalidad
	A	Morbilidad
	B	Encuesta nacional de salud

8.- vigilancia epidemiológica	C	Censos usos y limitaciones
	D	Aspectos metodologicos
9.- estudios de brotes	A	Conceptualización
	B	Elementos para la ve
	C	Sistemas de información (mort-morb)
	D	Ve simplificada
	E	Otros sistemas de ve.
	F	Porque estudiar los brotes
	A	Objetivos de los estudios de brotes
	B	Como estudiar un brote
C	Como investigar una epidemia	
D		

### MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Criterios de acreditación: mínimo 80% de asistencia a clases	
calificación mínima de 60/100	
Evaluación: continua y participativa	
Calificación:	
actividad	valor
Exámen	60
Revisión de documentos y trabajos	20
Participación, asistencia y actitudes	20

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**“CURSO POST- BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA”**

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	INFORMÁTICA
CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	FC650
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA COMUNITARIA
CÓDIGO DEL DEPARTAMENTO	FC
CARGA HORARIA: TEORÍA	84 HRS.
PRÁCTICA	0
TOTAL	84 HRS
CRÉDITOS	7
TIPO DE CURSO	LABORATORIO
NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL	PST-BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA
PRERREQUISITOS	NINGUNO
FECHA DE ELABORACIÓN	JUNIO 2002
ELABORADO POR	LIC. MA. DOLORES CASTILLO QUEZADA

## BIBLIOGRAFÍA:

- 1.- de almeida filhio n. 1992 epidemiología sin numeros  
washington. D.c. ops serie paltex no. 28
- 2.- sagatowski v y antipov i.g. 1980. Correlación entre los concretos:  
causas, condiciones y patogenesis. Mimeo. Curso de medicina social  
universidad autonoma metropolitana. México. D.f.
- 3.- rothman k. 1976 moder epidemiology. Boston. Little brown.
- 4.- viesca t.c. 1984. Epidemiología entre los mexicas. En historia general de  
la medicina en méxico. Vol i.  
méxico. D. F. Unam.
- 5.- bunge m. 1961 causalidad e.u. de b.a. argentina.



**OBJETIVO:**

Proporcionar conocimientos al alumno básicos y de actualidad en área de la informática que le permita la realización y presentación de trabajos con calidad.

**METODOLOGÍA:**

Las clases se impartirán 2 horas a la semana y se asignarán en su horario de acuerdo a la programación.

**CONTENIDO TEMÁTICO:**

TEMA		CONTENIDO
Informatica	1	Antecedentes históricos
	2	Generalidades
	3	Nociones básicas del manejo de los programas de uso comun en equipos de computo (microsoft)
	4	Word 2000 básico
	5	Power point 2000 básico
	6	Excel 2000 básico
	7	Harvar graphics
	8	Internet

**MODALIDADES DE EVALUACIÓN:**

Criterios de acreditación: mínimo 80% de asistencia a clases calificación mínima de 60/100		
Evaluación: continua y participativa		
Calificación:		
actividad		valor
Exámen		60
Revisión de documentos y trabajos	20	
Participación, asistencia y actitudes	20	

**BIBLIOGRAFÍA:**

0	1.- MICROSOFT WORD 2000
x	2.- MICROSOFT POWER POINT. 2000
x	3.- MICROSOFT EXCEL 200
x	3.- HARVARD 2000

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**“CURSO POST- BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA”**

NOMBRE DE LA UNIDAD APRENDIZAJE	EDUCACIÓN PARA LA SALUD
CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	FC651
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA COMUNITARIA
CÓDIGO DEL DEPARTAMENTO	FC
CARGA HORARIA: TEORÍA	30 HRS.
PRÁCTICA	0
TOTAL	0 HRS
CRÉDITOS	4
TIPO DE CURSO	TEÓRICO
NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL	POST-BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA
PRERREQUISITOS	NINGUNO
FECHA DE ELABORACIÓN	JUNIO 2002
ELABORADO POR	LIC. MA. DOLORES CASTILLO QUEZADA

## MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Criterios de acreditación: mínimo 80% de asistencia a clases  
calificación mínima de 60/100

Evaluación: continua y participativa

Calificación:

actividad	valor
Exámen	50
Revisión de documentos y trabajos	30
Participación, asistencia y actitudes	20

## BIBLIOGRAFÍA:

1. Ley general de salud y estatal de salud
2. Educación para la salud, rafael alvarez alva, edit. Manual moderno, mex. Df. Sanafé de bogotá
3. Penetrando en la comunidad, raquel bealek, facultad de medicina unam.
4. Participación comunitaria de atención primaria de la salud, teoría y praxis, lic. Yolanda senties e. Q.f.b. unicef.
5. Modelo de estrategia exitosa "la salud empieza en casa" mex. 1994 isbn- 968 - 811- 382- 4 primera edición.
6. Manual de técnicas para una estrategia de comunicación en salud serie paltex para técnicas de medios auxiliares, no. 11 ops.
7. La educación para la salud del siglo xxi, comunicación y salud, ma. Isabel serrano gonzález, edit. Díaz de santos.
8. Educación permanente en salud, serie paltex, para ejecutores de programas de salud no. 38, dra. Ma. Cristina davini, ops.
9. Promoción de la salud, "una antología" ops, publicación científica no. 557, paltex.
10. Enfermería para la salud de la comunidad, leohy, cobb. Jones la prensa médica mexicana.

0



**Centro Universitario de Ciencias de la Salud**  
Unidad de Planeación

**Programas de Estudio por Competencias Profesionales Integradas**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO**

**Centro Universitario**

Ciencias de la Salud

**Departamento:**

Enfermería para la Atención, Desarrollo y Preservación de la Salud

**Academia:**

Consejo Cosultivo

**Nombre de la unidad de aprendizaje:**

Administración y Gestión en los Servicios de Enfermería

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
FC662	20	0	20	3

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
<input type="checkbox"/> <b>C = curso</b> <input type="checkbox"/> CL = clínica <input type="checkbox"/> P = práctica <input type="checkbox"/> T = taller <input type="checkbox"/> <b>CT = curso-taller</b> <input type="checkbox"/> N = campo clínico	<input type="checkbox"/> Técnico <input type="checkbox"/> Técnico Superior <input type="checkbox"/> Enfermería <input type="checkbox"/> <u>Especialidad</u> <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Cirujano Dentista <input type="checkbox"/> <u>Cultura Física y Deportes</u> <input type="checkbox"/> <b>Enfermería</b> <input type="checkbox"/> Medicina <input type="checkbox"/> Nutrición <input type="checkbox"/> <u>Técnico Superior en Enfermería</u>	Ninguno

**Área de formación**

Particular obligatoria

**Elaborado por:**

MC Mercedes González Gutiérrez

**Fecha de elaboración:**

Octubre del 2002

## 2. PRESENTACIÓN

La unidad de aprendizaje de Administración y Gestión de los Servicios de Enfermería se ubica en el área de formación básica particular obligatoria y tiene como propósito proporcionar a las alumnas y alumnos, los elementos básicos de la Administración y Gestión de los Servicios de Enfermería y el liderazgo a ejercer, que le permitan identificar los problemas de la administración de los servicios de enfermería para buscar las alternativas de solución y favorecer la calidad de atención. A través de las diferentes las herramientas para el trabajo operativo en la administración de los servicios de enfermería.

## 3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Se comprenderán las funciones directivas\* propias de los servicios de la enfermería, así como el diseño organizacional de las instituciones como factor inductor de alto desempeño para incrementar la calidad y la eficiencia en los servicios de enfermería, a través de diferentes estrategias de gestión.

**\*Entendiendo como directivo al responsable de su trabajo y del trabajo de otros.**

## 4. ATRIBUTOS O SABERES

<b>Saberes prácticos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Identificar las teorías organizacionales y las características de los procesos de gestión.</li><li>2. Analizar la estructura organizativa del Sector Salud Nacional, regional, estatal en sus tres niveles de atención y de una unidad médico asistencial.</li><li>3. Identificar la estructura organizativa de un departamento de enfermería en cada nivel de atención.</li><li>4. Identificar los procedimientos de gestión operativos y administrativos en los servicios de enfermería.</li><li>5. Identificar los procedimientos más frecuentes en los servicios de enfermería. Clasificar las diferentes formas de conflicto y posibles soluciones.</li><li>6. Identificar y describir los diferentes tipos de líderes y sus características.</li><li>7. Que identifique los diferentes niveles educativos en enfermería.</li><li>8. Que identifique las características de las organizaciones consultivas en enfermería.</li></ol>
<b>Saberes teóricos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Teoría organizacional. Proceso de gestión.</li><li>2. Sector Salud y estructura organizativa.</li><li>3. Estructura organizativa del Departamento de Enfermería.</li><li>4. Técnicas de manejo de recursos.</li><li>5. Métodos y técnicas de la teoría del conflicto.</li><li>6. Liderazgo.</li><li>7. Educación en Enfermería</li><li>8. Asociaciones civiles en enfermería.</li></ol>

<b>Saberes formativos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actuar con responsabilidad y honestidad en su desarrollo.</li> <li>2. Desarrollar una actitud crítica y madura.</li> <li>3. Respeto al trabajo interdisciplinario y a las instancias de salud.</li> <li>4. Hacer conciencia de su propio aprendizaje.</li> <li>5. Autoevaluación de su trabajo en aula y trabajo de campo.</li> <li>6. Reflexionar su participación en el equipo interdisciplinario y con los miembros de la comunidad.</li> <li>7. Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo</li> <li>8. Potencializar su capacidad de liderazgo.</li> </ol> <p style="text-align: center;"><b>Los saberes formativos son aplicados en mayor o menor grado en cada uno de los saberes teórico prácticos.</b></p>
---------------------------	---

## 5 CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Teoría organizacional. Proceso de gestión.</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Sociedad y organización</li> <li>1.2. Teoría organizacional</li> </ol> </li> <li>2. <b>Sector Salud y estructura organizativa.</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Instituciones que lo conforman y características de cada una.</li> <li>2.2. Niveles de atención y sus características</li> </ol> </li> <li>3. <b>Modelos administrativos.</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. Conceptos y generalidades</li> <li>3.2. modelos administrativos</li> </ol> </li> <li>4. <b>Estructura organizativa del Departamento de Enfermería.</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1. Estructura a nivel nacional, regional y estatal.</li> <li>4.2. Características del departamento de enfermería por nivel de atención.</li> </ol> </li> <li>5. <b>Técnicas de manejo de recursos.</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>5.1. Ética de la gestión</li> <li>5.2. Gestión y desarrollo de un clima moral.</li> <li>5.3. El conflicto y sus características.           <ol style="list-style-type: none"> <li>5.3.1. Clasificación de los conflictos</li> <li>5.3.2. Tratamiento de los conflictos</li> </ol> </li> <li>5.4. Proceso de gestión y el método de resolución de conflictos           <ol style="list-style-type: none"> <li>5.4.1. Identificación del problema.</li> <li>5.4.2. Acciones alternativas y recomendadas</li> <li>5.4.3. Método de resolución de problemas.</li> </ol> </li> </ol> </li> <li>6. <b>Liderazgo.</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>6.1. Conceptos</li> <li>6.2. Tipos y características de liderazgo</li> </ol> </li> <li>7. <b>Educación en Enfermería</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>7.1. Identificación de necesidades de aprendizaje</li> <li>7.2. Modalidades y medios de instrucción</li> <li>7.3. Niveles educativos en enfermería.</li> </ol> </li> <li>8. <b>Asociaciones civiles en enfermería. Teoría organizacional. Proceso de gestión.</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>8.1. Conceptos básicos</li> <li>8.2. Ventajas y desventajas</li> </ol> </li> </ol>	
--	--

## 6. TAREAS O ACCIONES

1. **Formar grupos de trabajo.**
  - 1.1. Realizar lectura analítica y reflexiva
  - 1.2. Presentaciones en plenaria
  - 1.3. Conclusiones por equipo y globales
  
2. **Investigación de campo para obtener:**
  - 2.1. El organigrama general del Sector Salud
  - 2.2. Deducir funciones y características por nivel de atención.
  
3. **Investigación de campo para obtener e identificar:**
  - 3.1. Estructura organizativa de un Hospital.
    - 3.1.1. Concepto
    - 3.1.2. Clasificación de hospitales
    - 3.1.3. Características de los hospitales.
    - 3.1.4. Identificar y definir la departamentalización
  
  - 3.2. La estructura organizativa del departamento de enfermería.
  - 3.3. Correlacionar el Proceso Administrativo con las funciones del Dpto. de Enfermería.
    - 3.3.1. Elaborar un plan de supervisión
  - 3.4. Plenaria para la presentación por grupos de trabajo
  - 3.5. Conclusiones por grupo y conclusiones globales.
  
4. Lectura analítica y reflexiva: implícita en todas las actividades a desarrollar.
  
5. Trabajo multidimensional: requisitos y características  
Características y construcción.

## 7. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación profesional
1		
1.1 Fichas comentario de la investigación	Fichas de trabajo ó tarjeta de trabajo, la cual deberá ser actualizada, bien elaborada y con fuentes bibliográficas correctamente referidas.	Aula y otros *ambientes de aprendizaje.
1.2 Resumen analítico de los contenidos investigados.		
1.3 Conclusiones por escrito (grupal).		
2.	Resumen	
2.1. Fichas paráfrasis.		
2.2. Organigrama de la estructura organizativa del SS	Esquema - construcción lógica - precisión - brevedad	Aula y otros *ambientes de aprendizaje.
3		
3.1 Resumen.	CRÓNICA, se tomará en cuenta la creatividad e interpretación congruente con el tema de estudio.	Aula y otros *ambientes de aprendizaje.
3.2 Problematización / Crónica.	Documento escrito con la información obtenida en forma organizada y formal. - claridad - creatividad	
<b>ACTIVIDAD INTEGRADORA</b>		

## 8. CALIFICACIÓN

Sumativa en función de las evidencias de aprendizaje. Cada una tendrá valor de 100, se suman todos y se dividen entre los que se hubiesen acumulado.

## 9. ACREDITACIÓN

Cumplir con el 80% de las asistencias.

Cumplir con el 60% de calificación.

## 10. BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Rodríguez Mansilla Darío.- **Gestión Organizacional**  
Plaza y Valdez, Editores; Universidad Iberoamericana.- México 1996: 91

Elaine L. La Monica.- **Dirección Y Administración En Enfermería.**- Mosby/Doyma Libros;  
Barcelona, España, 1990: 6, 17 a 23; 218 a 229 y 281 a 296

Diane Hubert : 48

J.L. Temes- B. Parra.-**Gestión Clínica**  
Mc.Graw Hill- Interamericana.- : 51 a 59 y 143 a 186

Balderas, P. María de la Luz.-Administración De Los Servicios De Enfermería  
3° Edición. Interamericana. McGraw-Hill  
México, 1995: 154 – 167 y 194

Marie Di Vicenti.- **Administración De Los Servicios De Enfermería**  
Editorial Limusa/Noriega.- México, 1989: 331- 332

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Vazquez Camacho Luis.- **La Administración De Hospitales**  
Méndez Oteo Editor, México 1989

Pilar Antón Almerara.- **ENFERMERIA: Ética Y Legislación En Enfermería.**- Masson, Editorial,  
Barcelona, España 2000

Perez Sosa Artemio. **Supervisión En Enfermería En Los Tres Niveles De Atención** Edit. Prado México  
1997



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**“CURSO POST- BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA”**

UNIDAD DE APRENDIZAJE	SOCIO-ANTROPOLOGÍA DEL ENVEJECIMIENTO
CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	FC653
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA COMUNITARIA
CÓDIGO DEL DEPARTAMENTO	FC
CARGA HORARIA: TEORÍA	20 HRS.
PRÁCTICA	0
TOTAL	20 HRS
CRÉDITOS	3
TIPO DE CURSO	CURSO
NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL	PST-BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA
PRERREQUISITOS	NINGUNO
FECHA DE ELABORACIÓN	JUNIO 2002
ELABORADO POR	DRA. EVA ESTHER AVELAR G.

**OBJETIVO:****METODOLOGÍA:**

Las clases se impartirán 2 horas a la semana y se asignarán en su horario de acuerdo a la programación.

**CONTENIDO TEMÁTICO:**

TEMA		CONTENIDO
1.- sociología del envejecimiento	A	Teorías sociales del envejecimiento
	B	Status y rol
	C	Temporalidad
	D	Socialización
	E	Conflicto generacional
	F	Calidad de vida
	G	Identidad social
	H	Representaciones sociales
2.- antropología del envejecimiento	A	Ritos, mitos y tabues en el adulto mayor Significados antropológicos del adulto mayor
	B	Cultura y vejez El adulto mayor y sus simbolizaciones

**MODALIDADES DE EVALUACIÓN:**

Criterios de acreditación: mínimo 80% de asistencia a clases calificación mínima de 60/100	
Evaluación: continua y participativa	
Calificación:	
actividad	valor
Fichas de lectura	30
Participación, asistencia y actitudes	30
Elaboración de un ensayo	40

## BIBLIOGRAFÍA:

- o 1.-Fernández Ballesteros, Rocío (Compiladora Gerotología Social. Editorial Piramide, 2000
- > 2.-Hayflick, L., Barcia., D., Miguel, J. Aspectos Actuales Del Envejecimiento Normal Y Patológico Cap: Viii- Antropología. Editorial Libro De Año. 1990
- x 3.-Moragas Moragas, Ricardo. Gerontología Social. Editorial Herder. 1991

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**“CURSO POST- BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA”**

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	INTRODUCCIÓN A LA GERIATRÍA
CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	FC654
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA COMUNITARIA
CÓDIGO DEL DEPARTAMENTO	FC
CARGA HORARIA: TEORÍA	40 HRS.
PRÁCTICA	0 HRS.
TOTAL	40 HRS
CRÉDITOS	5
TIPO DE CURSO	TEORICO
NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL	POST-BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA
PRERREQUISITOS	NINGUNO
FECHA DE ELABORACIÓN	JUNIO 2002
ELABORADO POR	DR. MIGUEL FLORES CASTRO

## OBJETIVO:

Obtener los conocimientos básicos acerca de la geriatría que le permitan conocer la importancia del trabajo multidisciplinario, así como los diversos instrumentos de evaluación.

## METODOLOGÍA:

Las clases se impartirán en clases de 2 horas al día por semana asignándose el horario de acuerdo a la programación.

## CONTENIDO TEMÁTICO:

TEMA		CONTENIDO
1.- biología del envejecimiento.	A	Teorías biológicas del envejecimiento
	B	El proceso del envejecimiento
2.- equipo multidisciplinario	A	Definición
	B	Disciplinas involucradas
3.- instrumento de evaluación	A	Cuales son
	B	Tipos
	C	Usos
	D	Estandarización
4.- investigación geriatrica	A	Particularidades
	B	Ejemplos
5.-padecimientos frecuentes del adulto mayor por aparatos y sistemas	A	Deshidratación
	B	Enf. De parkinson
	C	Cardiopatía isquemica
	D	Hta
	F	Insuficiencia arterial, venosa y periferica
	G	Distiroidismo
	H	Oad
	I	Osteoporosis, fractura de cadera
	J	Trastornos sensoriales
	K	Enfermedad de próstata
	L	Climaterio y enfermedades ginecológicas
	M	Trastonos hematológicos (anemias, etc)
	N	Infecciones frecuentes
Ñ	Abdomen agudo, impactación	
O	Riesgos de la hgospitalización	

## MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Criterios de acreditación: mínimo 80% de asistencia a clases  
calificación mínima de 60/100

Evaluación: continua y participativa

Calificación: actividad	valor
Examen	50
Presentación de clase	20
Participación, asistencia y actitudes	20

## BIBLIOGRAFÍA:

- 1.- Bases De La Geriatria Kane 4a. Edición
- 2.- Introducción A La Geriatria Rodríguez 1era . Edición
- 3.- Manual De Merck De Geriatria

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**“CURSO POST- BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA”**

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	INTRODUCCIÓN A LA GERONTOLOGÍA
CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	FC655
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA COMUNITARIA
CÓDIGO DEL DEPARTAMENTO	FC
CARGA HORARIA: TEORÍA	40 HRS.
PRÁCTICA	0 HRS.
TOTAL	40 HRS
CRÉDITOS	5
TIPO DE CURSO	TEORICO/PRÁCTICO
NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL	POST-BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA
PRERREQUISITOS	NINGUNO
FECHA DE ELABORACIÓN	JUNIO 2002
ELABORADO POR	DR. MIGUEL FLORES CASTRO

## OBJETIVO:

Obtener los conocimientos necesarios acerca del ambiente que rodea al adulto mayor y de su familia que le permitan un acercamiento profesional a la problemática de este grupo de edad

## METODOLOGÍA:

Las clases se impartirán en 3 módulos de 2 horas al día con duración de 2 semanas cada uno, asignándose el horario de acuerdo a la programación.

## CONTENIDO TEMÁTICO:

TEMA		CONTENIDO
1.- introducción a la gerontología		
2.- conceptualización en gerontología	A	Conceptos generales
	B	Importancia del adulto mayor
	C	Epidemiología del envejecimiento
	D	Concepto de salud en gerontología
	E	Concepto de calidad de vida
	F	Concepto de funcionalidad
3.-sociología del envejecimiento	A	Toerías sociales del envejecimienyto
	B	Status y roll
	C	Temporalidad
	D	Socialización
	E	Conflicto generacional
	F	Identidad social y representación social
	G	Implicaciones socioeconómicas del envejecimiento
	H	Jubilación
Antropología del envejecimiento	A	Ritos, mitos y tabúes del adulto mayor significación antropológigica
	B	Cultura y vejez
	C	El adulto mayor y sus simbolizaciones
	D	Panorama social y familiar del adulto mayor
3.- la familia y el anciano	A	La familia del anciano
	B	Empoderamiento de la familia y grupos de ayuda mutua



## MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Criterios de acreditación: mínimo 80% de asistencia a clases  
calificación mínima de 60/100

Evaluación: continua y participativa

Calificación:  
actividad

valor

Examen	60
Fichas de lectura	20
Participación, asistencia y actitudes	20

## BIBLIOGRAFÍA:

- 1.- Fernández Ballesteros, (Compiladora) Gerontología Social  
Editorial Piramid, 2000
- 2.- Hayflick, L. Barcia D, Miguel J.  
Aspectos Actuales Del Envejecimiento Normal Y Patológico  
Cap: VIII-Antropología.  
Edit. Libro Del Año 1990
- 3.- Moragas Moragas, Ricardo.  
Gerontología Social  
Editorial Herder, 1991

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**“CURSO POST- BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA”**

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	FARMACOLOGÍA DEL ADULTO MAYOR
CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	FC656
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA COMUNITARIA
CÓDIGO DEL DEPARTAMENTO	FC
CARGA HORARIA: TEORÍA	30 HRS.
PRÁCTICA	0
TOTAL	30 HRS
CRÉDITOS	4
TIPO DE CURSO	CURSO TALLER
NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL	POST-BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA
PRERREQUISITOS	NINGUNO
FECHA DE ELABORACIÓN	JUNIO 2002
ELABORADO POR	DR. MIGUEL FLORES CASTRO

## OBJETIVO:

Obtener los conocimientos básicos acerca de la farmacología del adulto mayor que le permitan saber sus bases, así como conocer los grupos farmacológicos más frecuentes incluyendo los psicofármacos más utilizados en el adulto mayor que le permitan su adecuada administración, seguimiento y detección oportuna de sus efectos colaterales.

## METODOLOGÍA:

Las clases se impartirán de dos horas por semana señalándose su horario de acuerdo a la programación.

## CONTENIDO TEMÁTICO:

TEMA		CONTENIDO
1.- introducción a la farmacología	A	Concepto de farmacología
	B	Principios de farmacocinética y farmacodinamia.
	C	Cambios anatómicos y fisiológicos asociados al envejecimiento de importancia para la farmacocinética y farmacodinamia.
2.- grupos farmacológicos más frecuentes en el adulto mayor.	A	Nutrientes y fármacos:
		• Aines
		• Tx ha.
		• Diuréticos
		• Gi
		• Laxantes y catárticos
		• Analgésicos
		• Medicamentos anticolinérgicos
		• Vitaminas y minerales
		• Anti-parkinsonianos
• Anti- psicóticos		
• Anti-depresivos		
• Hipnóticos-sedantes		
3.- taller de ministración de medicamentos	B	Tipos, usos, efectos secundarios, interacciones medicamentosas
	C	Diversas presentaciones
	D	Vías de ministración
	A	Técnicas de ministración
	B	Cuidados prácticos
	C	Como favorecer el adecuado seguimiento de un tratamiento

## MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Criterios de acreditación: mínimo 80% de asistencia a clases  
calificación mínima de 60/100

Evaluación: continua y participativa

Calificación:

actividad	valor
Examen	60
Participación, asistencia y actitudes	20
Presentación en clase	20

## BIBLIOGRAFÍA:

- X 1.- Bases De La Geriatria, Kane. 4<sup>a</sup>. Edición
- X 2.- Introducción A La Geriatria , Rodríguez 1era. Edición.
- 3.- Manual Merck. De Geriatria.

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**“CURSO POST- BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA”**

UNIDAD DE APRENDIZAJE	INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA DEL ENVEJECIMIENTO
CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	FC657
DEPARTAMENTO	ENFERMERIA COMUNITARIA
CÓDIGO DEL DEPARTAMENTO	FC
CARGA HORARIA: TEORÍA	20 HRS.
PRÁCTICA	0 HRS.
TOTAL	20 HRS
CRÉDITOS	3
TIPO DE CURSO	TEORICO
NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL	PST-BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA
PRERREQUISITOS	NINGUNO
FECHA DE ELABORACIÓN	JUNIO 2002
ELABORADO POR	MAESTRA. LILIA MENDEZ ROMERO.

**OBJETIVO:**

Proporcionar al alumno los conocimientos básicos de involución biológica que le permitan ofrecer una atención integral al anciano.

**METODOLOGÍA:**

LAS CLASES SE IMPARTIRÁN 2 HORAS A LA SEMANA Y SE ASIGNARÁN EN SU HORARIO DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN, CON UNA VARIEDAD DE DINÁMICAS.

**CONTENIDO TEMÁTICO:**

TEMA		CONTENIDO
1.- INVOLUCIÓN BIOLÓGICA		
2.- ASPECTOS PSICOLÓGICOS DE LA VEJEZ		
3.- TEORÍAS PSICOLÓGICAS DEL ENVEJECIMIENTO		
4.- TRASTORNOS MENTALES DE LA VEJEZ		
5.- CREATIVIDAD Y RECREACIÓN		
6.- AUTOESTIMA EN LA TERCERA EDAD		

## MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Criterios de acreditación: mínimo 80% de asistencia a clases  
calificación mínima de 60/100

Evaluación: continua y participativa

Calificación:	valor
actividad	
Fichas de lectura	30
Participación en clase	10
Elaboración de un ensayo	40
REPORTE DE PRÁCTICAS	20

## BIBLIOGRAFÍA:

- 1.- san martin, hernán. "epistemología de la vejez". Edit. Mc. Graw hill, 1990  
españa.
- 2.- buendía, josé "envejecimiento y psicología de la salud". Edit. Siglo xxi  
de españa editores 1994.
- 3.- rodríguez estrada mauro "creatividad en la tercera edad"
- 4.- leer, ursula "psicología de la vejez". Edit. Herder, 1988.

○

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**“CURSO POST- BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA”**

UNIDAD DE APRENDIZAJE	NUTRICIÓN EN EL ADULTO MAYOR
CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	FC658
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA COMUNITARIA
CÓDIGO DEL DEPARTAMENTO	FC
CARGA HORARIA: TEORÍA	40 HRS.
PRÁCTICA	0
TOTAL	40 HRS
CRÉDITOS	5
TIPO DE CURSO	LABORATORIO
NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL	PST-BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA
PRERREQUISITOS	NINGUNO
FECHA DE ELABORACIÓN	JUNIO 2002
ELABORADO POR	LIC. NUT. DIANA MIREYA SOTO TORRES



**OBJETIVO:****METODOLOGÍA:**

Las clases se impartirán 2 horas a la semana y se asignarán en su horario de acuerdo a la programación.

**CONTENIDO TEMÁTICO:**

TEMA		CONTENIDO
I: conceptos básicos de nutrición	1.1	Nutrición
	1.2	Alimento,
	1.3	Clasificación de los alimentos,
	1.4	Nutriente,
	1.5	Macronutrientes; Hidratos de carbono, lípidos y proteínas: composición y funciones
	1.6	Micronutrientes; vitaminas y minerales: definición, clasificación, funciones, fuentes, deficiencias y toxicidad.
	1.7	Fibra: definición, clasificación
II: metabolismo	2.1	Anabolismo y catabolismo
	2.2	Metabolismo de hidratos de carbono, lípidos y proteínas.
	2.3	Ayuno fisiológico y posprandial.
III: evaluación del estado nutricional	3.1	Definición del estado de nutrición
	3.2	Métodos de evaluación del estado de nutrición
	3.3	Evaluación antropométrica (ventajas y desventajas; técnicas de medición)
	3.4	Evaluación clínica (exploración física)
	3.5	Evaluación de datos bioquímicos (influencia de éstos sobre la valoración nutricional); bh, química sanguínea, t3, t4, tsh, perfil lipídico y curva de glucosa.
	3.6	Evaluación de datos dietéticos; recordatorio de 24 hrs, registro directo de consumo, registro de pesos y medidas, encuestas de duplicación y frecuencia de consumo.
	3.7	Situación actual del estado nutricional del adulto mayor en Jalisco
IV. Cambios fisiológicos en el adulto mayor	4.1	Sentidos,
	4.2	Estado bucal
	4.3	Función gastrointestinal
	4.4	Función cardiovascular,
	4.5	Función músculo esquelético,

V: patologías frecuentes en edad avanzada	4.6	Función metabólica,
	4.7	Función renal,
	4.8	Función neurológica,
	4.9	Inmunocompetencia y
	4.10	Factores psicosociales.
	5.1	<u>Cardiovasculares.</u>
	5.1.1	Aterosclerosis. Etiología, tratamiento dietético y recomendaciones.
	5.1.2	Dislipidemias. Etiología, tratamiento dietético y recomendaciones.
	5.1.3	Infarto de miocardio. Tratamiento dietético: fase aguda, subaguda, de recuperación y recomendaciones.
	5.1.4	Hipertensión arterial. Etiología, tratamiento dietético y recomendaciones dietéticas.
	5.2	<u>Cancer</u> alteraciones metabólicas, consecuencias nutricionales de los tratamientos médicos. Tratamiento quirúrgico, radioterapia, quimioterapia, inmunoterapia. Tratamiento dietético, recomendaciones.
	5.3	<u>Diabetes mellitus</u> tipos de diabetes, etiología. Tratamiento dietético y recomendaciones.
	5.4	<u>Enfermedades pulmonares.</u> Neumonía Tratamiento dietético y recomendaciones
	5.5	<u>Obesidad</u> etiología, tratamiento dietético y recomendaciones dietéticas,
5.6	<u>Desnutrición</u> ; etiología, tratamiento dietético y recomendaciones dietéticas,	
5.7	<u>Alteraciones mentales (parkinson y alzheimer)</u> ; etiología, tratamiento dietético y recomendaciones Harris benedict (geb, ade, af y get)	
Vi. Dietocalculo	6.1	Método fao/oms/unu (geb, ade, af y get)
Vii. Vias de alimentación	6.2	Vía oral;
	7.1	Vía enteral; indicaciones, sitios de entrada y colocación, fórmulas de uso, complicaciones: mecánicas, gi, metabólicas e infecciosas.
	7.2	Vía parenteral; nutrición parenteral periférica, nutrición parenteral central, indicaciones, complicaciones: mecánicas y metabólicas.
	7.3	Mixta.
	7.4	En consistencia
Viii. Planes de alimentación modificado en consistencia y nutrimentos	8.1	Descripción, indicaciones y adecuación nutricia de: Dieta líquidos claros Dieta líquidos generales

		Dieta suave
		Dieta blanda
		En nutrimentos
	8.2	Indicaciones y adecuación nutricia de
		Dieta modificada en energía
		Dieta modificada en proteínas
		Dieta modificada en lípidos
		Dieta modificada en hc
		Dieta modificada en agua
		Dieta modificada en sodio
		Dieta modificada en potasio
		Dieta modificada en calcio
		Dieta modificada en hierro
		Principios básicos de la educación nutricional
		Características de una dieta idónea; suficiente, variada, completa, equilibrada e inocua.
	9.1	
	9.2	Factores que limitan a la nutrición; económicas, sociales, culturales, geográficas y/o climáticas.
	9.3	Características organolépticas de los alimentos
		Requisitos sanitarios del área física y equipo de cocina
	10.1	
	10.2	Reglas higiénicas del personal
	10.3	Aspectos generales de análisis de laboratorio
	10.4	Supervisión
	10.5	
	11.1	Hiperprotéicas( dr. Atkins, scarsdale, angelica maria, de la aeromoza, de la zona),
	11.2	Alta en hidratos de carbono( arroz de kempner, dr. Stillman, especial quema grasa),
	11.3	Alta en fibra (dr. Reuben, bionorm, slim-fast, ultra slim-fast, herbalife),
	11.4	De un solo alimento; (toronja, beverly hills, licuado de plátano, del nopal),
	11.5	Ayuno; (de la luna, total, ayuno suplementado, de cambridge, de la última oportunidad),
		Vegetariana,
	11.6	Anti-dieta,
	11.7	Uso de productos exóticos; (algas, lecitina,
	11.8	vinagre de sidra, inyección de vitamina b6 y papaina),
	11.9	Muy hipoenergética; ( optifast, optitrim, medifast),
	11.1	Hipoenergéticas equilibradas; (jenny craig)
	0	
Ix. Educación nutricional		
X. Norma de sanidad e higiene en la preparación de alimentos.		
Xi. Dietas con popularidad		

## MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Criterios de acreditación: mínimo 80% de asistencia a clases  
calificación mínima de 60/100

Evaluación: continua y participativa

Calificación:	valor
actividad	
Fichas de lectura	30
Participación, asistencia y actitudes	30
Elaboración de un ensayo	40

## BIBLIOGRAFÍA:

--



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**“CURSO POST- BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA”**

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TANATOLOGÍA DEL ADULTO MAYOR
CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	FC659
DEPARTAMENTO	ENFERMERIA COMUNITARIA
CÓDIGO DEL DEPARTAMENTO	FC
CARGA HORARIA: TEORÍA	20 HRS.
PRÁCTICA	0 HRS.
TOTAL	20 HRS
CRÉDITOS	3
TIPO DE CURSO	TEORICO
NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL	PST-BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA
PRERREQUISITOS	NINGUNO
FECHA DE ELABORACIÓN	JUNIO 2002
ELABORADO POR	DR. HÉCTOR CAMILO SÁNCHEZ BELTRAN.

**OBJETIVO:**

Conocer y aplicar los conocimientos tanatológicos al adulto mayor.

**METODOLOGÍA:**

Las clases se impartirán 2 horas a la semana y se asignarán en su horario de acuerdo a la programación, con una variedad de dinámicas.

**CONTENIDO TEMÁTICO:**

TEMA	CONTENIDO
1.- aspectos del morir y de la muerte	
2.- etapas del morir: según diversos autores	
3.- etapas del duelo	
4.- tanatología del adulto mayor	

**MODALIDADES DE EVALUACIÓN:**

Criterios de acreditación: mínimo 80% de asistencia a clases  
calificación mínima de 60/100

Evaluación: continua y participativa

Calificación:

actividad	valor
Fichas de lectura	30
Participación en clase	30
Elaboración de un ensayo	40

## BIBLIOGRAFÍA:

- 1.- oriol, antonio. Espinoza, patricia. "saber envejecer y morir bién" ipn, 1995.
- 2.- reyes zubiría, alfonso "acercamientos tanatológicos al enfermo terminal y su familia". Tomo ii, 1996.
- 3.- mishara, b.l., riedel, r.g. "el proceso del envejecimiento" cap. Vii la muerte y cap. Viii el duelo. Edit. Morata 1986.
- 4.- krassoievitch, miguel "psicoterapia geriátrica" cap. Iv el duelo y la muerte. F.c.e. 1993.
- 5.- salvarezza, leopoldo (compilador) "la vejez". Cap. 16 la muerte y el morir en el anciano. Edit pairos no. 181, 1998.
- 6.- kotter jeffra, taela. "la culpa. Edit. Mc. Graw hill 1997.
- 7.- boss, paulini "la perdida ambigua" edit. Gedisa, 1999.
- 8.- thévoz, michel., jaccard, roland. « manifiesto por una muerte digna » edit. Kairos, 1993.

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**“CURSO POST- BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA”**

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	GERONTOLOGÍA
CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	FC 664
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA COMUNITARIA
CÓDIGO DEL DEPARTAMENTO	FC
CARGA HORARIA: TEORÍA	40 HRS.
PRÁCTICA	0 HRS.
TOTAL	40 HRS
CRÉDITOS	5
TIPO DE CURSO	TEORICO
NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL	POST-BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA
PRERREQUISITOS	INTRODUCCIÓN A LA GERONTOLOGÍA
FECHA DE ELABORACIÓN	JUNIO 2002
ELABORADO POR	DR. MIGUEL FLORES CASTRO



**OBJETIVO:**

Obtener los conocimientos necesarios acerca de la promoción a la salud, el autocuidado y la geronprofilaxis para que aprenda a elaborar un proyecto de vida del adulto mayor

**METODOLOGÍA:**

Las clases se impartirán en 3 modulos de 2 horas al día con duración de 2 semanas cada uno, asignándose el horario de acuerdo a la programación.

**CONTENIDO TEMÁTICO:**

TEMA		CONTENIDO
1.- promoción a la salud y gerontoprofilaxis.	A	Catartas
	B	Glaucoma
	C	Hipoacusia
	D	Demencias
	E	Evc, encefalopatías
	F	Invalidez
	G	Presbicia
	H	Dm y hta
	I	Incontinencia y presencia de sonda vesical
		Ompotencia
	J	Hbp
	K	Estomatología
	L	Desnutrición , obesidad y constipación
	M	Fracturas, trastornos de la marcha, podología
	N	y ejercicio,
Ñ	Sexualidad	
	O	Estrategias de conocimiento y divulgación
		Formación de personal
2.-educación sanitaria en la tercera edad	A	Autocuidado en el adulto mayor
		El conocimiento en la población
	B	
	C	
3.-investigación gerontológica	D	Particularidades de la investigación gerontológica
		Tipos de estudio
	A	Experiencias
4.- proyecto de vida	B	
	C	
	A	Planeación de la vejez
	B	Búsqueda de nuevos roles y espacios en la sociedad

## MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Criterios de acreditación: mínimo 80% de asistencia a clases  
calificación mínima de 60/100

Evaluación: continua y participativa

Calificación:

actividad	valor
Examen	50
Proyecto de vida	20
Participación, asistencia y actitudes	20

## BIBLIOGRAFÍA:

- 1.- Fernández Ballesteros, (Compiladora) Gerontología Social  
Editorial Piramid, 2000
- 2.- Hayflick, L. Barcia D, Miguel J.  
Aspectos Actuales Del Envejecimiento Normal Y Patológico  
Cap: VIII-Antropología.  
Edit. Libro Del Año 1990
- 3.- Moragas Moragas, Ricardo. Gerontología Social Editorial Herder, 1991

○

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**“CURSO POST- BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA”**

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	ENFERMERIA EN GERONTOLOGIA
CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	FC666
DEPARTAMENTO	ENFERMERIA COMUNITARIA
CÓDIGO DEL DEPARTAMENTO	FC
CARGA HORARIA: TEORÍA	60
PRÁCTICA	0
TOTAL	60
CRÉDITOS	8
TIPO DE CURSO	CURSO
NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL	POST-BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA
PRERREQUISITOS	
FECHA DE ELABORACIÓN	JUNIO 2002
ELABORADO POR	MTRA. ESTELA LOPEZ CUIEL LIC. DOLORES CASTILLO QUEZADA EMI RUTH ANGELICA JIMÉNEZ IBARRA

**OBJETIVO:**

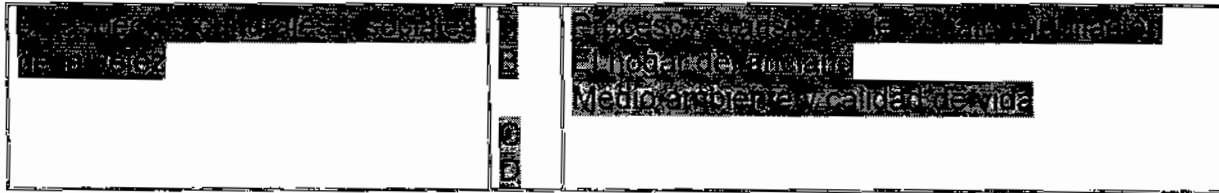
Propiciar que el alumno desarrolle actividades de promoción, prevención, preservación y mantenimiento de la salud del adulto mayor, a través del fomento del autocuidado para el alcance de su óptimo grado de funcionamiento físico, psicológico y social hasta el logro de una muerte digna.

**METODOLOGÍA:**

Las clases se impartirán 2 horas a la semana y se asignarán en su horario de acuerdo a la programación, con una variedad de dinámicas.

**CONTENIDO TEMÁTICO:**

TEMA		CONTENIDO
Estrategias de promoción de la salud	TEMA 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Qué es la promoción de la salud?</li> <li>¿Qué es la prevención de la salud?</li> <li>¿Qué es la preservación de la salud?</li> </ul>
Estrategias de promoción de la salud en el adulto mayor	TEMA 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Qué es el adulto mayor?</li> <li>¿Qué es el envejecimiento?</li> <li>Análisis de los factores de riesgo del estado de salud.</li> </ul>
El adulto mayor sano	TEMA 3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración geriátrica</li> <li>Necesidades básicas del adulto mayor</li> <li>Salud y bienestar del adulto mayor</li> </ul>
Estrategias de promoción de la salud en el adulto mayor	TEMA 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuidados de la anciana en familia</li> <li>Pacientes de alto riesgo de dependencia en las casas de la vejez, etc.</li> <li>Rehabilitación de la vejez</li> </ul>
Estrategias de promoción de la salud en el adulto mayor	TEMA 5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuidados de la vejez en las instituciones de salud</li> <li>Autodeterminación de la vejez</li> </ul>
Estrategias de promoción de la salud en el adulto mayor	TEMA 6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Órganos y sistemas</li> <li>Sistema músculo-esquelético</li> <li>Sistema auditivo</li> <li>Sistema endocrino</li> <li>Sistema de circulación sanguínea</li> </ul>
Estrategias de promoción de la salud en el adulto mayor	TEMA 7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Necesidades nutricionales</li> <li>Alimento terapéutico</li> </ul>
Estrategias de promoción de la salud en el adulto mayor	TEMA 8	<ul style="list-style-type: none"> <li>El vejez en la sociedad del hoy</li> </ul>



MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN: MÍNIMO 80% DE ASISTENCIA A CLASES  
CALIFICACIÓN MÍNIMA DE 60/100

EVALUACIÓN: CONTINUA Y PARTICIPATIVA

CALIFICACIÓN:

ACTIVIDAD	VALOR
FICHAS DE LECTURA	30
PARTICIPACIÓN EN CLASE	10
EVALUACIÓN ESCRITA	40
ENTREGA DE PRODUCTO FINAL	20

BIBLIOGRAFÍA:

- - Enfermería Gerontológico de la OMS y OPS
- - Gerontología Social.- Rocio Fernández Ballesteros. Edit. Pirámide Grupo Anaya 2000 Universidad Autónoma de Madrid.
- ✓ - [http://www.inforesidencias.com/decalogo\\_due.asp](http://www.inforesidencias.com/decalogo_due.asp)
- ✓ - <http://www.facmed.unam.mx/deptos/salud/Gerontologia.htm>
- ✗ - "La Vejez genética o desgaste"....
- ✗ - Plan de acción Internacional de Viena sobre el envejecimiento" Edit. Naciones Unidas Nueva York 1983.
- ✗ - Envejecimiento ¿Programa Genético su desgaste? Instituto Nacional de Antropología e Historia México D.F. 1995
- ✗ - El Adulto Mayor en América Latina. Edit. OPS. OMS 1995
- X - Enfermería Gerontológica consejos para la práctica. Edit. OPS. 1993
- X - Historia de la Vejez. Luis S. Rangel. Salamanca 1991
- - Gerontología y Geriátría. Edit. Interamericana Raquel Langarica Salazar 1985 1era. Edición.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

"CURSO POST- BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA"

UNIDAD DE APRENDIZAJE	PSICOLOGÍA DEL ENVEJECIMIENTO
CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	FC667
DEPARTAMENTO	ENFERMERIA COMUNITARIA
CÓDIGO DEL DEPARTAMENTO	FC
CARGA HORARIA: TEORÍA	20 HRS.
PRÁCTICA	0 HRS.
TOTAL	20 HRS
CRÉDITOS	3
TIPO DE CURSO	TEORICO
NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL	POST-BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA
PRERREQUISITOS	FC657
FECHA DE ELABORACIÓN	JUNIO 2002
ELABORADO POR	MAESTRA. LILIA MENDEZ ROMERO.

OBJETIVO:

DESARROLLAR HABILIDADES PARA PROPORCIONAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL ALA ANCIANO.

METODOLOGÍA:

LAS CLASES SE IMPARTIRÁN 2 HORAS A LA SEMANA Y SE ASIGNARÁN EN SU HORARIO DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN, CON UNA VARIEDAD DE DINÁMICAS.

CONTENIDO TEMÁTICO:

TEMA		CONTENIDO
1.- CAMPOS DE ACCIÓN EN ENFERMERÍA GERONTOLÓGICO		
2.- METODOLOGÍA DE LA ENFERMERÍA GERONTOLÓGICO		
3.- ANÁLISIS DE NECESIDADES PSICOLÓGICAS DEL ANCIANO		
4.- EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES PSICOLÓGICAS DEL ANCIANO		
5.- INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE LOS ANCIANOS		

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN: MÍNIMO 80% DE ASISTENCIA A CLASES  
CALIFICACIÓN MÍNIMA DE 60/100

EVALUACIÓN: CONTINUA Y PARTICIPATIVA

CALIFICACIÓN:

ACTIVIDAD	VALOR
FICHAS DE LECTURA	30
PARTICIPACIÓN EN CLASE	10
ELABORACIÓN DE UN ENSAYO	40
REPORTE DE PRÁCTICAS	20

BIBLIOGRAFÍA:

- X 1.- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS) " ENFERMERÍA GERONTO LOGICA: CONCEPTOS PARA LA PRÁCTICA" SERIE PALTEX NO. 31 1993.
- O 2.- SALVAREZZA, LEOPOLDO "LA VEJEZ : UNA MIRADA GERONTOLÓGICO ACTUAL" EDIT. PAIROS NO. 181, 1998.
- X 3.- CARSTENSEN, LAURA; EDELSTEIN, BARRY " GERONTOLOGÍA CLÍNICA. EL ENVEJE- CIMIENTO Y SUS TRASTORNOS" EDIT. MARTÍNEZ ROCA. 1987.
- X 4.- FERNÁNDEZ- BALLESTEROS, ROCÍO, ET. AL. " EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN LA VEJEZ" . EDIT. MARTÍNEZ ROCA, 19992.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

"CURSO POST- BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA"

UNIDAD DE APRENDIZAJE	MODELOS DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR
CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	FC668
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA COMUNITARIA
CÓDIGO DEL DEPARTAMENTO	FC
CARGA HORARIA: TEORÍA	10 HRS.
PRÁCTICA	10 HRS.
TOTAL	20 HRS
CRÉDITOS	2
TIPO DE CURSO	CURSO/TALLER
NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL	POST-BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA
PRERREQUISITOS	NINGUNO
FECHA DE ELABORACIÓN	JUNIO 2002
ELABORADO POR	LIC. MA. DOLORES CASTILLO QUEZADA EMI. RUTHA ANGÉLICA JIMÉNEZ IBARRA

OBJETIVO:

IDENTIFICAR LOS DIFERENTES MODELOS DE ATENCIÓN AL ANCIANO, GUBERNAMENTALES Y PRIVADOS Y LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA GERIÁTRICA QUE CADA UNO OTORGA.

METODOLOGÍA:

LAS CLASES SE IMPARTIRÁN 2 HORAS A LA SEMANA Y SE ASIGNARÁN EN SU HORARIO DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN, CON UNA VARIEDAD DE DINÁMICAS Y ROLES DE VISITAS

CONTENIDO TEMÁTICO:

TEMA		CONTENIDO
1.- GENERALIDADES DE LOS DIFERENTES MODELOS DE ATENCIÓN GERIÁTRICA.	A	DIFINICIÓN DE UN MODELO DE ATENCIÓN
2.- NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y DE REGULACIÓN SANITARIA EN LAS UNIDADES DE ATENCIÓN GERIÁTRICA.		.....
3.- ASPECTOS ARQUITECTÓNICOS Y ERGONOMÍCOS DEL ADULTO MAYOR	A B C	URBANIZACIÓN TRANSPORTE HABITACIONAL
4.- CARACTERÍSTICAS DE LOS DIFERENTES MODELOS DE ATENCIÓN	A	TIPOS : CENTROS GERIÁTRICOS CENTROS DE DÍA CENTROS DE ATENCIÓN DIURNA ASILOS

<p>5.- NIVELES DE ASISTENCIA GERIATRICA</p> <p>6.- FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE ENFERMERÍA EN LOS DIFERNTES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN.</p>	A	<p>UNIDADES DE TRANSICIÓN HOSPITAL</p> <p>PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN: SEGUNDO NIVEL TERCER NIVEL</p>
---	---	--

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

<p>CRITERIOS DE ACREDITACIÓN: MÍNIMO 80% DE ASISTENCIA A CLASES CALIFICACIÓN MÍNIMA DE 60/100</p>	
<p>EVALUACIÓN: CONTINUA Y PARTICIPATIVA</p>	
<p>CALIFICACIÓN:</p>	
<p>ACTIVIDAD</p> <p>FICHAS DE LECTURA</p> <p>PARTICIPACIÓN EN CLASE</p> <p>REPORTE DE PRÁCTICAS</p>	<p>VALOR</p> <p>30</p> <p>30</p> <p>40</p>

BIBLIOGRAFÍA:

- |   |
|---|
| <p>1.- NORMAS OFICIALES MEXICANAS DE LA S.S</p> <p>2.- PROGRAMAS INTEGRADOS DE SALUD DE LA SECRETARÍA DE SALUD.</p> <p>3.- SALGADO, A. GUILLÉN F. MANUAL DE GERIATRÍA, EDIT. SALVAT. BARCELONA 1992</p> <p>4.- FERNÁNDEZ BALLESTEROS-ROCÍO, PROGRAMA DE GERONTOLOGÍA SOCIAL 9º PROMOCIÓN 2002 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID.</p> |
|---|

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

"CURSO POST- BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA"

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	PRÁCTICAS DE ENFERMERÍA COMUNITARIA EN GEROTOLGÍA
CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	FC 670
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA COMUNITARIA
CÓDIGO DEL DEPARTAMENTO	FC
CARGA HORARIA: TEORÍA	0 HRS.
PRÁCTICA	320 HRS.
TOTAL	320 HRS
CRÉDITOS	21
TIPO DE CURSO	CURSO PRÁCTICO
NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL	POST-BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA
PRERREQUISITOS	HABER CONCLUIDO TODA LA CARGA TEORICA
FECHA DE ELABORACIÓN	JUNIO 2002
ELABORADO POR	MAESTRAS. LIC. MA. DOLORES CASTILLO QUEZADA. ENFRA. RUTH ANGÉLICA JIMÉNEZ IBARRA

OBJETIVO:

INVESTIGAR, ANALIZAR Y EVALUAR LAS NECESIDADES DEL ADULTO MAYOR A TRAVÉS DE UN DIAGNÓSTICO SITUACIONAL QUE EL ALUMNO REALIZARÁ EN LOS DIFERENTES MODELOS DE ATENCIÓN NO HOSPITALARIAS, PROPONRIENDO PLANES DE TRABAJO ENCAMINADOS AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y PRESERVACIÓN Y FOMENTO DEL AUTOCUIDADO DE LA SALUD, ASÍ LA RESTAURACIÓN Y EL ALCANCE DE SU OPTIMO GRADO DE FUNCIONAMIENTO FÍSICO, PSICOLÓGICO Y SOCIAL HASTA EL LOGRO DE UNA MUERTE DIGNA.

METODOLOGÍA:

EL ALUMNO ASISTIRÁ 8 HRS. DE LUNES A VIERNES POR 8 SEMANAS EN LOS MESES DE JUNIO Y JULIO CUMPLIENDO CON EL ROOL ESTABLECIDO, ACORDE A LAS ÁREAS DE ASIGNACIÓN, PORTANDO UNIFORME, FILIPINA COLOR HUESO, CON LOGOTIPO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, PANTALÓN Y/O FALDA AZUL MARINO Y CALZADO MARINO. TRAJE SASTRE AZUL MARINO Y BLUSA COLOR HUESO.

CONTENIDO TEMÁTICO:

TEMA		CONTENIDO
1.- CENTRO DE SALUD	A	APLICACIÓN DE LA NORMAS OFICIALES MEXICANAS
	B	PROMOVER EL USO DE LA CARTILLA DEL ADULTO MAYOR
	C	VISITAS DOMICILIARIAS: <ul style="list-style-type: none"><li>• APOYO MÉDICO ASISTENCIAL</li><li>• ORIENTACIÓN FAMILIAR</li><li>• GESTIÓN DE SERVICIOS</li></ul>
	D	CONFORMACIÓN DE CLUBES DE ADULTOS MAYORES: <ul style="list-style-type: none"><li>• PLATICAS EDUCATIVAS</li></ul>

2.--CENTROS DE DÍA

E

- PARTICIPACIÓN EN LOS PROGRAMAS DE SALUD DIRIGIDOS AL ADULTO MAYOR (Db, Ha, NUTRICIÓN: OBESIDAD Y DESNUTRICIÓN, CA: PRÓSTATA, CERVICOUTERINO Y MAMARIO, OSTEOPOROSIS, CLIMATERIO, INMUNIZACIONES, ODONTOGERONTOLÓGICAS, OFTÁLMICO, ESTADO MENTAL, ECT.)

F

ORIENTAR AL ADULTO MAYOR SOBRE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES.

A

GESTIÓN DE SERVICIOS GERIÁTRICOS (APLICANDO EL PROGRAMA DE REFERENCIA Y CONTRA-REFERENCIA).

B

GUARDERÍA Y CASAS HOGARES: ASESORÍA DEL SERVICIO OTORGADO BASADO EN LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS:

- HIGIENE DEL ÁREA
- HIGIENE DE LOS ALIMENTOS
- MANEJO Y DESTINO DE DESECHOS

C

PROMOVER EL USO DE LA CARTILLA DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL ADULTO MAYOR

D

ACCIONES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, PRESERVACIÓN Y AUTOCUIDADO DE LA SALUD.

- PLATICAS EDUCATIVAS EN SALUD
- PARTICIPACIÓN EN LOS PROGRAMAS DE SALUD DIRIGIOS AL ADULTO MAYOR.
- APLICACIÓN DE TERAPIAS: ESTRÉS . DOLOR, ENOJO Y REHABILITACIÓN

ORIENTAR AL ADULTO MAYOR SOBRE

3.- ASILOS (PUBLICOS Y PRIVADOS)	E	SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES.
	F	GESTIÓN DE SERVICIOS GERIÁTRICOS (APLICANDO EL PROGRAMA DE REFERENCIA Y CONTRA-REFERENCIA).
		ACTIVIDADES DE DESARROLLO: <ul style="list-style-type: none"> <li>• CULTURALES</li> <li>• SOCIALES</li> <li>• RECREATIVAS</li> <li>• PRODUCTIVAS</li> </ul>
	A	APLICACIÓN DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS: <ul style="list-style-type: none"> <li>• ESTRUCTURA DEL ÁREA FÍSICA</li> <li>• HIGIENE DE LA ESTANCIA</li> <li>• HIGIENE EN EL MANEJO DE LOS ALIMENTOS.</li> <li>• MANEJO DE DESECHOS</li> </ul>
	B	HACER VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA: <ul style="list-style-type: none"> <li>• DETERMINAR FUENTES DE INFECCIÓN .</li> <li>• ESTABLECER MECANISMOS DE TRANSMISIÓN.</li> <li>• SUGERIR MEDIDAS DE CONTROL</li> </ul>
	C	PROMOVER EL USO DE LA CARTILLA DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL ADULTO MAYOR.
	D	
	E	ORIENTAR AL ADULTO MAYOR SOBRE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES.
	F	COLABORAR Y/O APLICAR LAS ACCIONES DE FISIATRÍA Y REHABILITACIÓN
	G	LOGRAR EL ACERCAMIENTO CON LA FAMILIA PARA SU ORIENTACIÓN
		GESTIÓN DE SERVICIOS GERIÁTRICOS

<p>4-ASOCIACIONES DE JUBILADOS Y PENSIONADOS</p>	<p>H</p>	<p>(PROGRAMA DE REFERENCIA Y CONTRA-REFERENCIA).</p>
	<p>I</p>	<p>TRABAJAR CON GRUPOS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• DENMENCIA</li> <li>• INCONTINENCIA URNARIA</li> <li>• PROBLEMAS PSICOMOTORES</li> <li>• OTROS</li> </ul>
	<p>A</p>	<p>APLICACIÓN DE TERAPIAS :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• OCUPACIONAL</li> <li>• MANEJO DE ESTRÉS</li> <li>• MANEJO DE DOLOR</li> <li>• MANEJO DE ENOJO</li> <li>• MANEJO DEL DOLOR</li> </ul> <p>PROMOVER LA MUSICOTERAPIA</p>
	<p>B</p>	<p>PROMOVER EL USO DE LA CARTILLA DEL ADULTO MAYOR.</p>
	<p>C</p>	<p>ORIENTAR AL ADULTO MAYOR SOBRE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES.</p>
	<p>D</p>	<p>ORIENTACIÓN SOBRE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOSGERIATRICOS</p>
	<p>E</p>	<p>PROMOVER LA ATENCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SALUD DIRIGIDOS AL ADULTO MAYOR ATRAVÉS DE PLATICAS</p>
<p>F</p>	<p>APLICAR LAS TERAPIAS DE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• OCUPACIONAL</li> <li>• MANEJO DE ESTRÉS</li> <li>• MANEJO DE DOLOR</li> <li>• MANEJO DEL ENOJO</li> <li>• REHABILITACIÓN</li> </ul>	
	<p>GESTIÓN DE SERVICIOS GERIÁTRICOS (PROGRAMA DE REFERENCIA Y CONTRA-REFERENCIA).</p>	



MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN: MÍNIMO 80% DE ASISTENCIA A CLASES  
CALIFICACIÓN MÍNIMA DE 60/100

EVALUACIÓN: CONTINUA Y PARTICIPATIVA

CALIFICACIÓN:

ACTIVIDAD	VALOR
PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	30
DIAGNOSTICO SITUACIONAL POR REGION	40
PROGRAMA DE TRABAJO	30

BIBLIOGRAFÍA:

TODA LA INTEGRADA EN LOS PROGRAMAS DE LAS UNIDADES DE  
APRENDIZAJE  
TEORICO.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

"CURSO POST- BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA"

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	FISIATRÍA Y REHABILITACIÓN GERIATRICA
CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	FC671
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA COMUNITARIA
CÓDIGO DEL DEPARTAMENTO	FC
CARGA HORARIA: TEORÍA	20 HRS.
PRÁCTICA	20
TOTAL	40 HRS
CRÉDITOS	4
TIPO DE CURSO	CURSO TALLER
NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL	POST-BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA
PRERREQUISITOS	NINGUNO
FECHA DE ELABORACIÓN	JUNIO 2002
ELABORADO POR	DR. MIGUEL FLORES CASTRO

OBJETIVO:

OBTENER LOS CONOCIMIENTOS BÁSICOS ACERCA DE LA REHABILITACIÓN GERIÁTRICA QUE LE PERMITAN DETECTAR LOS PROBLEMAS REHABILITATORIOS Y SU INTERVENCIÓN OPORTUNA

METODOLOGÍA:

LAS CLASES SE IMPARTIRÁN 2 HORAS A LA SEMANA Y SE ASIGNARÁN EN SU HORARIO DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN.

CONTENIDO TEMÁTICO:

TEMA		CONTENIDO
1.- CONCEPTOS Y GENERALIDADES DE FISIATRÍA Y REHABILITACIÓN.	A	CONCEPTO DE FISIATRÍA
2.-EVALUACIÓN DEL PACIENTE GERIÁTRICO EN REHABILITACIÓN	B	CONCEPTO DE REHABILITACION
3.-TIPOS DE REHABILITACIÓN	A	EVALUACIÓN FUNCIONAL
	B	DIAGNÓSTICO DE ENFERMERÍA
	C	EVALUACIÓN DE LA FUNCIÓN
	D	PSICOLÓGICA
	E	AMBIENTE PERSONAL
	F	AMBIENTE MATERIAL
	G	VALORACIÓN DE LA EVALUACIÓN INDICACIONES DE LA REHABILITACIÓN
4.-EL PACIENTE CON EVC ( UN MODELO EN REHABILITACIÓN)	A	AUXILIARES DE LA MARCHA
	B	GIMNASIA
	C	TERAPIA FÍSICA
	D	TERAPIA DEL LENGUAJE
	E	TERAPIA ARTÍSTICA
	F	TERAPIA DE ESFUERZO MENTAL Y DE COMUNICACIÓN
5.- ESTIMULACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE DIVERSAS ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA	A	TIPOS DE EVC
	B	FORMAS DE PRESENTACIÓN
	C	TERAPIAS MÁS UTILIZADAS
	A	

VIDA DIARIA.  6.- OTRAS ACTIVIDADES REHABILITATORIAS DE IMPORTANCIA.	B	BEBER Y COMER
	C	VESTIDO
		HIGIENE CORPORAL
	A	
	B	TRASTORNOS DE LA MOVILIDAD
	C	USO DE LOS MEDIOS AUXILIARES
	E	MEDICACIÓN
	F	DOLOR
	G	CONTRACTURAS
	H	ESCARAS DE DECUBITO
	I	DEMENCIA
	J	PROBLEMAS DE SEGURIDAD
	K	TRASTORNO DE LA COMUNICACIÓN
	L	INCONTINENCIA URINARIA Y FECAL
M	AISLAMIENTO	
N	PROBLEMAS DEL CUIDADOR	
Ñ	DOCUMENTACIÓN NECESARIA	
	SEGUIMIENTO DE LA EVOLUCIÓN	

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN: MÍNIMO 80% DE ASISTENCIA A CLASES  
CALIFICACIÓN MÍNIMA DE 60/100

EVALUACIÓN: CONTINUA Y PARTICIPATIVA

CALIFICACIÓN:  
ACTIVIDAD

VALOR

EXÁMEN

50

PARTICIPACIÓN, ASISTENCIA Y ACTITUDES

50

BIBLIOGRAFÍA:

1.- INTRODUCCIÓN A LA GERIATRÍA.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

"CURSO POST- BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA"

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	TALLER DE MANEJO DE LAS EMOCIONES
CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	FC672
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA COMUNITARIA
CÓDIGO DEL DEPARTAMENTO	FC
CARGA HORARIA: TEORÍA	20 HRS.
PRÁCTICA	40 HRS.
TOTAL	60 HRS
CRÉDITOS	6
TIPO DE CURSO	CURSO TALLER
NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL	POST-BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA
PRERREQUISITOS	NINGUNO
FECHA DE ELABORACIÓN	JUNIO 2002
ELABORADO POR	MAESTRA. MA. GUADALUPE RODRÍGEZ

**OBJETIVO:**

SENSIBILIZAR A LOS ASISTENTES EN LA NECESIDAD DE FORMACIÓN DE PROFESIONALES IMPLICADOS EN LA ATENCIÓN DE PACIENTES CRÓNICOS CON DOLOR CRÓNICO.

PROMOVER EL DESARROLLO DE HABILIDADES EN EL MANEJO DE ESTRATEGIAS PARA EL TRATAMIENTO DE PACIENTES CON ENFERMEDADES CRONICODEGENERATIVAS.

PROMOVER PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, CONTROL Y TRATAMIENTO OPORTUNO DE ENFERMEDADES CRONICODEGENERATIVAS

**METODOLOGÍA:**

LAS CLASES SE IMPARTIRÁN 2 HORAS A LA SEMANA Y SE ASIGNARÁN EN SU HORARIO DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN.

A LO LARGO DEL CURSO SE CONVIRAN TEORÍA CON PRÁCTICA, MANEJÁNDOSE PARA TAL EFECTO LA EXPOSICIÓN DE LOS TEMAS POR ESPECIALISTAS EN LOS DIFERENTES RUBROS Y CON APOYOS DIDÁCTICOS DIVERSOS, LECTURA DE MATERIALES RECOPIADOS Y DISCUSIÓN DE LOS MISMOS, EJERCICIOS VIVENCIALES Y PRESENTACIÓN DE CASOS.

**CONTENIDO TEMÁTICO:**

TEMA	CONTENIDO
1.- HISTORIA DEL DOLOR	
2.- ¿QUÉ ES EL DOLOR?	
3.- CONCEPCIÓN CULTURAL DEL DOLOR	
4.- NEUROFISIOLOGÍA DEL DOLOR	
5.- EVALUACIÓN INTEGRAL DEL PACIENTE CON DOLOR CRÓNICO	

**OBJETIVO:**

SENSIBILIZAR A LOS ASISTENTES EN LA NECESIDAD DE FORMACIÓN DE PROFESIONALES IMPLICADOS EN LA ATENCIÓN DE PACIENTES CRÓNICOS CON DOLOR CRÓNICO.

PROMOVER EL DESARROLLO DE HABILIDADES EN EL MANEJO DE ESTRATEGIAS PARA EL TRATAMIENTO DE PACIENTES CON ENFERMEDADES CRONICODEGENERATIVAS.

PROMOVER PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, CONTROL Y TRATAMIENTO OPORTUNO DE ENFERMEDADES CRONICODEGENERATIVAS

**METODOLOGÍA:**

LAS CLASES SE IMPARTIRÁN 2 HORAS A LA SEMANA Y SE ASIGNARÁN EN SU HORARIO DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN.

A LO LARGO DEL CURSO SE CONVIRAN TEORÍA CON PRÁCTICA, MANEJÁNDOSE PARA TAL EFECTO LA EXPOSICIÓN DE LOS TEMAS POR ESPECIALISTAS EN LOS DIFERENTES RUBROS Y CON APOYOS DIDÁCTICOS DIVERSOS, LECTURA DE MATERIALES RECOPIADOS Y DISCUSIÓN DE LOS MISMOS, EJERCICIOS VIVENCIALES Y PRESENTACIÓN DE CASOS.

**CONTENIDO TEMÁTICO:**

TEMA	CONTENIDO
1.- HISTORIA DEL DOLOR	
2.- ¿QUÉ ES EL DOLOR?	
3.- CONCEPCIÓN CULTURAL DEL DOLOR	
4.- NEUROFISIOLOGÍA DEL DOLOR	
5.- EVALUACIÓN INTEGRAL DEL PACIENTE CON DOLOR CRÓNICO	

6.- MECANISMOS DEL DOLOR		
7.- ASPECTOS PSICOLÓGICOS Y PSIQUIATRICOS DEL DOLOR		
8.-DOLOR EN EL PACIENTE GERIÁTRICO		
9.- ALTERNATIVAS DE TRATAMIENTO EN EL MANEJO DEL DOLOR		

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN: MÍNIMO 80% DE ASISTENCIA A CLASES CALIFICACIÓN MÍNIMA DE 60/100	
EVALUACIÓN: CONTINUA Y PARTICIPATIVA	
CALIFICACIÓN:	
ACTIVIDAD	VALOR
EXÁMEN	40
PRESENTACIÓN DE CASOS	40
PARTICIPACIÓN, ASISTENCIA Y ACTITUDES	20

BIBLIOGRAFÍA:

X	1.- MERCK, CLINICA DEL DOLOR, EDIMPLAS, PRIMERA EDICIÓN, VOL. I 1999 MEXICO DF.
f	2.- DE AVILA, RODOLFO, EL DOLOR UN ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO, EDIT. PAIDOS 2001.
f	3.- BARBER, JOSEPH, TRATAMIENTO DEL DOLOR MEDIANTE HIPNOSIS Y

0



SUGESTION,  
EDIT. DESCLEE DE BROWER, 2001.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

"CURSO POST- BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA"

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TALLER MANEJO DEL ESTRÉS
CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	PB126
DEPARTAMENTO	PSICOLOGÍA BÁSICA
CÓDIGO DEL DEPARTAMENTO	PB
CARGA HORARIA: TEORÍA	10 HRS.
PRÁCTICA	30 HRS.
TOTAL	40 HRS
CRÉDITOS	3
TIPO DE CURSO	CURSO TALLER
NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL	PST-BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GEROTO-GERIATRÍA
PRERREQUISITOS	NINGUNO
FECHA DE ELABORACIÓN	JUNIO 2002
ELABORADO POR	PSIC. MYRIAM ARISTA CEJA

OBJETIVO:

METODOLOGÍA:

LAS CLASES SE IMPARTIRÁN 2 HORAS A LA SEMANA Y SE ASIGNARÁN EN SU HORARIO DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN, CON UNA VARIEDAD DE DINÁMICAS.

CONTENIDO TEMÁTICO:

TEMA		CONTENIDO
1.- EXPECTATIVAS	A.	
2.- HOGENIZACION DE CONCEPTOS	A.	¿QUÉ ES EL ESTRÉS? ¿POR QUÉ EL ESTRÉS? ¿PARA QUÉ?
	B.	TIPOS FUENTES O FACTORES QUE INFLUYEN PARA SENTIRNOS
	C.	ESTRESADOS
	D.	PROCESO
		MANIFESTACIONES Y CONSECUENCIAS DEL ESTRÉS.
3.- ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO DEL ESTRÉS.	A.	
	B.	COGNITIVAS
	C.	FÍSICAS
	D.	NUTRICIONALES
	E.	ALTERNATIVAS
	F.	EMOCIONALES
	G.	MEDIOAMBIENTALES
		ESPIRITUALES

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN: MÍNIMO 80% DE ASISTENCIA A CLASES  
CALIFICACIÓN MÍNIMA DE 60/100

EVALUACIÓN: CONTINUA Y PARTICIPATIVA

CALIFICACIÓN:

ACTIVIDAD	VALOR
PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	15
PARTICIPACIÓN EN CLASE	25
EXAMEN TEORICO	20
TRABAJO FINAL: COMPILACIÓN DE ESTRATEGIAS	30

BIBLIOGRAFÍA:

- X 1.- AMADOR, P.A. "TÉCNICAS PARA DOMINAR EL ESTRÉS Y VIVIR MEJOR". P. 29, S/F
- X 2.- JIMÉNEZ, L. M., "ESTRÉS EN TRABAJADORES DE LA MICROINDUSTRIA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA. TESIS PRESENTADA EN LA CARRERA DE PSICOLOGÍA, DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, 1996.
- X 3.- E. SLIPAK, O., "ESTRES LABORAL" ALCMEON 19, PP. I. ARTICULO DE INTERNET SIN DIRECCION NI FECHA.
- X 4.- ZAPATA, C. "EXCELENCIA EN EL MANEJO DE STRESS, UTILÍCELO POSITIVAMENTE" 5ª. EDICIÓN, EDIT. EDAMEX, MÉXICO, 1997
- X 5.- CALDERA, M. F., "EL ESTRÉS LABORAL Y SUS IMPLICACIONES EN LA SATISFACCIÓN Y CALIDAD DE VIDA. ARTICULO DEL PERIODICO EL INFORMADOR DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1998 EN LA SECCION PRESENCIA UNIVERSITARIA, PP. 11 Y 12
- X 6.- PONCE, S. J. R., « ESTRES Y AFRONTAMIENTO » PP. 60 S/E, S/F, S/A.
- 7.- DAVIS, M. Y OTROS. "TÉCNICAS DE AUTOCONTROL EMOCIONAL" DE. MARTINEZ ROCA, MÉXICO, 1998
- 8.- FREUDENBERG, H. N. G., "NO PUEDO MAS" EDIT. GRIJALBO, BARCELONA 1998

0

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

"CURSO POST- BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA"

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	TALLER DE MANEJO DEL ENOJO
CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	PB 130
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA COMUNITARIA
CÓDIGO DEL DEPARTAMENTO	PB
CARGA HORARIA: TEORÍA	10 HRS.
PRÁCTICA	30 HRS.
TOTAL	40 HRS
CRÉDITOS	3
TIPO DE CURSO	CURSO TALLER
NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL	POST-BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GEROTO-GERIATRÍA
PRERREQUISITOS	NINGUNO
FECHA DE ELABORACIÓN	JUNIO 2002
ELABORADO POR	PSIC. EDUARDO HERNÁNDEZ VARELA

OBJETIVO:

CONOCER Y MANEJAR HERRAMIENTAS PERSONALES PARA VIVIR SIN ENOJO.

METODOLOGÍA:

LAS CLASES SE IMPARTIRÁN 2 HORAS A LA SEMANA Y SE ASIGNARÁN EN SU HORARIO DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN, CON UNA VARIEDAD DE DINÁMICAS; A LO LARGO DEL CURSO HABRÁ PARTICIPACIÓN DE GRUPO APLICANDO DIVERSAS TÉCNICAS DIDÁCTICAS COMO SON: REALIZACIÓN DE SEMINARIOS, DISCUSIONES, PLENARIAS Y EJERCICIOS PRACTICOS TAMBIEN SE REALIZARAN FICHAS DE LECTURA, REPORTES Y RECIBIRAN ASESORIAS CONTINUAS.

CONTENIDO TEMÁTICO:

TEMA		CONTENIDO
1.- RELACIÓN CONCEPTUAL	A	CULTURA
	B	ACTITUD
	C	SALUD MENTAL
	D	ENOJO
2.- APRENDIZAJE DEL ENOJO		
3.- HERRAMIENTAS PARA EL MANEJO DEL ENOJO		
4.- NUEVAS Y VIEJAS FORMAS DE VIVIR EL ENOJO		

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

--

--	--	--

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN: MÍNIMO 80% DE ASISTENCIA A CLASES  
CALIFICACIÓN MÍNIMA DE 60/100

EVALUACIÓN: CONTINUA Y PARTICIPATIVA

CALIFICACIÓN:

ACTIVIDAD	VALOR
EXAMEN	30
PARTICIPACIÓN, ASISTENCIA Y ACTITUDES	70

BIBLIOGRAFÍA:

1. ALZHEIMER UNA EXPERIENCIA HUMANA. MARCELA, I. FERIA OCHOA ED. JUS 1998
2. TRATADO DE NEUROGERIATRIA. RAMON CACABELOS ED. MASSON 1999
3. ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS HERMINIA PASANTES. ASIAS CLORINDA. MASSIEU LOURDES Y COLS. ED. FONDO DE CULTURA ECONOMICA 1999.

0

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

"CURSO POST- BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA"

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	MANEJO DE LAS MEDICINAS ALTERNATIVAS EN EL ADULTO MAYOR
CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	FC663
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA COMUNITARIA
CÓDIGO DEL DEPARTAMENTO	FC
CARGA HORARIA: TEORÍA	26 HRS.
PRÁCTICA	8
TOTAL	34 HRS
CRÉDITOS	4
TIPO DE CURSO	CURSO TALLER
NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL	POST-BÁSICO DE ENFERMERIA EN GEROTO-GERIATRÍA
PRERREQUISITOS	NINGUNO
FECHA DE ELABORACIÓN	JUNIO 2002
ELABORADO POR	LIC. MA. DOLORES CASTILLO QUEZADA

OBJETIVO:



PROPORCIONAR AL ALUMNO INFORMACIÓN SOBRE LA VARIACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE LAS MADICINAS ALTERNATIVAS, LOS BENEFICIOS Y RIESGOS QUE IMPLICAN EN SU APLICACIÓN.

METODOLOGÍA:

LAS CLASES SE IMPARTIRÁN 2 HORAS A LA SEMANA Y SE ASIGNARÁN EN SU HORARIO DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN.

CONTENIDO TEMÁTICO:

TEMA		CONTENIDO
CONSIDERACIONES INICIALES	A	CONCEPTUALIZACIÓN
	B	CONOCIMIENTO EMPIRICO
	C	MEDIOS DE ACERCAMIENTO A LOS LIDERES NO FORMALES
PRÁCTICAS ALTERNATIVAS DE ATENCIÓN A LA SALUD	A	HOMEOPATÍA
	B	HERBOLARIA
	C	QUIROPRÁCTICA
	D	CURANDEREISMO
	E	ACUPUNTERISMO
	F	IRIDOLOGÍA
	G	PELIGROS Y RIESGOS DE LA AUTOMEDICACIÓN
F	RIESGOS Y BENEFICIOS EN LA SALUD DE LA UTILIZACIÓN DE LAS MEDICINAS ALTERNAS	

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN: MÍNIMO 80% DE ASISTENCIA A CLASES  
CALIFICACIÓN MÍNIMA DE 60/100

EVALUACIÓN: CONTINUA Y PARTICIPATIVA

CALIFICACIÓN:  
ACTIVIDAD

VALOR

EXÁMEN	50
REVISIÓN DE DOCUMENTOS Y TRABAJOS	30
PARTICIPACIÓN, ASISTENCIA Y ACTITUDES	20

Los requisitos de ingreso al Programa Post-Básico de Enfermería en Geronto-Geriatria lo establecido por la Dirección Escolar, serán los siguientes:

- 1.- Contar con titulo de Enfermera expedido por alguna Institución Educativa o de Salud reconocida por la Universidad de Guadalajara.
- 2.- Poseer experiencia profesional mínima de dos años en alguna de las áreas de Enfermería.
- 3.- Asistir a un propedéutico.
- 4.- Acreditar el sistema de evaluación.

El Programa Post-Básico de Enfermería en Geronto-Geriatria tendrá una duración de dos ciclos escolares. En el primero y segundo ciclos, se llevará la fase teórica (Áreas de formación Básica Común, Básica Particular Obligatoria, Formación Especializante Obligatoria y el Área de Formación Optativa Abierta sólo tendrá que elegir dos asignaturas),.

Las prácticas clínicas se realizarán en las Unidades de Salud de Segundo y tercer Nivel de atención del Sector Salud (IMSS, ISSSTE, SSJ. Y HOSPITALES CIVILES).

Las prácticas comunitarias se llevarán a cabo en asilos privados e institucionales, asociaciones de jubilados y pensionados, centros de día, domicilios particulares y diferentes albergues de adultos mayores.

#### VI.- CRITERIOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN Y EN SU CASO SU EQUIVALENCIA

Se podrá hacer revalidación en base al artículo 11 del Reglamento de Estudios de la Universidad de Guadalajara con las asignaturas del Plan de Estudios del Curso Post-Básico de Geronto-Geriatria con otros Post-Básicos de Enfermería siempre y cuando la o las asignaturas lleven el mismo nombre y contemplen la misma carga horaria o superior a ella con el objeto de intervención con la eficiencia terminal.

## VII.- PLAN DE EDUCACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

El equipo tendrá reuniones periódicas para la revisión del proyecto al finalizar el curso y se solicitarán opiniones de los alumnos y maestros llevándose a cabo una reunión general de evaluación para realizar las modificaciones pertinentes.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

“CURSO POST- BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA”

NOMBRE DE LA UNIDAD DE  
APRENDIZAJE

CLAVE DE LA UNIDAD DE  
APRENDIZAJE

DEPARTAMENTO

CÓDIGO DEL  
DEPARTAMENTO

CARGA HORARIA: TEORÍA

PRÁCTICA

TOTAL

CRÉDITOS

TIPO DE CURSO

NIVEL DE FORMACIÓN  
PROFESIONAL

POST-BÁSICO DE ENFERMERÍA EN  
GEROTO-GERIATRÍA

PRERREQUISITOS

FECHA DE ELABORACIÓN

ELABORADO POR

OBJETIVO:

METODOLOGÍA:

CONTENIDO TEMÁTICO:

TEMA		CONTENIDO

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

BIBLIOGRAFÍA:

--

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

“CURSO POST-BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA”

Nombre: CURSO PROPEDEÚTICO

Tiempo de duración : 19 al 23 de agosto 2002

Sede:

Cupo: de 20 a 40 alumnos.

Coordinadores:

Profesores: (anexo en la carta descriptiva)

#### DESCRIPCIÓN:

El curso consta de 30 horas. Las cuales serán impartidas por los profesores especialistas en sus temas, así mismo al finalizar el curso los alumnos participantes habrán elaborado un perfil de la Enfermería en Geronto-Geriatria que requiere nuestra Región. Las clases tendran una duración de 50 minutos aproximadamente, y se tendrá un receso de 20 minutos por cada día se realizarán cuatro evaluaciones para determinar el grado de comprensión de los alumnos.

#### OBJETIVOS:

Establecer las bases metodológicas y administrativas que prevalecerán durante el curso regular del Post-Básico de Enfermería en Geronto-Geriatria.

Estandarizar la información relacionada a la Geronto-Geriatria que manejarán los alumnos durante el curso.

Seleccionar a los alumnos más destacados para que realicen el curso.

#### REQUISITOS PARA INGRESAR:

Haber cursado la carrera básica de Enfermería sustentando el examen profesional y que los estudios hayan sido realizados en una escuela o Universidad reconocida por una Institución Oficial; cubrir los \$250.00 m/n.

#### REQUISITOS PARA OBTENER LA CONSTANCIA:

Aprobar el curso.

Listado general de temas.(anexo carta descriptiva)

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



CRITERIOS DE ACREDITACIÓN: MÍNIMO 80% DE ASISTENCIA A CLASES  
CALIFICACIÓN MÍNIMA DE 60/100

EVALUACIÓN: CONTINUA Y PARTICIPATIVA

CALIFICACIÓN: ACTIVIDAD	VALOR
PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	20
PARTICIPACIÓN EN CLASE	30
TRABAJO FINAL: PRODUCTO ESCRITO	50

BIBLIOGRAFÍA:

- 1.- RAY WOOLAN, "ELIGIENDO CON LA MENTE TRANQUILA", EDIT. AMATE.
- 2.- LEON, MANN. "ELEMENTOS DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL". EDIT. LIMUSA.
- 3.- RAMOS, AZUCENA. "MANUAL DEL TALLER: VIVIR SIN ENOJO" UDG, SEMS.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

"CURSO POST- BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA"

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	TALLER DE TERAPIA OCUPACIONAL
CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	PB 131
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA COMUNITARIA
CÓDIGO DEL DEPARTAMENTO	PB
CARGA HORARIA: TEORÍA	10 HRS.
PRÁCTICA	30 HRS.
TOTAL	40 HRS
CRÉDITOS	3
TIPO DE CURSO	CURSO TALLER
NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL	POST-BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA
PRERREQUISITOS	NINGUNO
FECHA DE ELABORACIÓN	JUNIO 2002
ELABORADO POR	PSIC. JUAN ARMANDO HERNÁNDEZ SOTO

OBJETIVO:

--



PROPORCIONAR EL CONOCIMIENTO DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES, TEORICAS, DINAMICAS, ASÍ COMO LAS ACTITUDES QUE PERMITAN LA PRESERVACIÓN DE FUNCIONES MOTORAS, JUICIO, MEMORIA, QUE PERMITAN UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA AL PACIENTE GERIÁTRICO.

METODOLOGÍA:

LAS CLASES SE IMPARTIRÁN 2 HORAS A LA SEMANA Y SE ASIGNARÁN EN SU HORARIO DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN, CONVINANDOSE LA TEORÍA CON LA PRÁCTICA, EL ALUMNO TENDRÁ QUE ACUDIR A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES, ASILOS , HOSPITALES, GUARDERIAS, DONDE SE ENCUENTREN PACIENTES GERONTOS, APLICANDO LAS ESTRATEGIAS Y LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS POR LA TEORÍA LA CUAL SE COMPLEMENTARÁ CON TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN , REPORTE DE LECTURAS Y EXPOSICIONES BREVES. ASIMISMO TODA ACTIVIDAD SERÁ ASESORADA CONSTANTEMENTE.

CONTENIDO TEMÁTICO:

TEMA		CONTENIDO
1.- INTRODUCCIÓN AL CURSO.		
2.- FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS DE LA PERAPIA OCUPACIONAL.		
3.- DESARROLLO DE RECURSOS AMBIENTALES.		
4.- DESARROLLO DE HABILIDADES ESPECÍFICAS.		
5.- TALLERES OCUPACIONALES.		
6.- ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS.		

--	--	--

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN: MÍNIMO 80% DE ASISTENCIA A CLASES  
CALIFICACIÓN MÍNIMA DE 60/100

EVALUACIÓN: CONTINUA Y PARTICIPATIVA

CALIFICACIÓN: SE DETERMINARÁ A PARTIR DE LOS OBJETIVOS TERMINALES COMO PRODUCTO O RESULTADO DEL APRENDIZAJE, LOS CUALES SERÁN UNA SERIE DE EFICIENCIAS, TALES COMO: ENTREGA DE TRABAJO TERMINAL (MONOGRAFÍA, ENSAYO, FICHAS, REPORTES, ETC.); ASÍ COMO:

ACTIVIDAD	VALOR
ASISTENCIA	10
EVALUACIÓN DE ASESORÍA	30
PRÁCTICA	60

BIBLIOGRAFÍA:

1. DURANTE, P., PEDRO, P. : TERAPIA OCUPACIONAL EN GERIATRÍA: PRINCIPIOS Y PRÁCTICA. MASSON. PRIMERA EDICIÓN 1998.
2. KRUSEN: MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN. EDIT. MEDICA PANAMERICANA. CUARTA EDICIÓN 1993.
3. PARREÑO RODRÍGUEZ, J. : REHABILITACIÓN EN GERIATRÍA. EDITORES MÉDICOS. PRIMERA EDICIÓN 1990.
4. RUSK, H. : MEDICINA DE REHABILITACIÓN. INTERAMERICANA SEGUNDA EDICIÓN 1966.

5. SALGADO, A., Y ALARCÓN, M. T. : VALORACIÓN DEL PACIENTE ANCIANO. MASSON PRIMERA EDICIÓN 1993.
6. TURNER, A. ., FOSTER M., Y JONSON, S. : OCCUPATIONAL THERAPHY AND PHSYCAL DYSFUNCTION: PRINCIPLES, SKILLS AND PRACTICE. CHURCHILL LIVINGSTONE TERCERA EDICIÓN 1992.
7. ÁNGULO, D.: LA EXPRESIÓN CORPORAL. GUIA DIDÁCTICA. EDIT. SANTILLANA.
8. AYMERICH, C. Y M.: LA EXPRESIÓN, MEDIO DE DESARROLLO. ED. NOVA TERRA.
9. AUCOUTURIER, B.: LA PRACTICA PSICOMOTRIZ: REEDUCACION Y TERAPIA. ED. CIENTÍFICA MEDICA. BARCELONA 1985
10. AUCOUTURIER, B. Y LAPIERRE, A.: LA EDUCACION PRSICOMOTRIZ COMO TERAPIA
11. AUCOUTURIER, B. Y LAPIERRE, A.: LOS CONTRASTES, 1974
12. AUCOUTURIER, B. Y LAPIERRE, A.: ASOCIACIONES DE CONTRASTES, ESTRUCTURAS Y RITMO. 1975
13. AUCOUTURIER, B. Y LAPIERRE, A.: SIMBOLOGIA DEL MOVIMIENTO. ED. CINTIFICO-MEDICA. 1975
14. BALLESTEROS JIMÉNEZ, S.: EL ESQUEMA CORPORAL. ED. TEA. 1982
15. BOSSOU, H. Y CHALANGUIER, C.: LA EXPRESIÓN CORPORAL,- METODO Y PRACTICA. ED. MARTINEZ ROCA. 1986
16. FAST, J.: EL LENGUAJE DEL CUERPO. ED. KAIROS. 1971
17. FUX, M.: DANZA, EXPERIENCIA DE VIDA. ED. PAIDOS. 1981
18. FUX, M.: EL PRIMER ENCUENTRO CON LA DANZATEAPIA. ED. PAIDOS. 1982
19. KATZ DE ARMOZA, M.: TÉCNICAS CORPORALES PARA LA TERCERA EDAD. ED. PAIDOS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

"CURSO POST- BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA"

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	TALLER DE TÉCNICAS DE RELACION ENFERMERA/PACIENTE
CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	PB132
DEPARTAMENTO	PSICOLOGÍA BASICA
CÓDIGO DEL DEPARTAMENTO	PB
CARGA HORARIA: TEORÍA	20 HRS.
PRÁCTICA	20 HRS.
TOTAL	40 HRS
CRÉDITOS	3
TIPO DE CURSO	CURSO TALLER
NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL	POST-BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GEROTO-GERIATRÍA
PRERREQUISITOS	NINGUNO
FECHA DE ELABORACIÓN	JUNIO 2002
ELABORADO POR	PSIC. JUAN ARMANDO HERNÁNDEZ SOTO

OBJETIVO:

--

EL ALUMNO CONOCERA LA METODOLOGÍA DE LA RELACION DE AYUDA ENFERMERA/PACIENTE, ASI COMO LA INTERACCION CON EL PACIENTE DE LA TERCERA EDAD, ABORDANDO LAS DIFERENTES TÉCNICAS PARA ESTABLECER UN PROCESO ASISTENCIAL.

**METODOLOGÍA:**

LAS CLASES SE IMPARTIRÁN 2 HORAS A LA SEMANA Y SE ASIGNARÁN EN SU HORARIO DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN, CONVINANDOSE LA TEORÍA CON LA PRÁCTICA, EL ALUMNO TENDRÁ QUE ACUDIR A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES, ASILOS , HOSPITALES, GUARDERIAS, DONDE SE ENCUENTREN PACIENTES GERONTOS, APLICANDO LAS ESTRATEGIAS Y LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS POR LA TEORÍA LA CUAL SE COMPLEMENTARÁ CON TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN , REPORTES DE LECTURAS Y EXPASICIONES BREVES. ASIMISMO TODA ACTIVIDAD SERÁ ASESORADA CONSTANTEMENTE.

**CONTENIDO TEMÁTICO:**

TEMA	CONTENIDO
1. INTRODUCCIÓN AL CURSO 2. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA RELACION ENFERMERA/PACIENTE 3. FUNDAMENTOS METODOLOGICOS DE LA RELACION ENFERMERA/PACIENTE 4. LA ORIENTACIÓN AL PACIENTE GERONTO Y SUS DERECHOS 5. EL MANEJO DE LAS EMOCIONES 6. METODOS TÉCNICAS PARA LA ATENCIÓN DEL PACIENTE GERONTO	

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

"CURSO POST- BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA"

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	TALLER DE PERDIDAS Y RECUPERACIÓN DE VIDA
CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	PB133
DEPARTAMENTO	PSICOLOGÍA BASICA
CÓDIGO DEL DEPARTAMENTO	PB
CARGA HORARIA: TEORÍA	HRS.
PRÁCTICA	
TOTAL	34 HRS
CRÉDITOS	3
TIPO DE CURSO	CURSO TALLER
NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL	POST-BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA
PRERREQUISITOS	NINGUNO
FECHA DE ELABORACIÓN	JUNIO 2002
ELABORADO POR	DR. HECTOR CAMILO SÁNCHEZ BELTRÁN

OBJETIVOS:

1. SENSIBILIZAR A LAS (OS) PARTICIPANTES SOBRE LOS DUELOS
2. DESARROLLAR HABILIDADES DE AFRONTAMIENTO CON EL PROCESO DE MORIR Y MANEJAR ADECUADAMENTE AL ENFERMO TERMINAL
3. DESARROLLAR ACTIVIDADES DE AUTOCUIDADO
4. AFRONTAR SU PROPIA MUERTE
5. RE-DIMENSIONAR SU PROYECTO DE VIDA

METODOLOGÍA:

CONTENIDO TEMÁTICO:

TEMA	CONTENIDO
1. PERDIDAS 2. AUTOCUIDADO  ASPECTOS PRACTICOS: <ul style="list-style-type: none"> <li>• INVENTARIO DE PERDIDAS</li> <li>• PERDIDAS Y AFRONTAMIENTO</li> <li>• ACERCAMIENTO TANATOLOGICO AL ENFERMO TERMINAL Y/O ADULTO MAYOR</li> <li>• DESARROLLO DE HABILIDADES TANATOLOGICAS CON EL ENFERMO TERMINAL Y/O ADULTO MAYOR</li> <li>• COMO LLEGAR A CREAR HABILIDADES DE AUTOCUIDADO</li> <li>• RESOLVER LA</li> </ul>	

SITUACIÓN DE SU PROPIA MUERTE	
-------------------------------	--

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN: MÍNIMO 80% DE ASISTENCIA A CLASES  
CALIFICACIÓN MÍNIMA DE 60/100

EVALUACIÓN: CONTINUA Y PARTICIPATIVA, CONSISTIRA EN LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE CON LA FINALIDAD DE OPTIMIZAR DICHO PROCESO. ALGUNOS ELEMENTOS A EVALUAR SON: PUNTUALIDAD EN LQA ASISTENCIA, PARTICIPACIÓN EN LOS COMENTARIOS DE LOS CONTENIDOS TEMÁTICOS Y EN LOS EJERCICIOS EN CLASE.

ACTIVIDAD	VALOR
ASISTENCIA	50
PARTICIPACION ACTIVA EN EL TALLER	50

BIBLIOGRAFÍA:

--



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

"CURSO POST- BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA"

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	TALLER DE MANEJO DEL PACIENTE CON DEMENCIA
CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA COMUNITARIA
CÓDIGO DEL DEPARTAMENTO	FC
CARGA HORARIA: TEORÍA	11 HRS.
PRÁCTICA	23 HRS.
TOTAL	34 HRS
CRÉDITOS	3
TIPO DE CURSO	CURSO TALLER
NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL	POST-BÁSICO DE ENFERMERÍA EN GEROTO-GERIATRÍA
PRERREQUISITOS	NINGUNO
FECHA DE ELABORACIÓN	JUNIO 2002
ELABORADO POR	DR. MIGUEL FLORES CASTRO

OBJETIVO:

CONOCER LAS BASES DE ESTA ENFERMEDAD, ASI COMO SUS

COMPLICACIONES E IMPLICACIONES MAS FRECUENTES, QUE LE PERMITAN A LA ENFERMERA EL MANEJO ADECUADO DE ESTE TIPO DE PACIENTES

METODOLOGÍA:

LAS CLASES SE IMPARTIRAN E HORAS POR SEMANA ASIGNÁNDOSE SU HORARIO DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN.

CONTENIDO TEMÁTICO:

TEMA		CONTENIDO
1. GENERALIDADES DEL PACIENTE CON DEMENCIA	A B C D E F	DEFINICIÓN TIPOS LA FAMILIA LA SOCIEDAD LAS INSTITUCIONES LAS ETAPAS DE EVOLUCION
2. ACTIVIDADES A REALIZAR DE ACUERDO AL GRADO DE DETERIORO	A  B  C	PACIENTE INDEPENDIENTE: <ul style="list-style-type: none"> <li>• ALIMENTACIÓN</li> <li>• VESTIDO</li> <li>• DEAMBULACION</li> </ul> PACIENTE PARCIALMENTE DEPENDIENTE: <ul style="list-style-type: none"> <li>• ALIMENTACIÓN</li> <li>• VESTIDO</li> <li>• DEAMBULACION</li> </ul> PACIENTE DEPENDIENTE: <ul style="list-style-type: none"> <li>• ALIMENTACIÓN</li> <li>• VESTIDO</li> <li>• DEAMBULACION</li> </ul>
3. OTROS ASPECTOS DE IMPORTANCIA	A	EL CUIDADOR

PROGRAMAS DIRIGIDOS AL ADULTO MAYOR	SALUD, ATENCIÓN CURATIVA, NUTRICIÓN, OSTEOPOROSIS Db, Ha. ETC.
-------------------------------------	--

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



*Centro Universitario de Ciencias de la Salud  
División de Disciplinas para el Desarrollo, Promoción y Preservación de la Salud*

“CURSO PROPEDEUTICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA”

19 al 23 de Agosto de 2002

20 de Agosto

HORARIO	OBJETIVO	CONTENIDO	PONENTE
8:00-8:50	IDENTIFICAR LOS COMPONENTES DE UN SISTEMA OPERATIVO	LA COMPUTADORA, EL SISTEMA OPERATIVO, USOS	ING. MARCO
8:50-9:40	RELACIONAR DATOS PARA LA EMISIÓN DE UN DIAGNÓSTICO DE SALUD EN LA ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	MODELOS Y TÉCNICAS PARA ABORDAR UN DIAGNÓSTICO DE SALUD	DR. MIGUEL AÑONSO MERCADO RAMÍREZ
9:40-10:30	IDENTIFICAR LOS COMPONENTES DE UN PROGRAMA	GUÍA ESQUEMATICA PARA ELABORAR UN PROGRAMA	LIC. ALEJANDRA SALAZAR GARCÍA DE ALBA
RECESO			
10:50-11:40	IDENTIFICAR LAS DIFERENTES ESTRATÉGIAS PARA EL FOMENTO A LA SALUD DE LA POBLACIÓN ADULTO	LA CIENCIA LA DE COMUNICACIÓN, LA DIDÁCTICA, LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y LA AUTOGESTIÓN	DR. ALFREDO HIDALGO SAN MARTÍN

	MAYOR	COMO ESTRATEGIAS DEL FOMENTO A LA SALUD	
11:40- 12:30	COMPRENDER EL PORQUE DE LA METODOLOGIA CIENTIFICA	LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA COMO PRÁCTICA PROFESIONAL EN EL ENVEJECIMIENTO	MAESTRA. IMELDA OROZCO MARES
12:10- 13:00	COMPRENDER LA IMPORTANCIA DE LA APLICACIÓN ESTADÍSTICA EN GERONTO- GERIATRÍA	LA ESTADÍSTICA COMO HERRAMIENTA Y APOYO DE TRABAJO EN LA GERONTO- GERIATRÍA	DR. OSMAR JUAN MATSUI SANTANA
13:00- 14:00	ELABORAR EL PERFIL DE LA ENFERMERA EN GERONTO- GERIATRÍA	DISCUSIÓN, ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS QUE DEBE REUNIR LA ENFERMERA EN GERONTO- GERIATRÍA	LA COORDINACIÓN

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



*Centro Universitario de Ciencias de la Salud  
División de Disciplinas para el Desarrollo, Promoción y Preservación de la Salud*

"CURSO PROPEDEUTICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA"

19 al 23 de Agosto de 2002

21 de Agosto

HORARIO	OBJETIVO	CONTENIDO	PONENTE
8:00-8:50	IDENTIFICAR LOS	CONCEPTOS Y	DRA. ELBA ARIAS

	ASPECTOS DE SALUD DE LAS ÁREAS DE GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA	GENERALIDADES DE LA GERIATRÍA Y LA GERONTOLOGÍA	MERINO
8:50-9:40	COMPRENDER LOS CAMBIOS ANATOMOFIOLÓGICOS QUE SUFRE EL ADULTO MAYOR	GENERALIDADES DE LOS CAMBIOS ANATOMOFIOLÓGICOS DEL ADULTO MAYOR	DR. MIGUEL FLORES CASTRO
9:40-10:30	IDENTIFICAR LAS PATOLOGÍAS MÁS FRECUENTES EN EL ADULTO MAYOR	GENERALIDADES DE AFECCIONES POR APARATOS Y SISTEMAS DEL ADULTO MAYOR	DR. DAVID LEAL MORA
R E C E S O			
10:50-11:40	PARTICIPACIÓN DE ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN GERIÁTRICA	CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN LAS DIFERENTES PATOLOGÍAS GERIÁTRICAS	LIC. PATRICIA CANTERO VENEGAS
11:40-12:30	IDENTIFICAR EL USO Y EL ABUSO DE LA FARMACOTERAPIA EN EL ADULTO MAYOR	DIFERENTES GRUPOS FARMACOLÓGICOS UTILIZADOS EN EL ADULTO MAYOR	DR. FRANCISCO JAVIER DE LA CABADA
12:10-13:00	CONOCER LA IMPORTANCIA DE LA TERAPIA DE REHABILITACIÓN EN EL ADULTO MAYOR	PROBLEMAS REHABILITATIVOS MÁS FRECUENTES EN GERIATRÍA	
13:00-14:00	ELABORAR EL PERFIL DE LA ENFERMERA EN GERONTOGERIATRÍA	DISCUSIÓN, ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS QUE DEBE REUNIR LA ENFERMERA EN GERONTOGERIATRÍA	LA COORDINACIÓN

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



Centro Universitario de Ciencias de la Salud  
 División de Disciplinas para el Desarrollo, Promoción y Preservación de la Salud

"CURSO PROPEDEUTICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA"

19 al 23 de Agosto de 2002

22 de Agosto

HORARIO	OBJETIVO	CONTENIDO	PONENTE
8:00-8:50	ANALIZAR EL AMBIENTE QUE RODEA AL ADULTO MAYOR Y A SU FAMILIA	PANARAMA SOCIAL Y FAMILIAR DEL ADULTO MAYOR	DRA. ELBA BARRIGA
8:50-9:40	COMPRENDER LOS ASPECTOS SOCIOANTROPOLOGICOS DEL ADULTO AMYOR	SIGNIFICADOS SOCIOANTROPOL OGICOS DEL ADULTO MAYOR	DR. HÉCTOR CAMILO SÁNCHEZ BELTRAN
9:40-10:30	ANALIZAR LOS ASPECTOS RELEVANTES DE LA BIOÉTICA, LEGISLACIÓN Y DERECHOS HUMANOS EN EL ADULTO MAYOR	ASPECTOS GENERALES DE LA BIOÉTICA, DERECHOS A LA SALUD Y HUMANOS	
R E C E S O			
10:50-11:40	PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOBRE LOS CAMBIOS PSICOLÓGICOS DE LA VEJEZ	TEORÍAS PSICOLÓGICAS DEL ENVEJECIMIENTO	MAESTRA. LILIA MENDEZ ROMERO
11:40-12:30	COMPRENDER LAS NECESIDADES PSICOLÓGICAS DEL ANCIANO	EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DEL LAS NECESIDADES PSICOLÓGICAS DEL ANCIANO	MAESTRA. LILIA MENDEZ ROMERO
12:10-	APLICAR LOS	ETAPAS DEL	DR. HÉCTOR

13:00	CONOCIMIENTOS TANATOLOGICOS DEL ADULTO MAYOR	MORIR SEGÚN DIVERSOS AUTORES	CAMILO SÁNCHEZ BELTRAN
13:00-14:00	ELABORAR EL PERFIL DE LA ENFERMERA EN GERONTO-GERIATRÍA	DISCUSIÓN, ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS QUE DEBE REUNIR LA ENFERMERA EN GERONTO-GERIATRÍA	LA COORDINACIÓN

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



Centro Universitario de Ciencias de la Salud  
División de Disciplinas para el Desarrollo, Promoción y Preservación de la Salud

"CURSO PROPEDEUTICO DE ENFERMERÍA EN GERONTO-GERIATRÍA"

19 al 23 de Agosto de 2002

23 de Agosto

HORARIO	OBJETIVO	CONTENIDO	PONENTE
8:00-8:50	APLICAR TÉCNICAS DE RELACIÓN DE AYUDA ENFERMERÍA/PACIENTE	MÉTODOS Y TÉCNICAS PARA LA RELACIÓN DEL PACIENTE GERONTO	PSICÓLOGO. JUAN ARMANDO HERNÁNDEZ SOTO
8:50-9:40	CONOCER Y MANEJAR HERRAMIENTAS PERSONALES PARA VIVIR SIN ENOJO	RELACIÓN CONCEPTUAL DE CULTURA, ACTITUD, NORMAL, SALUD MENTAL Y ENOJO	PSICÓLOGO. EDUARDO HERNÁNDEZ BARELA
9:40-10:30	IDENTIFICAR Y DESARROLLAR HERRAMIENTAS PARA EL MANEJO DEL ESTRÉS A NIVEL PERSONAL	HOMOGENIZACIÓN DE CONCEPTOS	PSICÓLOGA. MYRIAM ARISTA CEJA
RECESO			
10:50-	ANALIZAR EL	SITUACIÓN	

11:40	CONTEXTO ACADÉMICO DE LA ENFERMERÍA EN EL ÁREA DE GERONTOGERIATRÍA	ACTUAL Y PERSPECTIVAS PARA LA ENFERMERA EN GERONTOGERIATRÍA	
11:40-12:30	PARTICIPAR ACTIVA Y PERMANENTEMENTE EN EL TRABAJO DE LA GERONTOLOGÍA Y LA GERIATRÍA	LA ENFERMERÍA EN GERONTOGERIATRÍA COMO EJE EN LA BÚSQUEDA DE UN ENVEJECIMIENTO "SALUDABLE Y EXITOSO"	
12:10-14:00	EMITIR CONCLUSIONES DEL PERFIL DE LA ENFERMERA EN GERONTOGERIATRÍA	PRESENTACIÓN DEL ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS Y APTITUDES QUE DEBE REUNIR LA ENFERMERÍA EN GERONTOGERIATRÍA	LA COORDINACIÓN



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**"CURSO POST-BASICO DE ENFERMERIA GERIATRICA"**

**NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE.** ENFERMERIA GERIATRICA

**CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE** FC 658

**DEPARTAMENTO**

ENFERMERIA COMUNITARIA

**CODIGO DEL DEPARTAMENTO**

FC

**CARGA HORARIA**

TEORIA  
PRACTICA  
TOTAL

30 HRS

0 HRS.

30 HRS.

**CREDITOS**

4

**TIPO DE CURSO**

TEORICO

**NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL.**

POST-BASICO DE ENFERMERIA EN GERONTO-GERIATRIA

**PRERREQUISITOS**

NINGUNO

**FECHA DE ELABORACIÓN**

ABRIL 2005

**ELABORADO POR:**

MTRA. RUTH ANGELICA JMEZ IBARRA  
MTRA. BLANCA E. GONZALEZ LOERA

## OBJETIVO:

Obtener los conocimientos básicos de las teorías, y procesos del envejecimiento, así como sus disciplinas involucradas y estandarización de las patologías más frecuentes del adulto mayor.

## METODOLOGÍA:

Las clases se impartirán de 4 horas por semana asignándose el horario de acuerdo a la programación.

## CONTENIDO TEMÁTICO:

TEMA		CONTENIDO
1. Biología del envejecimiento.	A B C	Teorías biológicas del envejecimiento. El proceso del envejecimiento. Fisiología del envejecimiento
2. Disciplinas involucradas	A	Definición.
3. Instrumentos de evaluación	A B C D	Cuales son. Tipos. Usos Estandarización.
4. Investigación Geriátrica.	A B	Particularidades. Ejemplos.
5. Padecimientos frecuentes del adulto mayor por aparatos y sistemas.	A B C D E F G H I J K	HTA Enf. De parkinson Deshidratación Cardiopatía izquemica. Abdomen agudo impactacion Diarreas. Insuficiencia arterial, venosa y periférica Osteoporosis, fractura de cadera Trastornos sensoriales Enfermedades de la próstata Climaterio y enfermedades ginecológicas

TEMA		CONTENIDO
6. Fisiología del envejecimiento en cuanto a sistemas y aparatos.	L M N O  A B C D E F G H I	Infecciones frecuentes. Trastornos hematológicos(anemias) Enfermedad de Alzheimer. Distiroidismo.  Aparato digestivo. Glándulas salivales. Sistema respiratorio. Sistema nervioso. Sistema genitourinario. Sistema endocrino. Sistema músculo esquelético. Cinco sentidos ( vista, oídos, olfato- Tacto, gusto. )



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

División de Disciplinas para el Desarrollo, Promoción y  
Preservación de la Salud

Departamento de Enfermería para la Atención, Desarrollo, y Preservación de la Salud Comunitaria

## A QUIEN CORRESPONDA

Por medio del presente se hace constar que la C. MCSP MONICA ISABEL CONTRERAS ESTRADA, participo en la ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN de la Unidad de Aprendizaje FC647 Didáctica y Comunicación del Curso posbásico de Enfermería en Geronto-Geriatria en el calendario 2004 "B" 2005 "A"

Se extiende el presente para los fines legales que al interesado convengan.

**A T E N T A M E N T E**  
**"PIENSA Y TRABAJA"**

**Guadalajara, 24 de Febrero del 2006**

  
MTRA. J. ADRIANA CUELLAR ESPINOZA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO CIENCIAS DE LA SALUD

  
ENF. RUTH ANGELICA JIMENEZ IBARRA  
COORDINADORA DEL CURSO



DEPTO. DE ENF. P. LA ATN. DES. Y  
PRESERVACION DE LA SALUD COMUNITARIA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

División de Disciplinas para el Desarrollo, Promoción y  
Preservación de la Salud

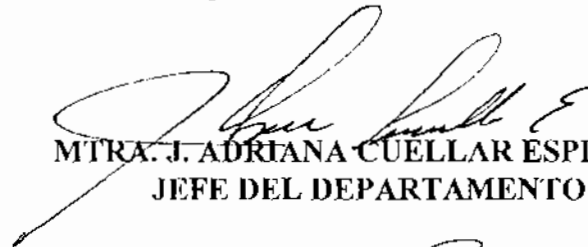
Departamento de Enfermería para la Atención, Desarrollo, y Preservación de la Salud Comunitaria

## A QUIEN CORRESPONDA

Por medio del presente se hace constar que la C. MCSP MONICA ISABEL CONTRERAS ESTRADA, participo en la ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN de la Unidad de Aprendizaje FC647 Didáctica y Comunicación del Curso posbásico de Enfermería en Geronto-Geriatria en el calendario 2004 "B" 2005 "A"

Se extiende el presente para los fines legales que al interesado convengan.

**A T E N T A M E N T E**  
**"PIENSA Y TRABAJA"**  
Guadalajara, 24 de Febrero del 2006



MTRA. J. ADRIANA CUELLAR ESPINOZA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO CIENCIAS DE LA SALUD



ENF. RUTH ANGELICA JIMENEZ IBARRA  
COORDINADORA DEL CURSO



DEPTO. DE ENF. P. LA ATN. DES. Y  
PRESERVACION DE LA SALUD COMUNITARIA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Curso Post-Básico de Enfermería en Geronto Geriatria

- 1. NOMBRE DE LA UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: Didáctica Y Comunicación
- 2. CODIGO : FC647 DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA COMUNITARIA CENTRO UNIVERSITARIO: Ciencias de la

Salud

- 3. TIPO: Curso x Taller \_\_\_\_\_ Curso- taller \_\_\_\_\_ Seminario \_\_\_\_\_ Laboratorio \_\_\_\_\_

Clínica \_\_\_\_\_ Módulo \_\_\_\_\_ Otro \_\_\_\_\_

- 4. BLOQUE EN QUE SE UBICA

Básico común x Básico Particular \_\_\_\_\_ Especializante \_\_\_\_\_ Optativo abierto \_\_\_\_\_

- 5. PRE-REQUISITOS

- 6. CARGA HORARIO TOTAL: 27 horas TEORIA: X PRACTICA: 0 horas

- 7. NUMERO DE CREDITOS: 4 8. CLAVE: FC647

- 8. OBJETIVO(S) GENERAL(ES):

Comprender y aplicar los principios teóricos y las técnicas de la didáctica en el campo de la educación para la salud.



- 9. OBJETIVOS PARTICULARES:

Conocer y comprender los principios teóricos de la teoría de la enseñanza.  
Aplicar estos fundamentos en el proceso de educación para la salud.  
Desarrollar técnicas y materiales didácticos para un curso de educativo.  
Recuperar críticamente la experiencia propia en el campo docente desde el análisis del empleo de recursos didácticos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Vicente', written in a cursive style.

## 10. CONTENIDOS TEMATICOS

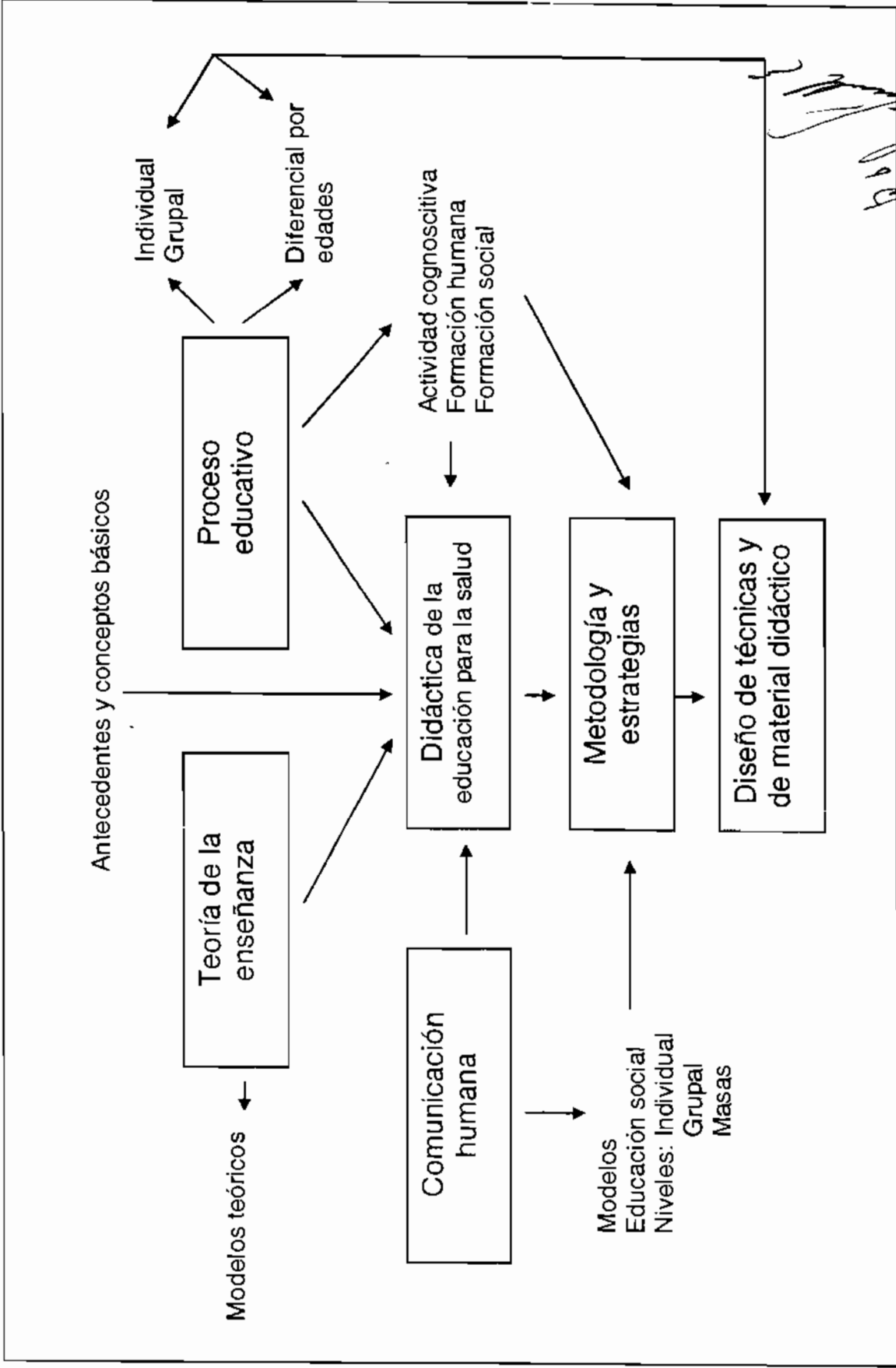
1. Encuadre, expectativas y evaluación diagnóstica de conocimientos
2. Antecedentes históricos y conceptos básicos
3. Teoría de la enseñanza:
  - Proceso de enseñanza
  - Contenidos
  - Métodos
4. Proceso Educativo: individual y grupal; por grupos de edad.
  - Actividad cognoscitiva
  - Formación humana
  - Formación social
5. Didáctica en la educación para la salud
  - Metodología y estrategias
  - Aprendizaje Activo
  - Técnicas
  - Diseño de material didáctico

Diseño de técnicas y elaboración de material didáctico

*Carla*  
19



II. ESTRUCTURA CONCEPTUAL:



## 12. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La parte teórica se llevará a cabo presuponiendo una lectura previa de los materiales por parte de los alumnos, se iniciará con una breve exposición por parte del docente, sobre los aspectos más relevantes del tema, posteriormente se procederá a realizar una discusión en grupo en forma de seminario.

La práctica tendrá relación con la parte teórica, se llevará a cabo a través de talleres, y se enfocará a la obtención de los dos productos finales del curso:

1. Recuperación crítica de la experiencia propia en el campo docente desde el análisis del empleo de recursos didácticos.
    - Revisión histórica: categorizar
    - Recuperación de temática
    - Recuperación de técnicas didácticas
    - Análisis retrospectivo: contexto
    - Recuperación de aspectos positivos y negativos
    - Presente y prospectiva
  2. Diseño de técnicas y material didáctico
    - Selección de un curso educativo
    - Diseño de técnicas didácticas acordes a los contenidos y procesos del curso educativo seleccionado
- Elaboración de material didáctico de apoyo

## 13. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Bleger José, *Temas de psicología*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1981, pp.55-86

Bauleo Armando, y cols. *La propuesta grupal*, Folios, México, 1986.

Bion W.R., *Experiencias en grupos*, Paidós, Barcelona, 1985, pp. 31-103.

Centro de evaluación Marista. *Aprendizaje Activo*.

Gil Ramón, *Televisión y cultura*. Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1993, pp. 125-220, 277-316.

Gutiérrez Raúl, *Introducción a la didáctica* Esfinge, México, 1999.

Capacho Portilla J.Rafael, *Didáctica "Iluminativas"* para la Enseñanza de las Tecnologías y las Ingenierías. Universidad del Norte (Barranquilla-Colombia) 2002. pp. 1-14.

Hybels Sandra y Weaver Richard, *La comunicación*, Logos, México, 1974, pp. 81- 152.

Ministerio de Educación de Cuba, *Pedagogía*, Pueblo y educación, La Habana, 1981, pp. 182-280.

Moncayo, Luis G., *No sólo con gis y buenos deseos*, Hexágono, Guadalajara, 1984, pp. 55-68.

Prieto Daniel, *Discurso autoritario y comunicación alternativa*, Premia, México, 1989, pp. 19-76.

Tomaschewski, K., *Didáctica general*, Grijalbo, México, 1969, pp. 1-25.

Werner David y Bower, Bill, *Aprendiendo a promover la salud*, Fundación Hesperian, Palo Alto, Cal., 1984, pp. 3-204.

#### 14. BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:

Bauleo Armando, *Contrainstitución y grupos*, Nuevomar, México, 1983.

Bustillos Graciela y Vargas Laura, *Técnicas para la participación popular*, IMDEC, Guadalajara, 1990, tomos I y II.

DeFleur M., Ball S., *Teorías de la comunicación de masas*, Paidós, México, 1990.

Fierro Cecilia y cols., *Transformando la práctica docente*, Paidós, México, 1999.

Galindo Luis J., *Organización social y comunicación*, Premia, México, 1987.

Goffman Erving, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Amorrortu, Buenos Aires, 1993.

González José , *Interacción grupal*, Planeta, México, 1992.

Moncayo, Luis G., *Cómo trabajar en equipo*, Hexágono, Guadalajara, 1987.

Zarzar Carlos, *Habilidades básicas para la docencia*, Patria, México, 1993.

Rodríguez Martínez, Marisela., *Manual sobre evaluaciones y distribución de Materiales Educativos para la Salud Sexual Juvenil*, Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C., México, 1998, pp.67-70.

**15. SISTEMA DE EVALUACION:**

	<b>Evaluación</b>	<b>Calificación</b>
a)	Diagnóstica: Diagnóstico cognoscitivo de los participantes Evaluación de conocimientos	
b)	Formativa: Asistencia Participación en clase Reporte crítico de lecturas Avances en la elaboración de productos finales	10 % 20 % 15 % 15 %
c)	Final: 1. Entrega de dos productos Propuesta de técnicas y material didáctico para un curso educativo 2. Recuperación crítica de la experiencia propia en el campo docente	20 % 20 %

16. Nombre del personal docente que lo imparte: Mtra. Mónica Isabel Contreras Estrada.

17. Fecha de elaboración: Septiembre de 2004



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Centro Universitario de Ciencias de la Salud  
División de Disciplinas para el Desarrollo, Promoción y  
Preservación de la Salud

Departamento de Enfermería para la Atención, Desarrollo, y Preservación de la Salud Comunitaria

## A QUIEN CORRESPONDA

Por medio del presente se hace constar que la C. MCSP MONICA ISABEL CONTRERAS ESTRADA, participo en la ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN de la Unidad de Aprendizaje FC651 Educación para la Salud del Curso posbásico de Enfermería en Geronto-Geriatria en el calendario 2004 "B" 2005 "A"

Se extiende el presente para los fines legales que al interesado convengan.

**A T E N T A M E N T E**  
**"PIENSA Y TRABAJA"**

**Guadalajara, 24 de Febrero del 2006**

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO CIENCIAS DE LA SALUD



DEPTO. DE ENF. P. LA ATN. DES. Y  
PRESERVACION DE LA SALUD COMUNITARIA

*[Signature]*  
MTRA. J. ADRIANA CUELLAR ESPINOZA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO

*[Signature]*  
ENF. RUTH ANGELICA JIMENEZ IBARRA  
COORDINADORA DEL CURSO

*V. B. O.*  
*[Signature]*  
Ruth Angelica Jimenez

c.c.p. Archivo

Sierra Nevada y Cáucaso 930  
Col. Independencia  
Guadalajara, Jalisco 44340

Tel. FAX (3) 618-5930



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

División de Disciplinas para el Desarrollo, Promoción y  
Preservación de la Salud

Departamento de Enfermería para la Atención, Desarrollo, y Preservación de la Salud Comunitaria

## A QUIEN CORRESPONDA

Por medio del presente se hace constar que la C. MCSP MONICA ISABEL CONTRERAS ESTRADA, participo en la ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN de la Unidad de Aprendizaje FC651 Educación para la Salud del Curso posbásico de Enfermería en Geronto-Geriatria en el calendario 2004 "B" 2005 "A"

Se extiende el presente para los fines legales que al interesado convengan.

**A T E N T A M E N T E**  
**"PIENSA Y TRABAJA"**

**Guadalajara, 24 de Febrero del 2006**

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO CIENCIAS DE LA SALUD



*Ruth Cuellar*  
MTRA. J. ADRIANA CUÉLLAR ESPINOZA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO

DEPTO. DE ENF. P. LA ATN. DES. Y  
PRESERVACION DE LA SALUD COMUNITARIA

*Ruth Angelica Jimenez Ibarra*  
ENE. RUTH ANGÉLICA JIMÉNEZ IBARRA  
COORDINADORA DEL CURSO

*Vo Bº*  
*Ruth Cuellar E*  
*Instituto de Salud*

e.c.p. Archivo

Sierra Nevada y Caucaso 930  
Col. Independencia  
Guadalajara, Jalisco 44340

Tel. FAX (3) 618-5930

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD.

Curso Post-Básico de Enfermería en Gerontología Geriátrica

1. NOMBRE DE LA UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: EDUCACIÓN PARA LA SALUD.
2. CODIGO EC651 DEPARTAMENTO: ENFERMERIA COMUNITARIA CENTRO UNIVERSITARIO: Ciencias de la Salud
3. TIPO: Curso  Taller  Curso-taller  Seminario  Laboratorio   
Clínica  Módulo  Otro  Turno: Matutino
4. BLOQUE EN QUE SE UBICA  
Básico común  Básico Particular  Especializante  Operativo abierto
5. PRE-REQUISITOS

6. CARGA HORARIO TOTAL: 40 horas TEORIA: 40 horas PRACTICA: 0 horas

7. NUMERO DE CREDITOS: 5 8. CLAVE: FC

8. OBJETIVO(S) GENERAL(ES):

Proporcionar las bases fundamentales de la Educación para la Salud para impulsar el conocimiento, fomentar la participación de todos y desarrollar habilidad y actitudes con apoyo de la Promoción de la Salud, apoyarlo de los métodos de educación para la salud y la aplicación de un programa de Intervención todo para elevar el nivel de salud y la calidad de vida.



## 9. OBJETIVOS PARTICULARES:

- ✓ Identificar aspectos históricos importantes en el desarrollo de la Educación para la Salud.
- ✓ Discutir diferentes conceptos y usos de la Educación para la Salud
- ✓ Aspectos generales de Andragogía y Pedagogía.
- ✓ Manejo de la creatividad educativas
- ✓ Detección de Necesidades básicas en el Adulto Mayor.
- ✓ Identificar la importancia de la Educación para la Salud en la Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad.
- ✓ Análizar los fundamentos de la Ley General de Salud.
- ✓ Distinguir los niveles de aplicación de la Educación para la Salud.
- ✓ Conocer la diferentes teorías y modelos de conducta en relación a la salud
- ✓ Distinguir Conceptos Generales y Metodología de Educación para la Salud
- ✓ Distinguir Elementos de una Diagnóstico Educativo en salud
- ✓ Identificar los diferentes campos de Intervención Educativa
- ✓ Desarrollar un Programa de Intervención Educativa en salud.



## 10. CONTENIDOS TEMATICOS

### INTEGRACIÓN DEL GRUPO. ENCUADRE, EXPECTATIVAS (Clase 1)

Actividad:

Dinámica de integración y acercamiento

### 1. INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS HISTÓRICOS (Clase 2)

- ✓ Historia de la Educación para la Salud
- ✓ Evolución Histórica de la Educación para la Salud
- ✓ La Educación para la Salud en el Proceso de Salud Enfermedad

### 2.-PROMOCION DE LA SALUD

- ✓ Bases Fundamentales de Educación para la salud en la Promoción de la Salud.
- ✓ Declaración Internacionales de Promoción de la Salud.
- ✓ Participación Comunitaria.
- ✓ Andragogía y Pedagogía
- ✓ Manejo de Grupos.

### 3.-LEGISLACION EN SALUD:

- ✓ Ley General de Salud (Promoción de la Salud)
- Cap. I Disposiciones comunes (art. 110-111)
- Cap II Educación para la Salud ( art. 112, 113)
- Cap III Nutrición (art 114, 115)
- Cap IV Efectos del ambiente en la Salud ( art 116, 117,118, 119, 120-127)
- Cap V Salud Ocupacional. ( art 128-132)

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
LEY DE EDUCACIÓN.

No. 90  


#### 4.-METODOLOGÍA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

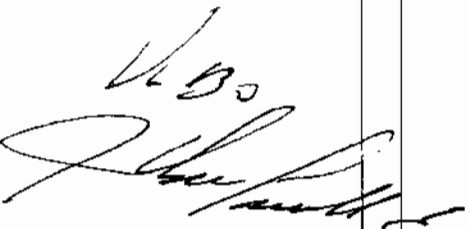
- ✓ Trabajo Sistemático y programado, más que incidental y espontáneo:
  1. 1.-análisis de la situación
  2. 2. Objetivos y contenidos
  3. 3. Metodología
  4. 4. Evaluación
  5. 5. Resumen
- ✓ Metodología de la Educación para la Salud Individual y Grupal
- Factores relacionados con los comportamientos en Salud
- Proceso de enseñanza- Aprendizaje
- Clasificación de técnicas educativas
- Climas defensivos y Tolerantes.

#### 5.-DIAGNOSTICO EDUCATIVO EN SALUD

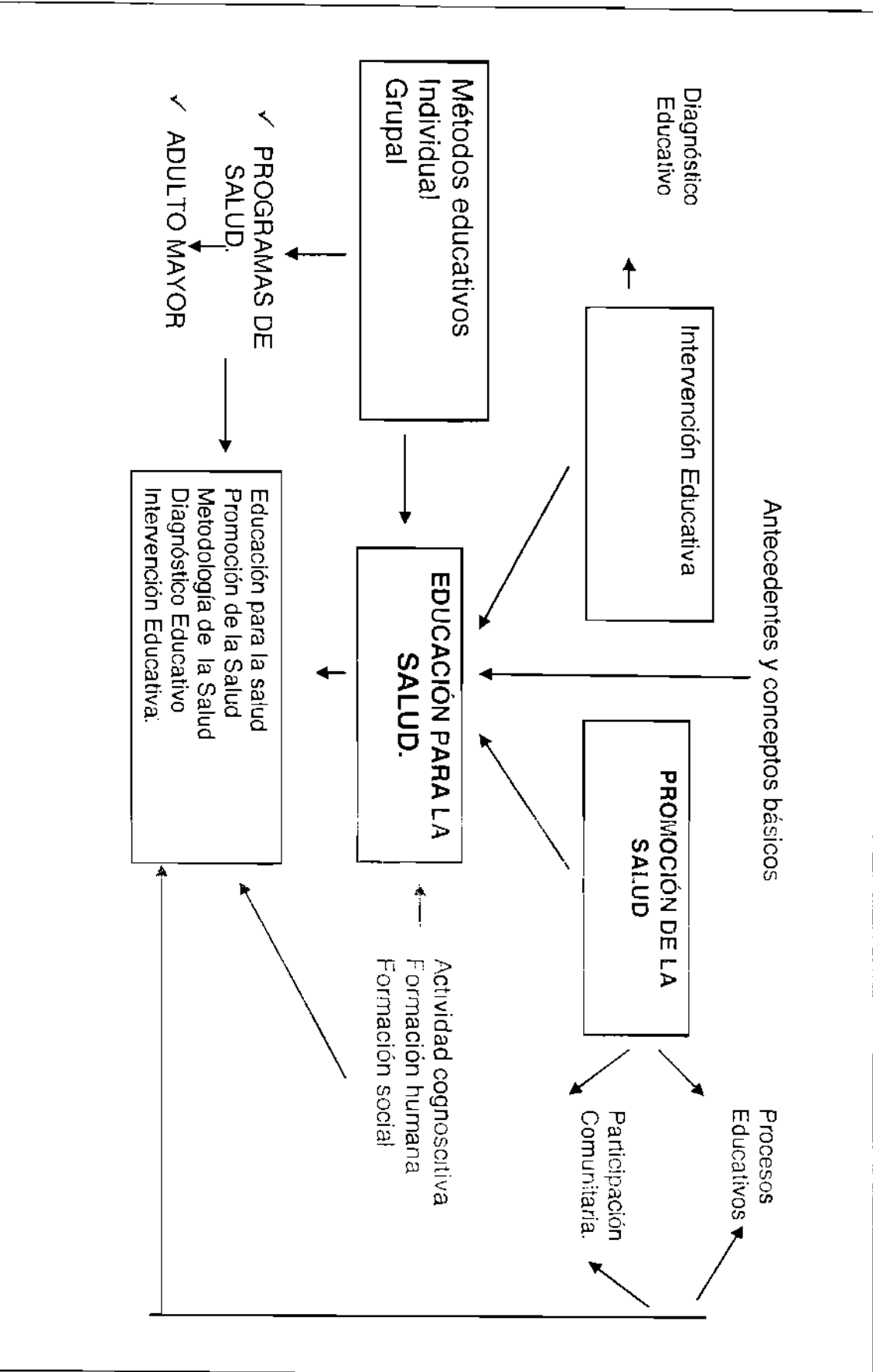
- ✓ Diagnóstico de salud y Diagnóstico Educativo. Un Enfoque integral.

#### 6.-PROGRAMACIÓN DE UNA INTERVENCIÓN EDUCATIVA.

- ✓ Educación para la Salud: Bases Psicopedagógicas.
- ✓ Educación para la Salud Aspectos Metodológicos
- Importancia de la Educación para Adultos.
- Evaluación de un Programa de Intervención Educativa para familias de alcohólicos en rehabilitación
- La Implantación de Proyectos de Educación de Educación para la Salud.

Handwritten signature and initials in black ink, located at the bottom right of the page. The signature appears to be 'J. B. S.' followed by a stylized name.

11. ESTRUCTURA CONCEPTUAL:



## 12. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La parte teórica se llevará a cabo presuponiendo una lectura previa de los materiales por parte de los alumnos, se iniciará con una breve exposición por parte del docente, sobre los aspectos más relevantes del tema, posteriormente se procederá a realizar una discusión en grupo en forma de seminario u otra técnica o recurso de acuerdo a las expectativas del grupo.

La práctica tendrá relación con la parte teórica, se llevara a cabo a través de talleres, y se enfocará a la obtención de los dos productos finales del curso: (programa y ensayo)

## 13. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Infante Roldan, Sergio., Educación para la Salud. P.p. 233-255
- S/A Historia de la Educación Para la Salud.
- Valadez F, Isabel, Villaseñor, F.M., Evolución Histórica de la Educación para la Salud (Ensayo) UDG.
- Valadez F, Isabel. Educación para la Salud en el Proceso Salud Enfermedad. (Síntesis) UDG
- Viveros García, M. "Salud Comunitaria y Promoción de la Salud" Ed. Fundación ICEPSS. España, 1999.
- Espinoza de Restrepo., H. La Declaración de Jakarta sobre Promoción de la Salud en el Siglo XXI 1998. Ley General de Salud.
- Metodología de la Educación para la Salud Individual y Grupal., <http://WWW.CENAVARRA.ES> 2002.
- Casas Domney. ME., Educación para la Salud Aspectos Metodológicos. Educ. Med. Salud. Vol. 25 No. 2 (1991).
- Cruz Acosta, A. Donato Pérez, A. Diagnóstico de salud y Diagnóstico educativo. Un enfoque integral Revista Cubana de

Salud Pública, 2/1996.

Fernández Olazábal, P., Louro Bernal, I. Hernández Mandado, P. Evaluación de un Programa de Intervención Educativa para familias de alcohólicos en rehabilitación. Revista Cubana Med. Gen. Integr. 1998: 14 (3) 213-217.

#### 14. BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:

García Calvente María del Mar., Métodos de Investigación en la Promoción de la Salud, 363-384. S/A Participación Comunitaria. <http://WWW.TUCUMAN.GOV.AR> 2001.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Corral Muñoz, Isabel., Taller de educación para la Salud. ( La Implantación de Proyectos de educación de educación para la Salud. Valoración de los aspectos. Sociedad de Pediatría de Atención Primaria de Extremadura).

Programación en Educación para la Salud. (notas)

Teorías sobre conductas relacionadas con la salud.

Grupo Consenso-Acción, Fundación Mexicana para la salud

Dueñas Becerra, J. Educación para la Salud: Bases psicopedagógicas. Rev. Cubana Educ. Med. Sup. 1999., 13(1) 92-98

15. SISTEMA DE EVALUACION:

Evaluación	Calificación
a) Diagnóstica: Diagnóstico cognoscitivo de los participantes Evaluación de conocimientos	
b) Formativa: Asistencia	10 %
Participación en clase	20 %
Reporte crítico de lecturas	15 %
Avances en la elaboración de productos finales	15 %
Ensayo Educación para la Salud y Geronto-geriatria.	40%

16. Nombre del personal docente que lo imparte: Mtra. Mónica Isabel Contreras Estrada.

17. Fecha de elaboración: Septiembre 2004.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA

## COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO APOYO TÉCNICO

CGA/CIEP/278/2011  
Junio 27 del 2011

**Para: MTRO. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS  
SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS  
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
P R E S E N T E.**

**Asunto:** Por este conducto remito a sus finas atenciones en impresión y vía electrónica las siguientes propuestas: Apertura del Programa de Nivelación de la Lic. en Trabajo Social en el Centro Universitario de los Valles; creación del plan de estudios de la Carrera de Técnico Superior Universitario en Terapia Física, modificación al plan de estudios del Curso Posbásico de Enfermería en Geronto-Geriatria y ficha técnica para nombrar Dr. Honoris Causa al Dr. Jesús Kumate Rodríguez en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud; y ficha técnica para nombrar Maestros Eméritos al Ing. Eleno Félix Fregoso, Dr. Eulogio Pimienta Barrios y al Dr. Agustín Ramírez Álvarez del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias.

Sin otro particular, queda de Usted.

69772

11 JUN 28 11:28

~~DRA. PATRICIA ROSAS CHAVEZ  
COORDINADORA~~

~~EDUCATIVA Y PREGRADO  
AV. JUÁREZ 976 (PISO 8), S.J., C.P. 44100  
TELS. 01 (3) 825.88.88 EXT. 125, 131. FAX. 01 (3) 825.69.23  
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO~~

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO  
P R E S E N T E

A esta Comisión Permanente de Educación, ha sido turnada por el Consejo del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, el dictamen número 7588/2011, en el que propone la modificación al Programa Académico del Curso Posbásico de Enfermería en Geronto-Geriatría, el cual opera bajo el sistema de créditos, en virtud de los siguientes:

Resultando:

1. Que en la realización de sus funciones y el cumplimiento de sus fines, la Universidad se orientará por un principio de solidaridad social, anteponiéndolo a cualquier interés individual.
2. Que la organización en Red tiende a lograr una distribución racional y equilibrada de la matrícula y los servicios educativos en Jalisco, a fin de contribuir a la previsión y satisfacción de los requerimientos educativos, culturales, científicos y profesionales de la sociedad.
3. Que el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, organismo descentralizado encargado de cumplir en esta área del conocimiento y del ejercicio profesional los fines que en el orden de la cultura y la educación superior corresponden a la Universidad, tiene la responsabilidad de formar profesionales, técnicos y especialistas que mediante su trabajo cotidiano respondan a las urgentes necesidades de prevención y preservación de la salud en la entidad.
4. Que el H. Consejo General Universitario, en su sesión del 14 de junio del 2003, bajo el dictamen I/2003/415, aprobó la creación del Programa Académico del Curso Posbásico de Enfermería en Geronto-Geriatría. Y la Fe de Erratas 866 suscrita por el Secretario General de la Universidad de Guadalajara, el Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres, el 24 de agosto del 2004.
5. Que el Consejo de la División de Disciplinas para el Desarrollo, Promoción y Preservación de la Salud, reunido el 23 de Noviembre del 2010, aprobó la modificación del resolutive novena del dictamen I/2003/415, relativo al número mínimo de alumnos para la apertura de este Curso Posbásico, donde establece un ingreso mínimo de 20 alumnos, aprobando con esta modificación sea un mínimo de 10 alumnos.
6. Que en la elaboración de esta propuesta de modificación se tomó en cuenta el histórico del número de alumnos a inscribir en cada ciclo escolar, lo que ha dado por resultado el no poder abrir promoción por no contar



con el número mínimo de alumnos establecidos en el dictamen de creación.

7. Que en este sentido, por la demanda y necesidad de atención en ésta área de especialización en la salud de los adultos mayores y de contar con alumnos con residencia en diversos estados de la República Mexicana, que se consideró necesario disminuir el número mínima de alumnos inscritos, mismos que garantizarán la autofinanciabilidad del programa.

En virtud de los resultandos antes expuestos, y

#### Considerando

- I. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con la dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local del día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que como lo señalan las fracciones I, II y IV del artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad, en vigor, son fines de esta Casa de Estudios la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socio-económico del Estado; organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística; y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación media superior y superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- III. Que es atribución de la Universidad realizar programas de docencia, investigación y difusión de la cultura, de acuerdo con los principios y orientaciones previstos en el artículo 3 de la Constitución Federal, así como la de establecer las aportaciones de cooperación y recuperación por los servicios que presta, tal y como lo estipula en las fracciones III y XII del artículo 6 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.
- IV. Que de acuerdo con el artículo 22 de su Ley Orgánica, la Universidad de Guadalajara adoptará el modelo de Red para organizar sus actividades académicas y administrativas.
- V. Que es atribución del Consejo General Universitario, conforme lo establece el artículo 31, fracción VI de la Ley Orgánica y el artículo 39, fracción I del Estatuto General, crear, suprimir o modificar carreras y programas de

posgrado y promover iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras y posgrados.

- VI. Que el H. Consejo General Universitario funciona en pleno o por comisiones, las que pueden ser permanentes o especiales, como lo señala el artículo 27 de la Ley Orgánica.
- VII. Que es atribución de la Comisión de Educación conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los Consejeros, el Rector General o de los Titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas, así como proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios de innovaciones pedagógicas, la administración académica y las reformas de las que estén en vigor, conforme lo establece el artículo 85, fracciones I y IV del Estatuto General.
- VIII. Que la Comisión de Educación, tomando en cuenta las opiniones recibidas, estudiará los planes y programas presentados y emitirá el dictamen correspondiente que deberá estar fundado y motivado, el cual se pondrá a consideración del H. Consejo General Universitario, según lo establece el artículo 17 del Reglamento General de Planes de Estudio de esta Universidad.
- IX. Que es facultad del Rector General de conformidad con el artículo 35, fracciones I y X de su Ley Orgánica, dirigir el funcionamiento de la Universidad, cumplir y hacer cumplir, en el ámbito de su competencia, las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, de esta Ley Orgánica, de sus Estatutos y de su Reglamentos; así como promover todo lo que tienda al mejoramiento académico, administrativo y patrimonial de la Universidad.
- X. Que tal y como lo prevé el artículo 9 del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, es atribución de la Comisión de Educación dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario; y

Por lo anteriormente expuesto y fundado, nos permitimos proponer los siguientes:

Resolutivos:

**PRIMERO.** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario aprobar la modificación al Programa Académico del Curso Posbásico de Enfermería en Geronto-Geriatria, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, a partir del calendario escolar 2011 B.

**SEGUNDO.** Se aprueba la modificación del resolutive noveno del dictamen I/2003/415, para quedar como sigue:

**NOVENO.** Para la apertura del Curso Posbásico de Enfermería en Geronto-Geriatria se requiere un cupo mínimo de 10 alumnos en cada promoción.

**TERCERO.** Facúltase al Rector General de la Universidad de Guadalajara para que ejecute el presente dictamen en los términos del artículo 35, fracción II de la Ley Orgánica Universitaria.

Al e n t a m e n t e  
"PIENSA Y TRABAJA"  
Guadalajara, Jalisco, 22 de junio de 2011  
Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado  
Presidente

Mtro. Pablo Arredondo Ramírez

Dra. Ruth Padilla Muñoz

Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez

Mtro. I. Tonatiuh Bravo Padilla

Dr. Federico de la Torre de la Torre

Mtro. Roberto López González

C. Orlando Orozco Orozco

C. Marco Antonio Núñez Becerra

Lic. José Alfredo Peña Ramos  
Secretario de Actas y Acuerdos

**PROPUESTA: VERSIÓN JUNIO 22 DE 2011**  
**COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO**  
**MTRA. PATRICIA ROSAS CHAVEZ**  
**COMITÉ DE APOYO TÉCNICO**